

AGENCIA APP

Agencia para la Gestión
del Paisaje, el Patrimonio y
las Alianzas Público Privadas



Alcaldía de Medellín



PARQUES DE BOLSILLO

Unaula, Palencia y Cervantes

*DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN A NIVEL SOCIAL, DE
MEMORIA HISTÓRICA Y COLECTIVA, Y VALORACIÓN PATRIMONIAL
Contrato Interadministrativo 4600092196 de 2021*

Medellín, Octubre de 2022



PARQUES DE BOLSILLO

El presente documento responde a un ejercicio de acercamiento a las características de los tres parques de bolsillo contemplados en el contrato interadministrativo 4600092196 de 2021, suscrito entre la Alcaldía de Medellín a través de la Gerencia del Centro, y la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Públicos Privadas – Agencia APP, el cual tiene por objeto la realización de los estudios y diseños de intervenciones en el centro.

Los parques objeto de estudio son:

1. UNAULA
2. Cervantes
3. La Palencia

Este documento recoge las principales características de cada uno de los lugares en los que se ubican los parques en sus dimensiones físico espacial, económica, cultural, y de participación social y organizacional, así como realiza un reconocimiento a la memoria histórica y valoración patrimonial de cada una de estas zonas de intervención.

**SAN BENITO. PARQUE
UNAULA**

Reseña histórica del sector

En este aparte haremos un rápido paso por diferentes hitos y referentes históricos, que nos permitan comprender el acumulado sociocultural con que cuenta el área de intervención del Parque de Bolsillo Unaula, ubicado en la calle 49 A, entre carreras 55A y 56, Barrio San Benito, Comuna 10 La Candelaria. Es importante hacer claridad, que el proceso de configuración urbana y sociocultural del territorio, no es fruto exclusivamente de los ejercicios de urbanización del espacio, con un relato histórico lineal y continuo, sino que es un proceso complejo en el que las memorias sociales transitan y se reelaboran, superponiendo saberes e intereses, a manera de palimpsestos. Dada la intencionalidad de este documento, priorizamos las referencias asociadas a la configuración espacial, procurando el mayor orden cronológico para facilitar la lectura de las transformaciones del paisaje y su apropiación social acorde al contexto específico de las épocas.

El barrio de la Quebrada Abajo o San Benito

Los historiadores y cronistas coinciden en señalar que la Villa de Medellín tuvo un escaso desarrollo desde su fundación definitiva en 1675, hasta finales del siglo XVIII, con las gobernaciones de Francisco Silvestre (1782-1785) y de Mon y Velarde



Alcaldía de Medellín

(1785-1788), de allí que muchos tiendan a asegurar que Medellín no tuvo propiamente colonia. Sin embargo, es importante dar cuenta de algunos elementos de la conformación de la Villa y su lentísimo crecimiento, que tienen incidencia directa sobre el área de intervención del proyecto.

“Por capitulación o por comisión de igual manera, la conquista culminaba con la fundación de ciudades. El orden que habían de tener estas ciudades se basaba en la imposición de un modelo común, haciendo abstracción de las características geográficas y ambientales del lugar, y desconociendo la cosmogonía indígena que orientó el pensamiento del hombre nativo en la construcción de su territorio. Aquí el hombre, la naturaleza y el espíritu van separados.”
(RAVE ARISTIZÁBAL, 2010)

Expresa Verónica Perfetti, que *“la villa no fue emplazada sobre campo raso, en un paraje escogido a priori, sino que se retomó el sitio ya habitado de Aná, lo cual obligó a acomodar el trazado existente”* (PERFETTI, 1996), lo que explica en parte la irregularidad en la implementación de la trama indiana, ya que el sitio correspondía a un poblado generado informal y espontáneamente, incluso en medio de pleitos de propiedad por los malos manejos

del administrador de estas tierras del Hato de Aná, que *“hipotecó, vendió y malvendió unos lotes, regaló otros y toleró que algunos entraran en posesión sin ser dueños”* (BENÍTEZ, 2006). El primer templo de la Virgen de La Candelaria ya se había levantado hacia 1649, en un poblado que para entonces ya contaba con plaza, casas y solares, y *“desde 1652, los del valle pensaron redimirse de la tutela ejercida por la ciudad, rompiendo la dependencia política y erigiéndose como villa”* (JARAMILLO, De pueblo de Aburraes a Villa de Medellín, 1996), objetivo que finalmente se cumplió, pese a la oposición de un importante número de cabildantes de la ciudad madre de Santafé de Antioquia.

En la implantación de la villa, el cabildo determinó en 1676, que la plaza continuara como estaba y que las calles se rectificaran a cordel. Así mismo el cabildo se vio forzado a comprar tierras en extensión de ocho cuadras tanto horizontal como verticalmente, tarea que no pudo llevar a cabo a plenitud, con efectos como la imposibilidad de dimensionar los predios de las respectivas manzanas para respetar linderos que los residentes habían definido con anterioridad, así como abrir algunas calles posteriormente. La villa quedó conformada por aproximadamente 18 manzanas, en lugar de las 64 que se proyectaban, teniendo una mayor extensión de oriente a occidente, que de sur a norte. Por el occidente, la planta de la villa terminaba en la calle que hoy corresponde carrera 54 - Cúcuta, y tanto esta como la



Alcaldía de Medellín

anterior, llamada actualmente carrera 53 - Cundinamarca, se extendían hasta la rivera de la quebrada Aná. (Ver imagen 1)



Imagen 1. Propietarios de los predios de Medellín, 1678. Fuente: Historia de Medellín, Tomo I. 1996.

NOTA:

Desde 1672, con la primera erección del sitio de Aná en villa, el cabildo propuso que los solares se dieran en venta, aunque en un principio se hubiera hablado de merced.

Los solares que incluyen un *, son los relacionados en 1672 como solicitudes y adjudicadas, coincidiendo con las referencias de los repartos de 1678.

Los dos solares del costado occidental de la iglesia, se encontraban yermos en 1678.

A propósito de la determinación de mantener iglesia de La Candelaria y plaza en sus ubicaciones originales, en lugar de desplazarlas para que ocuparan el centro mismo del llamado damero español como lo indicaban las leyes de indias, Julia Rave sostiene que, “a modo de especulación y sin

constatar, puedo suponer que esta iglesia, primera construcción e inicio de la implantación urbana de la colonia, podría estar cimentada sobre alguna construcción prehispánica” (RAVE ARISTIZÁBAL, 2010), teniendo como referencia que “muchas iglesias, conventos y monasterios cristianos, fueron construidos sobre antiguos templos indígenas, ubicados en los pueblos y ciudades nativas” (LOZANO CASTRO, 1992).

Siguiendo con el crecimiento durante el siglo XVIII, “aunque la población de la jurisdicción de la villa de Medellín pasó de 3000 personas en 1675 a 14507 en 1778, su parte urbana no creció al mismo ritmo.” (PATIÑO M., 1996), de tal forma que mientras en 1675 el 29,51% de las familias del valle ocupaban la planta de la villa, un siglo después solo lo hacía un 10,93%. El censo de la parte urbana, que contemplaba los barrios de la Iglesia, Guaneros y San Benito, daba cuenta de 119 familias de blancos y 152 de mestizos libres, que, en cumplimiento de la segregación social impuesta por la colonia, podemos ubicar a los primeros en el marco de la plaza y San Benito, y a los segundos en Guaneros. También es notable que las familias de mestizos superan en número a las de blancos y, que estos últimos ya no se definen estrictamente como españoles. En consecuencia, la trama urbana se extendía hacia el oriente, mientras que, hacia el occidente, el barrio San Benito se conservaba como un sector “nobiliario” y “conventual”. Es precisamente esta configuración conventual del occidente de la villa, la primera referencia de ocupación a los



Alcaldía de Medellín

predios en los que se encuentra el proyecto del Parque de bolsillo de Unaula.

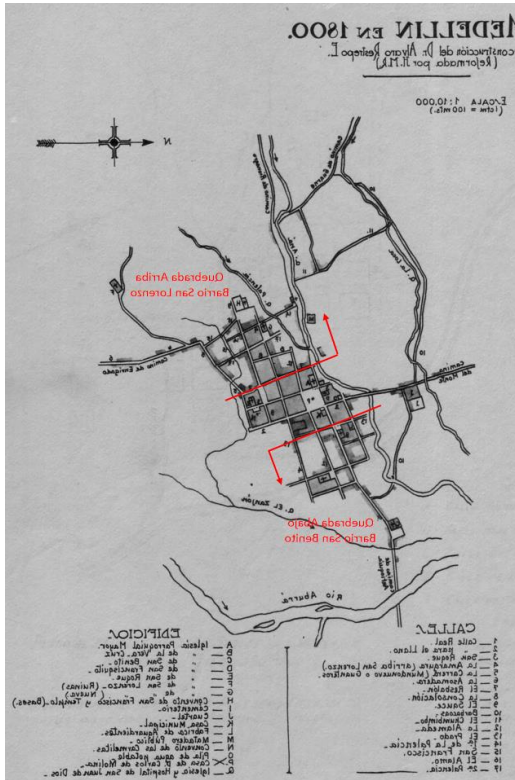


Imagen 2. . Intervención propia sobre Plano de Medellín en 1800

Fuente: Medellín, su historia, progreso y desarrollo, Jorge Restrepo Uribe, 1981.

Hacia finales del siglo XVIII la población comienza a crecer significativamente y se hace necesario el nombramiento de alcaldes pedáneos en 1800 para los barrios de “Quebrada Arriba” y “Quebrada Abajo”, que oficialmente tomaron por nombres San Lorenzo (antes nombrado como Llano de

Guanteros) y San Benito. El primero tenía jurisdicción de la calle del Resbalón (Junín) hacia el Oriente y el segundo de la calle del Jardín¹ “hasta la casa del rey que servía de administración del tabaco, y siguiendo la encrucijada de modo que cierra el río y la quebrada” (BENÍTEZ, 2006). Este barrio San Benito tiene por eje de comunicación la Calle Boyacá, y las viviendas del costado norte extendían sus solares hasta la orilla de la quebrada. (Ver imagen 2).

Es importante anotar, que los mapas históricos de los que hacemos uso, no logran dar cuenta plena del desarrollo urbanístico pleno del momento, pues al concentrarse en el centro poblado, la ocupación rural, que se extendía en las goteras de la población, Es el caso del templo San Juan de Dios, que aparece hacia finales del siglo XVIII en la calle de La Alameda, bautizada por Mon y Velarde en 1788, y que ya se extendía hasta el río ocupando los solares de los alrededores.

La Calle de La Alameda y el barrio San Juan de Dios

El siglo XIX fue de extraordinarios cambios para el país por cuenta de la gesta de independencia, y Medellín no fue ajena a tales circunstancias. Como ya se ha anotado antes, el marco de la plaza principal y el barrio San Benito, estuvieron destinados

que fuera alguna de las dos, o bien, que se trate de la misma calle “El Prado” y que solo la franja del marco de la plaza correspondiera al barrio de la Iglesia.

¹ No es claro a qué calle actual corresponde la calle Jardín; de acuerdo a los planos antiguos, la carrera Carabobo tenía el nombre de “El Prado”, pero a las de Cundinamarca y Cúcuta no les aparece ninguno asignado. Es posible

**Alcaldía de Medellín**

para la ocupación de la población blanca, de allí que no es extraño que los pocos próceres de origen medellinense estén relacionados con esta zona de la ciudad. Podemos mencionar a dos; Atanasio Girardot (1791-1813) que vivió sus primeros años en una casa en el cruce de Boyacá con Carabobo, frente a la Plazuela de la Veracruz, y Francisco Antonio Zea (1766-1822) que nació en la misma calle Boyacá, y hoy se conserva su casa restaurada en el cruce con Tenerife. Pero de la misma manera, durante la reconquista era el asiento de las fuerzas realistas, y el teniente-coronel Carlos Tolrá habitaba la casa de Boyacá con Cúcuta según se relata en el libro de Latorre. (LATORRE MENDOZA, 1934).

Hemos de señalar que Antioquia proclamó su independencia en 1813 y seguidamente elevó a la categoría de ciudad a la Villa de Medellín, en un claro gesto de la importancia que ésta representaba para la gobernación de Antioquia, que para entonces lograba su máxima extensión territorial, al haberle sido agregado el partido de Urabá y el valle medio del río Atrato, cerca de 3 lustros antes. Unos años después, en 1826, durante la Gran Colombia, se trasladó la capital de la provincia de Antioquia a Medellín, con lo que se consolida la ciudad como epicentro político administrativo, comercial y financiero de la región. Adicionalmente, en 1868 se crea la Arquidiócesis de Medellín y Antioquia, durante el periodo del Estado Soberano de Antioquia, en los Estados Unidos de Colombia.

Hacemos mención de estos acontecimientos, pues si bien a Medellín se protegió de los efectos de la guerra de independencia, los hechos administrativos como expropiaciones, destierros y asignaciones de tierras, tanto por parte de patriotas como de realistas, tuvieron un efecto directo sobre el territorio que nos compete. Es sabido por ejemplo que tras la reconquista de la Nueva Granada por el pacificador Pablo Morillo, la familia de Girardot fue desterrada y sus bienes confiscados. Más adelante, durante las múltiples guerras civiles, el fenómeno de la expropiación se repetiría entre liberales y conservadores, como lo recuerda Lisandro Ochoa, al relatar que su casa paterna en la calle Boyacá les fue expropiada en la *“funesta guerra del año 76”* (OCHOA, 1948) y afortunadamente devuelta dos años antes gracias a gestiones de los Doctores Manuel Uribe Ángel y Pedro Dimas Estrada, y de don Juan de S. Martínez.

La consecuencia de que el territorio de la “Quebrada Abajo” estuviera en el centro de las disputas de poder, desde la época de independencia y durante toda la configuración del estado nacional, es nuevamente el lento desarrollo urbano en esta zona de la ciudad, pese a su origen fundacional de la Villa de Medellín. Durante el siglo XIX es notorio el crecimiento de la trama urbana, hacia el oriente, el norte y el sur, mientras que el occidente de la villa iba cayendo en el desuso. (Ver imagen 3).



Alcaldía de Medellín

Hacia 1880, esta es la percepción sobre el sector de San Benito:

“El barrio de la Quebrada Abajo, era el que estaba detrás de la mencionada Iglesia de La Vera Cruz, el cual se componía de pequeñas casas arruinadas, de tapias y con tejas, de chozas de tabiques más construidas y de techos de pajas; todas aquellas pobres viviendas quedaban cerca a la orilla derecha (sic) de la “Quebrada” de Santa Elena al desembocar al “Aburrá”, hoy río Medellín, es decir, nada de lo que en la actualidad existe en el dicho barrio, había en la época a que nos estamos refiriendo, ni detrás de la Vera Cruz ni de lo que antes se llamaba “Casa de la Moneda” hasta llegar a la antigua Iglesia de “San Benito”, templo que se confundía entre los zarzales, mangas, guayabales, borracheros y matorrales. El barrio de la “Quebrada Abajo” no era nada, pues podemos asegurar, que solamente llevaba el nombre, pero que después de sufrir las fuertes avenidas no solo de la quebrada Santa Elena sino también del “Aburrá”, ha sido elevado por el interés del progreso y del adelanto, al puesto que ocupa, ya no con el nombre de “Quebrada Abajo”,

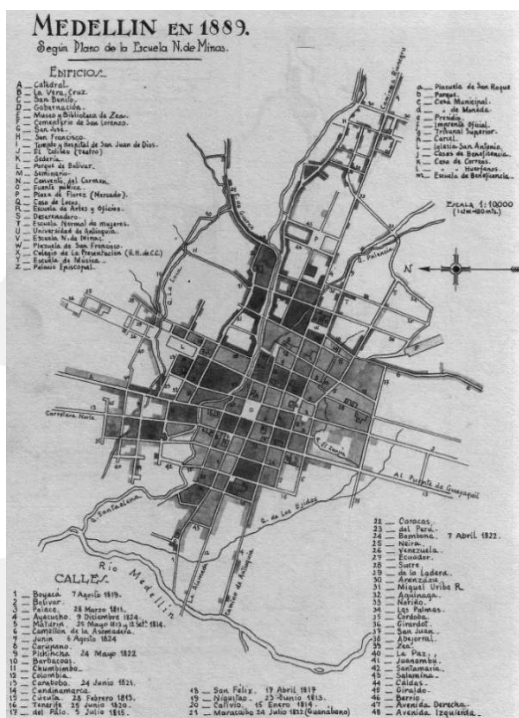
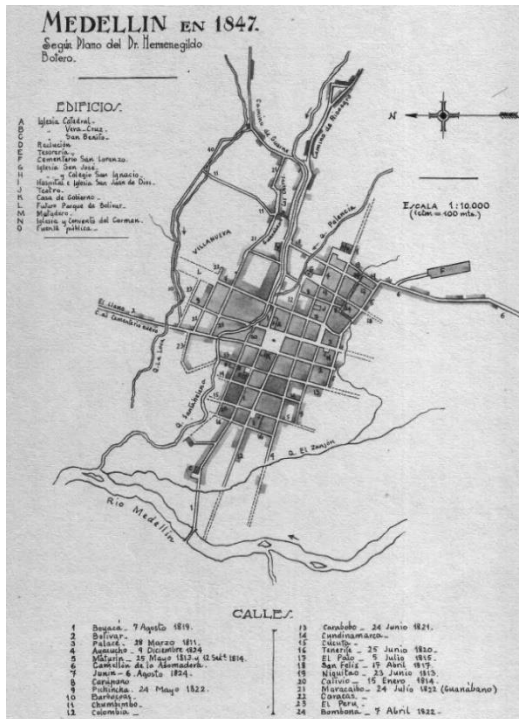


Imagen 3. Comparativo de Planos reconstruidos de Medellín 1847 y 1889.

Fuente: Medellín, su historia, progreso y desarrollo, Jorge Restrepo Uribe, 1981.

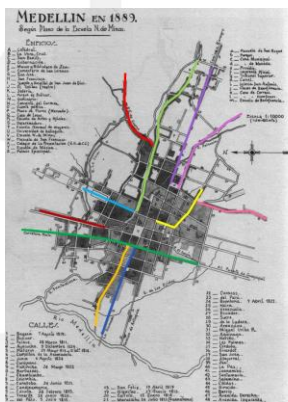


Alcaldía de Medellín

*sino con el hermoso título de
"Barrio de San Benito".*
(ESCOBAR G., 1946)

Coincide en ello de Tomás Carrasquilla:

"La Quebrada Abajo, aunque habitada desde tiempos remotos, no tiene consejas de ningún linaje, ni ha prestado muchos servicios reservados. Sus caserones solariegos así como sus cabañas, han vivido aislados entre sus umbrías arboledas, recogidos en las delicias pacíficas y hogareñas. Si hoy mismo, cuando la han invadido la edificación y la vía férrea, se muestra aún esquiva y soledosa, cuanto y más lo sería en sus buenos tiempos, cuando era campo neto de hidalgos patriarcales y de plebe humilde. Tales serán su retiro y su calma, que por allá se han fundado ogaño dos monasterios nada menos: Mendicantes y Siervas del Santísimo." (CARRASQUILLA, 1958)



"[...] el Medellín que conocimos hace 60 años cuando la "Villa de La Candelaria" no era más que mangas, higuierillos y zarzales; en que únicamente se conocían los barrios de Buenos Aires, Quebrada Arriba, Quebrada Abajo, Guarne, Villa Nueva, El Llano, Carretero, Guanteros, San Juan de Dios, La Asomadera y el del Contento."

Carlos J. Escobar G. 1946

Imagen 4. . Intervención propia sobre Plano de Medellín en 1889

Fuente: Medellín, su historia, progreso y desarrollo, Jorge Restrepo Uribe, 1981.

Por otra parte, el crecimiento de la ciudad hacia el norte, gracias a nuevos puentes sobre la quebrada, genera el surgimiento de nuevos barrios (Ver imagen 4). En el conocido como "El Carretero", que obedece a la calle Carabobo, se prolonga perpendicular a esta la Calle Zea, acercándose a la orilla derecha de la Quebrada, y así mismo, al nivel de la calle Cúcuta pero del costado norte de la quebrada, aparece la calle Santamaría con su respectivo caserío.

Algunas de las transformaciones que durante este siglo se dieron y hoy representan aspectos de importancia en relación al proyecto, son:

- Hacia la mitad del siglo XIX se implementan los cambios en los nombres de las calles, por referencias emblemáticas de la gesta de independencia, conservando solo la calle Barbacoas su nombre anterior (Ver imagen 3). Para entonces todavía no hay distinción entre calles y carreras. Sobre estas toponimias se profundizará posteriormente, en un aparte especial, pero baste decir que las calles Colombia y Ayacucho adquieren un carácter especial de urbanización hacia el occidente, hasta el río Aburrá.
- El crecimiento hacia el norte de la quebrada fue posible por la construcción de puentes, algunos de ellos con condiciones arquitectónicas que hoy se conservan por debajo de la

**Alcaldía de Medellín**

cobertura, como los de las calles Cundinamarca y Cúcuta. Sobre estas estructuras y su posible valor patrimonial también se ampliará en aparte adicional, pero estas conexiones con el norte, eliminaban en sus pobladores la necesidad de ir hasta la plaza principal, y permitía una conexión directa con el sector del San Juan de Dios, donde se ofrecían los servicios de salud en el Hospital del mismo nombre.

- La rectificación del río Aburrá y la cobertura del zanjón de Los Ejidos, que reunía los de Guanteros y Guayaquil, incrementaron la urbanización al sur, donde se proyectó el barrio Guayaquil, alrededor de la Plaza de Mercado y la Estación del Ferrocarril



Imagen 5. Hospital San Juan de Dios

Foto: Gonzalo Escovar, [191?]. Biblioteca Pública Piloto

El barrio Guayaquil, el Ferrocarril y el Medellín futuro

Desde finales del siglo XIX, la ciudad se comenzó a extender al sur de Maturín, en el eje que trazó el Carretero, rebautizado como

Carabobo. El desecamiento de amplios territorios alrededor del río y el zanjón Guayaquil, permitió la creación de suelos urbanizables para dotar a la ciudad de una nueva infraestructura necesaria para su desarrollo económico y productivo, como la Plaza de Mercado de Guayaquil (1896), el Ferrocarril de Amagá (1909), y el Ferrocarril de Antioquia (1914). Esta zona nace entonces como una centralidad no solo municipal, sino regional, y un epicentro financiero para una ciudad que se aventuraba a convertirse en un centro industrial.

El sector del San Juan de Dios, traza ahora su foco de atención hacia el sur, y las carreras de Cundinamarca, Cúcuta, Tenerife y Salamina, se convierten en ejes para ese proyecto del Medellín Futuro que en la segunda década del siglo XX se proyectaba bajo los principios de las grandes ciudades planificadas a escuadra. Además, este nuevo sector ya se concebía con un uso mixto, donde el comercio y la industria empezaba a ser predominante ante las viviendas, llenando el territorio de un hálito de progreso nuevo para la ciudad.

Aunque Guayaquil ejerciera como principal centro de atracción, el sector del San Juan de Dios no se desvinculaba del barrio San Benito y la extensión de la ciudad al norte de la Quebrada Santa Elena, y a través de las carreras de Salamina y Ayapel, especialmente, trazaba otros ejes de comunicación que lo integraban con la Estación Villa. Sin embargo, la principal



Alcaldía de Medellín

actividad que convocaba en este sector a la ciudad, era el Hospital, que ahora entraba en desuso con la construcción de los Hospitales de La María y especialmente, el San Vicente de Paúl, así que nuevos usos comenzarían a ser representativos en este sector de la ciudad, para mediados del siglo: los colegios de La Enseñanza, La Presentación Santa Inés, y el Pedro Justo Berrío. Así mismo, sirvió de emplazamiento para la Escuela de Artes y Oficios en la primera mitad del siglo XX.



Imagen 6. Antioquia Escuela de Artes y Oficios.
Hoy Estación de Policía La Candelaria.

Foto: Google Maps

De los colegios a la Universidad Autónoma Latinoamericana

Este territorio occidental del centro de la ciudad, se consolidó como un centro de oferta educativa de diferente tipo. Como ya se mencionó, la Escuela de Artes y Oficios - que en sus orígenes en el siglo XIX ocupara una vieja casa donde hoy se encuentra el CEFA- construyó en la esquina de Tenerife con Pichincha un moderno edificio, que un siglo después es usado como estación de Policía.



Otros establecimientos que existieron fue el Colegio Pedro Justo Berrío, de la Comunidad Salesiana, que, tras su traslado a la sede en el sector de Belén, fue usado por la obra de Ciudad Don Bosco, con la que se atendía a poblaciones vulnerables, y hasta hace poco, como centro de atención a habitantes de calle. Dentro de este complejo se encontraba el Santuario de María Auxiliadora, ahora convertido en el Templo de San Juan Bosco.

Existió el Colegio de la Enseñanza donde luego estaría el Colegio Santa Inés, y ha finales de los años sesenta, serviría para la construcción de la Universidad Autónoma Latinoamericana. Con la Construcción de la UNAULA se genera la apertura de la calle 49 A entre la carrera 55 A y 56, a la que bautizan Avenida Universidad Autónoma Latinoamericana

La estructura urbana actual

Entender los territorios requiere de una lectura urbana que permita conocer el sector, entendiéndolo desde diferentes aspectos estructurantes tanto artificiales como naturales, reconocer el valor que este



lugar tiene para la ciudad y así lograr plantear intervenciones que potencien el desarrollo de sus habitantes. Sin embargo, es necesario incorporar otros elementos complementarios que permiten articular y ordenar el territorio, en el cual juegan un papel importante como la red de equipamientos de ciudad, los corredores comerciales y de servicios y el sistema de transporte público colectivo; los cuales brindan a los habitantes la posibilidad de interactuar.

Con base en los anterior es necesario generar una lectura urbana a través de los siguientes componentes enlazados directamente con el plan de ordenamiento territorial que rige a la ciudad de Medellín y a su vez con las diferentes apuestas que se pretenden lograr desde un plan de desarrollo local.



Relación de vías adyacentes al parque de bolsillo
Fuente: elaboración propia.

Uno de los principales elementos que conforman y consolidan el territorio son las

vías que interconectadas entre sí son capaces de articular los diferentes sectores en una ciudad. A su vez, son ellas mismas quienes posibilitan el tránsito de personas ya sea caminando o haciendo uso de un vehículo privado o público. Para el caso del parque de bolsillo planteado en las inmediaciones de Unaula, se genera una lectura de unas calles destinadas actualmente a prestar unos servicios de comunicación especialmente en la zona centro de la ciudad, pero si nos remontamos un poco más en la historia, se es posible encontrar un valor histórico que las consolida como corredores importantes.

En el sentido transversal del Valle de Aburrá, encontramos la avenida Colombia que posibilita una conexión hacia el occidente, hasta el barrio Calasanz, y al oriente hacia las montañas de Santa Elena sin embargo a su vez aparece otro corredor importante encargado de generar una distribución al interior del centro tradicional como lo es la calle 49 o avenida Ayacucho. Es la calle 49, una de las más importantes y de mayor longitud en la ciudad, pues se extiende desde oriente a occidente, desde el sitio conocido con el nombre de “Puerta Inglesa”, hasta las orillas del río Medellín. Es igualmente una de las más antiguas, abierta en parte en la época colonial (desde el cruce con carrera Carabobo hasta el cruce la carrera El Palo). Su nombre en esos tiempos era el de “Calle de la Amargura”. Después de la guerra de independencia, recibió oficialmente el de Ayacucho, en



Alcaldía de Medellín

recuerdo de la memorable batalla librada en el mes de diciembre de 1824. (Mira P. R., s.f.)

Actualmente el corredor de Ayacucho posibilita el tránsito de uno de los sistemas de transporte masico más importantes de la ciudad como lo es el Tranvía del Metro, cuya estación de inicio parte desde la estación San Antonio y proporciona servicios hasta las laderas orientales de Medellín, conectando con el Metrocable y permitiendo que muchos más habitantes lleguen al centro.

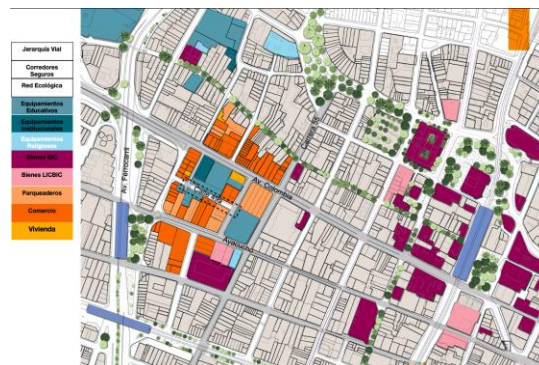
Por otro lado, encontramos la avenida del ferrocarril como principal corredor de transito en la ciudad, capaz de comunicarla en sentido longitudinal de norte a sur y al mismo tiempo proporciona a los habitantes la posibilidad de llegar al centro usando el sistema colectivo del Metroplús. Para el caso del sector colindante de Unaula, encontramos la estación de Cisneros tanto del metro como del Metroplús, como el punto de llegada más cercano al sector. Sin embargo el desplazamiento de peatones desde estas dos estaciones en horarios particulares, se torna un poco inseguro, ya que la percepción de seguridad para los habitantes de Medellín en algunos puntos del centro tradicional, es bastante delicada.

Según la imagen presentada a continuación sobre un estudio previo realizado por la Gerencia de Movilidad Humana, se evidencian altos índices de hurtos en el sector, dentro de los cuales tiene mayor relevancia la modalidad de atraco, sin dejar a un lado el cosquilleo, los descuidos y los

raponazos. Esta situación genera un poco de incertidumbre en cuanto a la generación de nuevos espacios para el esparcimiento en el centro de Medellín y es por ello que resulta pertinente pensar en cómo a través de un mejoramiento en algunos corredores estratégicos de espacio público se puede complementar el proyecto y así lograr mejorar la percepción de los habitantes del sector.



Si bien la zona donde se emplaza el proyecto parque de bolsillo se encuentra consolidada en cuanto a usos del suelo, son sus calles aledañas las que presentar conflicto para los peatones. Como se logra apreciar en la siguiente imagen, el sector se caracteriza por su vocación educativa y comercial, lo cual genera activación por parte de la gente y una apropiación de sus calles.



AGENCIA APP

Agencia para la Gestión
del Paisaje, el Patrimonio y
las Alianzas Público Privadas



Alcaldía de Medellín

Usos del suelo

Fuente: Equipo de diseño basado en la planimetría del POT.

Pero al cruzar los usos del suelo con el sistema vial que rodea el entorno, encontramos que las principales vías a su alrededor se caracterizan por ser avenidas donde el flujo vehicular es alto, dejando al peatón un poco relegado solo a los andenes que acompañan a estas vías. Esta situación hace que el visitante, solo vea lo que sucede desde la ventanilla de un automóvil o bus de transporte público y pierde un poco la posibilidad de percibir mejor el entorno y entender las dinámicas que allí suceden.



Si realizamos un acercamiento sobre la calle a intervenir y sus dos colindantes, logramos confirmar la información acerca de los actores del lugar. Se evidencia que el principal foco de actividad es realizado sobre la calle 49a y es quizás a que allí se emplaza la Universidad. Esta entidad proporciona a los visitantes una amplia oferta no solo académica, sino que a su vez presta servicios

a sus estudiantes. No obstante, esta pequeña calle a su vez es complementada por otros actores que también proporcionan servicios a la ciudadanía en general, permitiendo así, generar un constante flujo de visitantes por el lugar, a diferencia de las avenidas Ayacucho y Colombia, las cuales tienen una alta oferta comercial que aportar, pero su vocación no se relaciona directamente con lo que sucede alrededor de Unaula.



Red ecológica y espacio público cercano.

Fuente: Equipo de diseño

Una de las principales problemáticas en el centro de la ciudad es la desconexión de los pocos espacios públicos efectivos existentes. En gran medida, estas conexiones de espacio público según los planos del plan de ordenamiento territorial se encuentran asociados a la red ecológica existente en la ciudad. Muchos de estos corredores verdes presentes en todo el valle de Aburrá, corresponden a espacios lineales destinados para el disfrute de los habitantes. Como se logra apreciar en la imagen anterior, se evidencian 3 corredores verdes correspondientes a Carabobo, San Benito y



Alcaldía de Medellín

la avenida de Greiff que articula la plaza de Botero, la Plazuela Nutibara y la plazuela de Zea.

Desafortunadamente hacía el costado donde se encuentra Unaula, la carencia de estos espacios es evidente, si bien la avenida del Ferrocarril cuenta con un corredor arbóreo, este se presenta de manera intermitente y desconectado con el resto de los lugares aledaños. En este tramo, la avenida se presenta como un corredor exclusivo para el tránsito vehicular y aquellos peatones que simplemente transitan de un lugar a otro. Ejecutar un proyecto de espacio público en el lugar planteado, acompañado de aquellos corredores de integración, posibilitan generar una red articulada las conexiones ecológicas y a su vez con los diferentes espacios públicos presentes.

Generar espacios que permitan el encuentro de las personas, permite complementar la oferta consolidada en el sector y aportar beneficios en la percepción de seguridad del entorno, estableciendo diferentes actividades en la calle que por consiguiente generan apropiación por parte de los ciudadanos que visitan la zona y de los actores que allí se desempeñan. Lograr configurar un nuevo espacio que sume metros cuadrados al espacio público efectivo destinado por cada habitante de la ciudad, resulta ser una intervención estratégica para el centro tradicional y en especial para el sector de San Benito, el cual, durante muchos años debido a su vocación, ha

atraído otro tipo de visitantes que en cierta medida generan mala acogida para la gente que visita el lugar.

Patrimonio Cultural Material

En este sector encontramos Bienes de Interés Cultural de tipo inmueble, correspondientes a las tipologías Arquitectónica y Urbana.

Arquitectónicos

- Templo San Benito (BIC-M)
- Templo San Juan Bosco (BIC-M)
- Estación de Policía La Candelaria (Antigua Escuela de Artes y Oficios) (BIC-M)
- Edificio Don Bosco (Antiguo Pedro Justo Berrío)

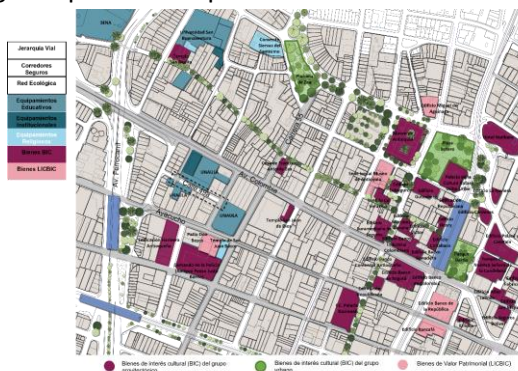
Urbanos

- Plazuela de Zea
- Parque Berrio
- Plaza Cisneros
- Plaza Botero

Estos inmuebles son de gran importancia para la concepción del parque de bolsillo, que sirve como espacio articulador para todos ellos, desde las dinámicas ofrecidas por la Universidad Autónoma, que ha sido una de las primeras en la concepción de lo que se ha conocido como Univercidad, promoviendo esa relación de los espacios de educación superior con los entornos



urbanos en que se implantan, aprovechando esa ubicación privilegiada en el centro de la ciudad, en la que discurre la historia de la ciudad, y que por algún momento en la segunda mitad del siglo XX, fue menospreciada, contribuyendo con el deterioro del centro. Hoy se convierte en la gran oportunidad para su revitalización.



Ubicación de los bienes de Interés Cultural

Patrimonio Cultural Inmaterial

PCI Asociado al espacio cultural: la nomenclatura toponímica

En el universo del Patrimonio Inmaterial, existen diversas categorías de clasificación, de las cuales, una de las menos exploradas es el PCI asociado al espacio cultural, el cual, tiende a asociarse de manera exclusiva a espacios sagrados de comunidades indígenas, rurales o apartadas, sin embargo, de manera muy clara pueden encontrarse en los entornos urbanos, referentes culturales e hitos de la memoria ciudadana, que han de reconocerse con esta categoría. En el caso de Medellín, en el que las características estrictas de un centro histórico no se

conservan con integridad, salta a la vista como en el centro de la ciudad y en algunos otros sectores, se cuenta con elementos materiales e inmateriales que condicionan la ciudad moderna a la construcción socio-histórica del territorio, como lo es el trazado de los caminos, la disposición de los predios, o los nombres con que se reconocen los diferentes lugares. Nos vamos a concentrar en este último aspecto, por cuanto la “Toponimia” contiene un alto grado de importancia, en lo que refiere a la configuración simbólica del espacio, al hacer alusión, no solo al significado del término con el que se bautiza un accidente geográfico, una construcción, o un territorio, sino también un significante que contiene las razones por las que se escogen, asignan y perduran las denominación, así como los imaginarios y mentalidades establecidas en el momento histórico en que la nominación se efectúa.

La convivencia con estas toponimias urbanas hace que se den por preestablecidas, y no se tenga mucha conciencia de su razón de ser, y ocasiones como la renovación de espacios urbanos, son propicios para hacer evidentes estas presencias y comprender su relevancia en nuestra historia. Nos vamos a referir de manera específica al nombre de las vías, o Nomenclatura Toponímica, pues en ella se evidencia una práctica centenaria, que guarda la memoria del proceso de configuración urbana.



Alcaldía de Medellín

Avenida Universidad Autónoma Latinoamericana



Placa instalada en la Calle 49A formalizando su nombre

Foto: Diego Andrés Ríos Arango

La última de las vías en recibir un nombre, de hecho, porque cuando se estableció ya había entrado en desuso esta práctica, por cuenta de la nomenclatura numérica establecida en 1934, es precisamente la que otorga el nombre al Parque de Bolsillo. La Universidad Autónoma Latinoamericana – UNAULA, bautizó esta calle de forma autónoma, valga la redundancia, instalando una placa en uno de sus edificios, al comienzo de esta corta calle, del lado de acceso por Salamina.

Avenida Colombia

La Calle “COLOMBIA”.- lleva el nombre de nuestra nación. Esta es una de las calles que fueron abiertas desde la fundación de esta ciudad. “LA ALAMEDA” fue el nombre que los fundadores de la Villa dieron a la que hoy es calle COLOMBIA. En esos primeros tiempos sólo se extendía de la carrera Cúcuta hasta la carrera Junín; hoy es casi tan extensa como la de Ayacucho. Esta calle sirve de eje en el sistema de coordenadas adoptado por el municipio para la nomenclatura numérica. Está señalada con el número 50, y la numeración crece hacia el

norte y decrece hacia el sur. El nombre de COLOMBIA, como queda dicho, es un homenaje a la Nación, a nuestra República, que lo lleva desde su creación en el admirable congreso de Angostura, en 1819, cuando el ilustre D. Francisco Antonio Zea pronunció las históricas palabras: “LA REPÚBLICA DE COLOMBIA QUEDA CONSTITUÍDA. VIVA LA REPÚBLICA DE COLOMBIA”. Entonces, tal República, con el nombre de GRAN COLOMBIA, estaba constituida por la antigua Capitanía General de Venezuela, por el antiguo Virreinato de la Nueva Granada, y por las Provincias de Quito y Guayaquil y otras que formaron después la República del Ecuador. LA GRAN COLOMBIA se disolvió en 1830, poco antes de la muerte del Libertador, y el segundo de los citados países que la formaban, conservó el nombre de Colombia. Con éste, se recuerda, en último término, el del descubridor del Nuevo Mundo, Almirante Cristóbal Colón. En la citada calle, desde Carabobo hacia el oriente, están situados los imponentes edificios de tres de los más importantes Bancos de la ciudad, y hay muchos otros destinados especialmente al comercio.

Avenida Ayacucho

Calle “AYACUCHO”.- Es la calle 49, una de las más importantes y de mayor longitud en la ciudad, pues se extiende desde oriente a occidente, desde el sitio conocido con el nombre de “Puerta Inglesa”, hasta las orillas del río Medellín. Es igualmente una de las más antiguas, abierta en parte en la época colonial (desde el cruce con carrera

**Alcaldía de Medellín**

Carabobo hasta el cruce la carrera El Palo). Su nombre en esos tiempos era el de “Calle de la Amargura”. Después de la guerra de independencia, recibió oficialmente el de Ayacucho, en recuerdo de la memorable batalla librada en el mes de diciembre de 1824. En esa espléndida jornada las fuerzas libertadoras, al mando del General Antonio José de Sucre, se cubrieron de gloria y vencieron a los ejércitos realistas que capitaneaban el Virrey Laserna y el General Canterac, que dominaban las provincias del Alto Perú. Con el triunfo de Ayacucho terminó la campaña libertadora, quedó definitivamente asegurada la independencia del Perú y nació la República de Bolivia, cuyo primer Presidente fue el propio Mariscal Sucre. En la expresada calle Ayacucho están situados: el Palacio Nacional, en el cruce con Carabobo; el teatro Bolívar, entre Junín y Carúpano, el edificio de la Universidad de Antioquia, entre Niquitao y Girardot, y el templo de Nuestra Señora del Sagrado Corazón (Buenos-Aires).

Tenerife

Esta calle aparece hacia finales del siglo XIX y corresponde en la nomenclatura actual a la carrera 55. Fue desde su apertura denominada con el nombre de Tenerife

“que corresponde al de una población a orillas del río Magdalena, abajo de Magangué. En tal sitio ocurrió una de las más sangrientas batallas de la guerra de

independencia. En proporción al número de combatientes, fueron tantos los muertos, que apenas es comparable con la de San Félix, en Venezuela. Todos los historiadores, al mencionarla, dicen: sangrienta acción de Tenerife.

Fue vencedor en tal combate el general granadino Hermógenes Maza, nacido en Bogotá, estudiante rosarista, y quien desde el propio 20 de julio de 1810, se enlistó en las filas del ejército patriota, por simpatizar ardientemente con la causa de la revolución.

La descripción de la batalla de Tenerife la hace un reciente historiador de esta forma: “El 26 de julio (1820) realiza Maza uno de los actos épicos en la historia del mundo. Es la acción de Tenerife. Cien hombres en siete canoas, con machetes, se le enfrentan a mil, que tienen sables, fusiles y cañones, en once buques de guerra. Es un asalto tan diestramente dirigido antes del amanecer, que los españoles no tienen tiempo de ensayar sus disparos. Al grito “al abordaje” van saltando los macheteros a los buques, degollando soldados, haciéndose a sus fusiles,

**Alcaldía de Medellín**

adueñándose de todo... Los macheteros, ya con fusiles arrancados a los muertos en el buque-escuela, saltan a los otros, como maromeros, e intimidan rendición a quienes no han caído en el ataque. La artillería de tierra es abandonada por los "Granaderos de León".

Terminado el combate, siguió lo más sangriento de ese día; una degollina de prisioneros tan implacable, tan terrible, que dio lugar a que Maza haya sido considerado como el más sanguinario de nuestros próceres.

Para el triunfo en Tenerife fue muy eficaz la colaboración de Córdoba, quien bajaba el río, desde Mompós, a la cabeza de numerosas fuerzas de combate y auxilio a las que capitaneaba el General Maza." (RODRÍQUEZ MIRA, 1953)

Salamina

Esta calle aparece hacia el último cuarto del siglo XIX para integrar los barrios de San Juan de Dios y San Benito, es decir, uniendo las calles de Boyacá y Colombia, y posteriormente se abrió un segundo tramo entre las calles Colombia y Ayacucho, pero

un poco corrida al occidente. Hacia el norte, la vía fue continuada hasta su encuentro con la quebrada a comienzos de la década del cuarenta. Corresponde en la nomenclatura actual a la carrera 56A.

Esta carrera hace honor al municipio de Salamina, fundado por Francisco Velásquez, Fermín López, Pablo López, Manuel López, Juan José Ospina, Carlos Holguín, Nicolás y Antonio Gómez Zuluaga, José Hurtado, José Ignacio Gutiérrez, Nicolás Echeverri, y mujeres como Ana Josefa García, Trinidad Álvarez Mesa, Micaela Delgado, Manuela Villa, y otras personas que aún son recordadas por la comunidad Salamineña. Ante la ley, Salamina se convirtió en municipio el 8 de junio de 1825, por el decreto firmado por Francisco de Paula Santander, vicepresidente de la república en esa época. La aldea comenzó a formarse, a los alrededores de la actual plaza principal, rodeando el primer templo religioso que tuvo el pueblo en sus inicios.

El poblado fue tan pujante y creció tanto, que de allá salieron los fundadores de municipios como: Filadelfia, Neira, Santa Rosa de Cabal, Manizales, Aránzazu, Pensilvania, La Merced, Marulanda, San Félix y entre otros que hacen que Salamina se llame, ciudad madre de los pueblos, ya que fue un punto clave por el cual se desarrolló con efectividad la colonización antioqueña. Tuvo tanta influencia que era la capital de uno de los cantones de la provincia de Antioquia a mediados del siglo XIX Salamina se convirtió en un poblado pintoresco con



calles rectas y angostas, las cuales tenían nombres de héroes y batallas, llenas de casas típicas de la colonización paisa, con ventanas arrodilladas de acentuada curvatura, balcones neoclásicos de hierro forjado o madera tallada, amplios zaguanes, y portones y contra portones con imágenes de madera tallada por el maestro Tangarife. En 1860, en el costado norte de la plaza principal, se construyó el templo actual que ya es basílica, diseñado por el ingeniero inglés William Martin.

Salamina fue “declarado Monumento Nacional en 1982, se ve a lo lejos como una colección de casas de bahareque con tejas de barro. Este municipio, que hace parte de la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia, fue fundado el 8 de junio de 1825 y su arquitectura es una huella del estilo que impuso la colonización antioqueña.” (PROCOLOMBIA, s.f.)

Valoración Patrimonial

A lo largo de la carrera 49 A se encuentran una serie de edificaciones que se relacionan directamente con el uso dotacional educativo de la institución UNAULA, la Universidad Autónoma Latinoamericana de carácter privado que ha consolidado su implantación en el centro de Medellín. En este espacio convergen seis bloques pertenecientes a la institución y locales comerciales que suplen la demanda de servicios de la zona.



Imagen. Bloques 5 y 6 UNAULA

Fuente: Google Maps

Al costado sur de la CR 49 A se encuentran los bloques cinco y seis asociados a UNAULA en dónde se encuentra la facultad de derecho y el edificio de posgrados respectivamente, y cuya construcción data de la fundación de la institución en 1966, se caracterizan por manejar una materialidad en su zócalo de baldosa rojiza y en su cuerpo principal el uso de ladrillo cocido, su ventanería posee un marco de color blanco en concreto que resalta a lo largo de su fachada y la altura de las dos edificaciones no supera los cuatro pisos cada una.

El bloque cuatro de la institución corresponde al Palacio de Danzas de la universidad, se trata de un inmueble de arquitectura contemporánea con una altura de doce pisos y en cuyo zócalo se presenta una dinámica comercial, en su cuerpo principal posee una materialidad de hormigón con ventanales que enmarcan los ejes horizontales de su fachada.



Alcaldía de Medellín

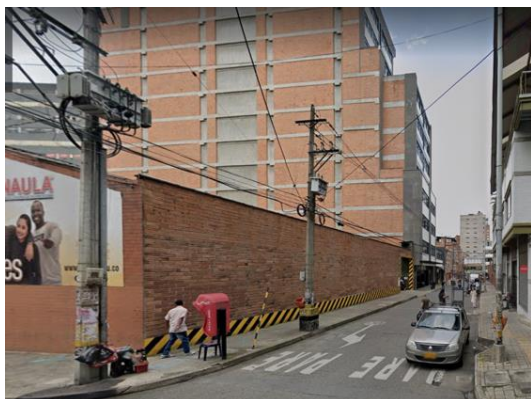


Imagen. Estado actual bloque 2 y parqueadero UNAULA

Fuente: Google Maps



Imagen. Imaginario parque de bolsillo UNAULA

Fuente: Equipo de diseño

Continuando por el costado sur de la CR 49 A se encuentra actualmente el parqueadero de la universidad, este lote que a futuro y con la intervención del parque de bolsillo se espera que tenga un cambio de uso y se articule con un pasaje comercial para prestar mayor servicio al contexto inmediato.

La librería universitaria y la edificación cuyo uso actual corresponde al gimnasio de la institución son inmuebles ubicados al costado norte de la CR 49 A con un solo nivel

de altura y materialidad de ladrillo cocido, estas edificaciones tendrán un tratamiento de arte urbano para de esta forma darle color y dinamismo a este espacio.



Imagen. Estado actual librería, gimnasio, bloque 1 y 2

Fuente: Equipo de diseño

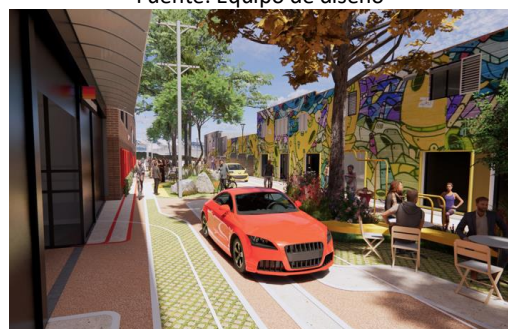


Imagen. Imaginario parque de bolsillo UNAULA

Fuente: Equipo de diseño

Es importante resaltar la conexión que tiene este parque de bolsillo con otros patrimonios ya que por su cercanía a la Av. Colombia se asocian los inmuebles candidatos y declarados como Bienes de Interés Cultural (BIC) del centro tradicional. De igual forma sobre la calle Ayacucho – Cll. 49 se encuentran edificaciones con carácter patrimonial incluidos en la Lista Indicativa de Candidatos a Bienes de Interés Cultural - LICBIC- como lo son la iglesia y el edificio Don Bosco y sobre la calle Pichincha los bienes declarados BIC como el comando de la

AGENCIA APP

Agencia para la Gestión
del Paisaje, el Patrimonio y
las Alianzas Público Privadas



Alcaldía de Medellín

policía de la Candelaria (Antiguo Pedro Justo Berrio) y el edificación Harinera Antioqueña y es en este contexto inmediato en donde se asocia la materialidad de ladrillo y sus colores cálidos a los patrones de color a utilizar en este parque de bolsillo.



Estación de Policía de La Candelaria
Bien de Interés Cultural



Edificio Don Bosco
Candidato a Bien de Interés Cultural



Universidad Autónoma Latinoamericana



Textura de Ladrillo



Polvo de Ladrillo



Tonos Cálidos

Imagen. Asociatividad y colorimetría contexto inmediato y patrimonios cercanos

Fuente: Equipo de diseño

Finalmente, es de resaltar como esta intervención propone regular la superficie de la sección pública destinada a parqueo en vía; para esto se destinarán bahías para actividades de cargue y descargue y de esta manera se ganará un nuevo espacio público para el ciudadano, en especial para los estudiantes y vecinos del sector, que podrán contar con mobiliario para el estudio, nuevas zonas verdes y ciclo-parqueaderos. Por su cercanía a la Universidad Autónoma, y a su biblioteca, la vocación principal de este parque es de estar; se propone generar zonas de sombra que permitan actividades como lectura al aire libre.



Imagen. Imaginario parque de bolsillo UNALA

Fuente: Equipo de diseño



Imagen. Imaginario parque de bolsillo UNALA

Fuente: Equipo de diseño

Dimensión Físico Espacial

La dimensión físico espacial esta relacionada con las realidades y potencialidades del espacio físico de cada territorio, el cual esta constituido por los componentes de espacio publico, equipamientos, vías, movilidad, vivienda y servicios públicos; elementos con incidencia directa en la calidad de vida de la población y en la relación de ésta con el territorio que habita. A través de esta dimensión, se conocen las condiciones de habitabilidad y ocupación del suelo, permitiéndose la identificación de las problemáticas y fortalezas que han emergido con el paso del tiempo y con la modificación de las dinámicas sociales, culturales y económicas de un territorio.



Alcaldía de Medellín

Barrio San Benito. Febrero 2017

Tomado del Departamento Administrativo de Planeación, Municipio de Medellín.

Según el texto El Ser es Nuestro Centro:

“San Benito está delimitado de la siguiente manera: por el norte, desde la desembocadura, en el río Medellín, de la quebrada Santa Elena y siguiendo su cauce, aguas arriba, hasta la glorieta de Fatelares, bordeando la glorieta en su costado sur y tomando la carrera 56 hacia el suroriente pasando por la Plazuela de Zea, hasta donde esta carrera para a ser la calle 53, y por ésta al oriente hasta la carrera 53, límite con los barrios El Chagualo y Estación Villa.

Por el oriente, se toma la carrera 53 hacia el sur hasta la calle 49, límite con el barrio La Candelaria. Al sur se continúa, por la calle 49 hacia el occidente hasta la carrera 57 o Avenida del Ferrocarril, por ésta al norte hasta la calle 50 y por esta al occidente hasta su intersección con el río Medellín, límite con los barrios Guayaquil y Estación Villa, y por el occidente, se continúa por el cauce del río Medellín aguas abajo hacia el norte hasta su encuentro con la desembocadura de la quebrada Santa Elena, punto de partida” (Tobón, Velasquez, Álvarez y Arrendo, 2015 p 209)



En la zona de influencia directa del proyecto, las construcciones predominantes en altura van desde los tres pisos en adelante. “ Por el diseño en sus fachadas se deja ver toda una amalgama de estilos que reflejan épocas de transición de la ciudad, donde se incluye edificios patrimoniales como la esquina de Boyacá con Cundinamarca, de estilo republicano, la esquina de Cundinamarca con Colombia de estilo internacional, la casa colonial de Francisco Antonio Zea en el cruce de las calles Boyacá y Cúcuta, y los antiguos edificios de las trilladoras, hoy centro textilero, entre otros.” (Tobón et al, 2015 p. 213)

El Parque UNAULA se encuentra ubicado dentro del perímetro urbano del Barrio San Benito. Si bien la intervención se realizará únicamente en la Calle 49A entre las carreras 55A y 56A, es decir, en la zona aledaña a la Universidad Autónoma Latinoamericana, el contexto y las dinámicas sociales del sector se enmarcan dentro de las características propias de este barrio del Centro de Medellín.

El uso del suelo, si bien inicialmente fue residencial, cambió drásticamente con la construcción de la Plaza Minorista, la cual alteró las condiciones de ocupación del barrio y llevó al deterioro del sector, desplazando los residentes y abriendo camino al uso comercial, entre los que

**Alcaldía de Medellín**

actualmente se evidencian mueblerías, restaurantes, parqueaderos, hoteles y residencias, entre otros. Además, la subdivisión de viviendas dio pie a la creación de inquilinatos, al igual que al alquiler de espacio para parqueadero de chazas de comida y ventas semiestacionarias.

“San Benito, como barrio residencial, se mantiene en el interior, mientras que en las calles que lo delimitan se han zonificado y se prestan servicios variados. En la calle Boyacá se asentaron mueblerías, en la carrera Cúcuta tipografías, en Tenerife almacenes eléctricos, en la Avenida de Greiff bares y cafeterías y en la Avenida del Ferrocarril comercio variado que va desde dentisterías y escuelas de conducción hasta residencias, hoteles, bares y restaurantes, servicios alternos a los prestados por la Plaza Minorista José María Villa.” (Tobón et al, 2015 p. 218)

En cuanto al estado de las edificaciones, se evidencia un marcado deterioro de las viviendas, el cual se atribuye en gran medida por el cambio de vocación del barrio, de residencial a comercial, pues allí se han instalado pequeñas industrias que concentradas en su actividad productiva, dejan de lado la conservación del suelo tradicional del barrio.

El portal porlosderechoshumanos.com en su artículo “Decadencia y renovación del Barrio San Benito”, destaca que las únicas unidades residenciales que perduran arraigadas al sector son: “Edificios Maitamá (34

apartamentos construidos en 1978), Matilde (48 modernos y amplios apartamentos) y Avenida La República (40 aparta estudios organizados a finales de los años 50), que se erigen al lado de otras unidades residenciales más pequeñas que no fueron incluidas inexplicablemente en las viviendas dignas de remodelación en el Plan Parcial de San Benito: cinco Edificios circundantes del puente peatonal del Sena, el Edificio Zea (24 apartamentos de arquitectura patrimonial), la unidad residencial P.H. San Benito (de arquitectura patrimonial, contiguo a la hermosa y remodelada casa cural), los esquineros ubicados frente al Ministerio de Trabajo y los que existen en la calle 51 y 54 y en las carreras 56 y 56ª”

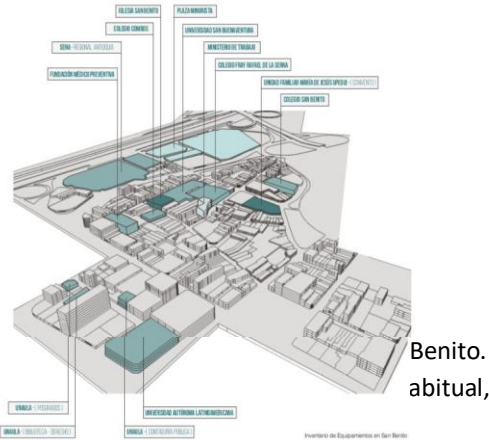
La ubicación estratégica de este barrio, ha promovido el asentamiento de diferentes instituciones de educación básica y superior, las cuales han conservado su estancia a pesar del continuo deterioro del sector. Equipamientos educativos como la Universidad San Buenaventura, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, la Universidad Autónoma Latinoamericana – UNAULA, la Institución Educativa San Benito, el Centro Infantil Viviendo Juntos y el colegio de la Corporación Combos, son algunos de los edificios que prestan sus servicios a la comunidad, y que reconocen la facilidad de transporte para sus usuarios, como una de las mayores ventajas del barrio.



I.E San Benito. Tomada de El Tiempo. Enero 2015

Precisamente, la movilidad como factor determinante en la economía de una ciudad y en la calidad de vida de sus habitantes, que brinda las condiciones de acceso necesarios a servicios básicos de salud y educación, ha sido una de las principales características de San Benito, que cuenta con fácil accesibilidad por sus estaciones del Metro de Medellín y del Metroplus, así como las diferentes rutas de buses que permite que usuarios de los servicios que allí se ofrecen, lleguen de manera económica y ágil al sector.

Además de los equipamientos educativos, en el barrio San Benito se reconocen la Iglesia San Benito, la Plaza Minorista, la Fundación Medico Preventiva, el Ministerio del Trabajo, el Convento Maria de Jesus Upegui, la Casa Zea y las edificaciones adquiridas por la Universidad Autonoma Latinoamericana, que viene comprando predios aledaños al bloque principal, en los cuales ha construido torres para la prestación de un mejor servicio y la promoción de un cambio en el entorno.



De hecho, la presencia permanente de estudiantes en el sector, altera las actividades tradicionalmente comerciales, con todo lo que ello implica, pues si bien se reconoce la oferta de textiles, mueblerías, restaurantes, entre otros, también esta zona de la ciudad es popular por la explotación sexual que allí se promueve, la presencia de bares y la venta y consumo de alucinógenos.

Por su parte, el colegio de la Corporación Combos, hace presencia en el territorio hace más de 25 años con el apoyo a más de 190 niños y adolescentes que pueden acceder al sistema educativo convencional, debido a su condición de víctima de violencia intrafamiliar, desplazamiento, explotación laboral, entre otras razones. En este espacio, los usuarios reciben atención psicosocial y una educación con énfasis artístico.

Dimensión Económica

AGENCIA APP

Agencia para la Gestión
del Paisaje, el Patrimonio y
las Alianzas Público Privadas



Alcaldía de Medellín

La dimensión económica clasifica las actividades en primarias, secundarias y terciarias. Las primarias son aquellas que se encuentran en la primera fase del proceso productivo, es decir, donde se obtienen las materias primas para la producción de bienes y servicios. Las actividades secundarias son aquellas que producen dichos bienes y servicios mediante la transformación de esta materia prima. Y finalmente, las actividades terciarias se encargan de la distribución y comercialización de estos productos y servicios.

El barrio San Benito se caracteriza por el alto flujo de transacciones comerciales tanto formales como informales. Es uno de los principales sectores de la ciudad enfocados principalmente a la canasta básica familiar por la Plaza Minorista José María Villa, y por el sinnúmero de actividades comerciales que se generaron por la presencia de este equipamiento, principalmente en lo relacionada con bares, hoteles de paso y ventas de alucinógenos. Entre las principales actividades económicas que se destacan en este barrio, se encuentran restaurantes, bares, hoteles, textilerías, residencias, inquilinatos, mueblerías, vidrieras, parqueaderos y almacenes de ferretería y construcción.

El área de influencia directa del proyecto se lograron identificar las siguientes actividades comerciales:

Perfumería	Parqueadero	Restaurantes	Ferretería Marquetería
Textilerías	Semiestacionarios de picadura, dulce, fritos y frutas	Cafeterías Panaderías	Papelерías
Taller mecánico	Corresponsal Bancario	Mueblerías	Químicos y envases plásticos

Entre los servicios se encontraron además de la Universidad Autonoma Latinoamericana, el Edificio Comercial Portofino, el Edificio Don Bosco y la Iglesia Maria Auxiliadora.

Actualmente, muchas de las actividades económicas del barrio están ubicadas en los cruces y esquinas, pues son zonas en las que convergen un importante numero de transeúntes, además de las condiciones de andenes con menor ocupación, condición que favorece la ocupación por parte de ventas informales y semiestacionarias. A continuación, una grafica que representa esta ocupación del espacio público, según los porcentajes de ocupación del espacio público:

AGENCIA APP

Agencia para la Gestión
del Paisaje, el Patrimonio y
las Alianzas Público Privadas



Alcaldía de Medellín

Dimensión Cultural



Tipos de comerciantes en espacio público.
Tomado del libro Reconfiguración de lo Habitual,
Universidad Pontificia Bolivariana.

Según datos de la Revista Antioqueña de
Economía y Desarrollo, en el Barrio San
Benito, reposan 548 empresas, cuyas
actividades comerciales son:

Actividad económica	No. de empresas
Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	222
Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio	106
Comercio al por menor de productos textiles	84
Comercio al por menor de electrodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación	70
Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo	66

La dimensión cultural describe los valores, creencias, costumbres y expresiones artísticas y culturales que se manifiestan en el territorio. Esta dimensión conduce a pensar el barrio como un entramado de percepciones y prácticas socio-culturales que se producen en el espacio urbano y que a la vez lo resignifican.

El barrio San Benito, y particularmente el área de influencia directa del Parque de Bolsillo UNAULA, esta fuertemente marcado por la dinámica educativa y las relaciones que se tejen frente al intercambio de bienes y servicios. Las escasas manifestaciones culturales que envuelven el espacio público, se realizan en torno a la vida pedagógica y su despliegue en cuanto a la demanda de productos y servicios ofertados alrededor de esta actividad.

Si bien San Benito se caracteriza por una marcada informalidad en algunos casos relacionados principalmente con la ocupación del espacio público, el territorio tiene una vida y estética particular en torno a los servicios que ofrecen para la comunidad educativa en esta parte del barrio.

Contrario es lo que se presencia cerca de la Plaza Minorista José María Villa, en donde la dinámica sociocultural está orientada hacia el intercambio de frutas y verduras, y la forma de subsistencia de muchos de los ocupantes del sector, que encuentran en el



Alcaldía de Medellín

descargue de alimentos, muebles y mercancía, su única fuente de ingresos del día. La actividad comercial allí, comienza cerca de las 4:00am, hora en la cual es posible escuchar el eco de los camiones que llegan de diferentes municipios del departamento con sus respectivos ayudantes, y quienes, en algunos casos, almacenan la mercancía en depósitos del barrio, que anteriormente fueron casonas reconocidas.



Plaza Minorista José María Villa. Tomado de <https://travelingramblings.files.wordpress.com/2013/12/min2.jpg>

En el caso de la Plazuela Francisco Antonio Zea, las diferentes problemáticas sociales que se acentúan particularmente en esta zona del barrio, generan en la comunidad una percepción de total abandono por parte de la administración municipal; razón a la cual atribuyen que aproximadamente el 80% de la población residente se haya trasladado del barrio.

En la Plaza Zea se encuentran habitantes de calle durante las 24 horas del día, y su presencia es promovida por los mismos comerciantes que brindan alimentación y dinero por la realización de algunas

actividades propias de sus establecimientos comerciales, como por ejemplo la disposición de residuos sólidos.



Alrededores de la Plazuela Francisco Antonio Zea. Caracol Radio. Mayo 2016

En entrevistas a algunos transeúntes del sector donde se llevará a cabo el parque, se identifica que uno de los principales atractivos de este sector, es la ocupación permanente por parte de la comunidad educativa, la cual, si bien no realiza manifestaciones culturales en este espacio público, hace una ocupación permanente del mismo, desplazando un poco durante el horario diurno la presencia de población habitante de calle.

En cuanto al desarrollo de actividades culturales y pedagógicas en el área de intervención, se conoció que no se realiza ninguna por parte de la universidad ni de los comerciantes y residentes, razón por la que las principales razones de tránsito por allí están relacionadas con el desplazamiento hacia sus lugares de trabajo o de estudio.

**Alcaldía de Medellín**

Los transeúntes resaltan también como punto a favor, la poca contaminación auditiva con relación a otros sectores del centro de la ciudad, lo que hace del espacio una zona cómoda que permitirá disfrutar del parque una vez se encuentre listo, y que a su vez promoverá la apropiación del mismo a través del desarrollo de diferentes acciones educativas y culturales.

En el ámbito barrial, el único evento reconocido es “El Elite se viste de moda”, que es liderado por el Centro Comercial Elite en el marco del evento de ciudad “Colombia Moda”, y el cual se desarrolla únicamente al interior del centro comercial.

Con relación a los medios de comunicación que de una u otra manera pudiesen promover el desarrollo de actividades culturales, se encuentran UNAULA Radio y el Fondo Editorial UNAULA, que es un programa dirigido para toda la comunidad de escritores y literatos, donde un comité conformado por docentes y profesionales, revisan y aprueban escritos para ser posteriormente ofertados en las librerías de la ciudad. Entre las mas reconocidas publicaciones se encuentra la Casa de Resfa y revistas posicionadas de la Facultad de Derecho y de Contaduría.

Dimensión Participación Social y Organizacional

San Benito cuenta con varias organizaciones sociales que hacen presencia en el territorio como la Asociación Red Nacional de Mujeres

Afrocolombianas Kambin, Asorecuperadores Centro Comercial Los puentes, Club de vida Amigos de la Vida y Corporación Viviendo Juntos; sin embargo, la organización de mayor representatividad es la Junta de Acción Comunal.

Si bien el liderazgo de este barrio ha ido disminuyendo por la constante migración de los residentes durante las ultimas décadas, la Junta de Acción Comunal intenta gestionar algunas acciones que permitan mejorar la calidad de vida de residentes y comerciantes que también llevan varios años en el sector. Esta gestión es a su vez respaldada por la Junta Administradora Local – JAL de la Comuna 10, que reconoce los esfuerzos y la complejidad de las problemáticas sociales que acompañan este barrio del centro de la ciudad.

En el caso de la Plaza Minorista, se cuenta con la Cooperativa de Comerciantes COOMERCA, que es la administradora de la plaza de mercado desde el año 1998 y que es un participante activo de los procesos que se desarrollan en esta parte del barrio.

Otras organizaciones que gozan de reconocimiento a nivel barrial, son:

- Convento de la Siervas del Santísimo y la Caridad: congregación religiosa de confesión católica, que promueve la salud integral de las personas desde la caridad sin ningún tipo de retribución económica. Anteriormente abrían sus puertas al



Alcaldía de Medellín

- público pero a raíz de las diferentes situaciones vividas con habitantes de calle, decidieron realizar todas sus actividades al interior de la sede.
- Ministerio del Trabajo a través de la Oficina del Trabajo: entidad encargada de velar por la protección social en empleos de calidad y construir acuerdos que permitan convertir el trabajo en eje del desarrollo humano
 - Oficina del Servicio Público de Empleo SENA: entidad estatal encargada de brindar asesoría a ciudadanos y empresarios interesados en participar o promover convocatorias laborales.



Ministerio del Trabajo. Tomado de El Colombiano. Marzo 2015

LA CANDELARIA. PARQUE LA PALENCIA

Reseña histórica del sector

El sector en el que se encuentra emplazado el Parque de Bolsillo La Palencia, se

encuentra en el barrio La Candelaria, de la Comuna 10, que corresponde al Centro de la Ciudad de Medellín, por lo que la reseña histórica que presentamos sobre este territorio, abarca un periodo tan extenso como la historia misma de la ciudad. El Parque de Bolsillo de La Palencia, se encuentra en el costado norte de la Plazuela de San Ignacio, y constituye un “lazo” de comunicación con la calle 50 – Colombia, que por cuenta de la construcción del Corredor Tranviario de Ayacucho, suprimió su función como conector vial, y solo presta servicio para el acceso a algunos parqueaderos privados de entidades y residentes. A continuación hacemos una recopilación de su evolución en el tiempo, haciendo hincapié en sus significaciones de valor para la sociedad medellinense y antioqueña.

De Los Ejidos, al barrio Mundo Nuevo

Don Gaspar de Rodas, primer gobernador de Antioquia a finales del siglo XVI, solicitó a la corona española merced sobre las tierras del Valle de Aburrá en 1574, para establecer hatos y estancias, es decir, para la producción de ganado y comida, que abastecieran la demanda de alimento de las huestes conquistadoras asentadas en la ciudad de Antioquia, y la producción minera de norte y nordeste (Zaragoza, Remedios). El Hato de Aná, correspondió en derecho a la hija de don Gaspar de Rodas, y comprendía las tierras orientales del valle, desde el río hasta la cordillera, a orillas de la Quebrada

**Alcaldía de Medellín**

Aná, hoy conocida como Santa Elena. Fue en predios de ese hato, que se presentó el surgimiento del Sitio de Aná a mediados del siglo XVII, un poblado gestado a causa de cesiones y ventas de los administradores, en su mayoría sin autorización de los herederos; y en oposición al Poblado de Indios de San Lorenzo, ubicado más al sur y fundado en 1616, ya que, por las Leyes de Indias, los españoles y sus descendientes criollos no tenían acceso a los territorios indígenas so pena de contaminar sus almas.

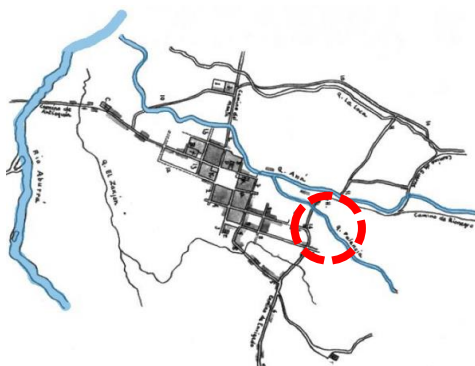


Imagen 1. Intervención sobre Plano de Medellín en 1770, Reconstruidos por H. M. Rodríguez.

Este Sitio de Aná, terminó estableciéndose, con la construcción de templo hacia 1649 y la reserva de un espacio para plaza, y adquirió el título de Villa de Medellín, por Real Cédula de la corona española, el 2 de noviembre de 1675. Hacemos estas anotaciones del periodo colonial, por cuanto la delimitación geográfica del sitio de Aná, está determinado por la quebrada de dicho nombre, entre la desembocadura de la Quebrada La Palencia y el río. De hecho, existe la referencia histórica de que las primeras casas españolas construidas en Aná, estuvieron ubicadas en las

inmediaciones de los actuales Templo de San José y el Comando de Policía. Hemos de resaltar entonces, que la Quebrada La Palencia, constituye el límite oriental de donde habría de implantarse la trama urbana colonial, conocida como “damero español”, por su extensión de ocho cuadradas de lado, y que su castizo nombre, tiene referencias de uso desde los primeros asentamientos coloniales y de forma previa a la erección de la Villa.

Durante los primeros cien años de la villa, esta tuvo un lentísimo desarrollo, al punto de que nunca pudo consolidar en toda su extensión la trama urbana de 84 manzanas, y cuando mucho, se extendía un par de cuadradas al oriente, y occidente de la plaza principal (ver imagen 1.). Los terrenos que hoy contienen el parque de bolsillo, corresponden al cauce de la quebrada, y por aquella época, hacían parte de los llamados “ejidos”, es decir, terrenos comunales alrededor del poblado, destinado a servicios comunes como eras o pastos de ganados. Esto comenzaría a cambiar a partir de la estadía del visitador de la real audiencia, don Juan Antonio Mon y Velarde Pardo y Cienfuegos, quien ejerciera como gobernador entre 1785 y 1788, y dictara un listado de acciones públicas para el progreso material y espiritual de la Villa de Medellín, que incluyó la construcción de acueducto, establecimiento de escuela, reglamentación del mercado, y atención a caminos, entre muchas otras.

**Alcaldía de Medellín**

Varias de las obras de este mandato real, tuvieron impacto directo sobre el territorio que nos compete:

1. El camino hacia el oriente se dispuso que debía priorizar el que conducía a Rionegro, que ya había adoptado el título de ciudad en 1786, en lugar del de Guarne, camino de origen prehispánico conocido como Camino de Cieza, del que hoy se conservan tramos en el Parque Arví. La salida de la ciudad se hacía por la avenida izquierda de la Quebrada Santa Elena, que posteriormente se conocería como Paseo de La Playa.
2. El acueducto dispuso traer el agua de la quebrada Santa Elena desde un punto distante de la población, que en adelante se conocería como La Toma, precisamente por servir a este propósito; y conduciría el agua por una acequia, hasta una fuente en la Plaza Principal. Esto significaba pasar la acequia por sobre la quebrada La Palencia con una canoa, para que llegara a su destino.
3. Esto estimuló la consolidación de la trama urbana hacia el oriente de la plaza, constituyéndose el barrio Mundo Nuevo. De hecho, el primer “plano” de la Villa de Medellín que se conoce, se encuentra en el Archivo General de la Nación, con fecha de 1791, acompañando la solicitud de don Francisco José Ramos, pidiendo que, para comodidad y ornato de la ciudad, se

abrieran unas calles *“que se hallan cerradas y que impiden la salida a los campos y aún el andar por el mismo centro de la villa”* (RESTREPO URIBE, 1981). Las tales calles las demarca con color amarillo y corresponden a las calles adyacentes al templo de San Lorenzo, hoy conocido como San José (Ver imagen 2.)

4. Finalmente, la orden de establecer educación en la villa incitó a la comunidad franciscana a promover la construcción de convento y colegio en la villa. La iniciativa fue de don José Joaquín Fernández de La Torre, quien convocó en 1793 a los vecinos a recaudar limosnas para tal fin. El señor cura Juan Salvador de Villa y Castañeda *“compró al Dr. Manuel de Londoño la casa y solar que eran del licenciado D. Ignacio de Céspedes, de quien era albacea don Manuel, para fundar, si su Majestad daba el real permiso, el dicho convento. Costó la casa 1.050 castellanos de oro en polvo, según consta de la escritura de fecha 5 de marzo de 1795 ante don Gabriel López de Arellano, escribano público del número”*. (BENÍTEZ, 2006)



Alcaldía de Medellín

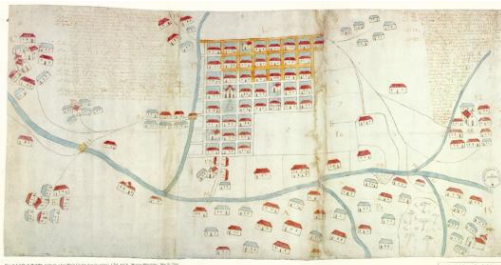


Imagen 2. Plano de la Villa de Medellín. Atribuido a José María Giraldo (maestro pintor). 1791

En 1800 se demanda el establecimiento de alcaldes pedáneos para los dos primeros barrios del centro poblado: el barrio San Lorenzo, en lugar de Mundo Nuevo, al oriente, en la Quebrada Arriba; y el barrio San Benito al occidente, en la Quebrada Abajo. Pero es a partir de la construcción del Convento de San Francisco, su capilla y el colegio, además de una amplia plazuela, que se fortalece el reconocimiento del costado oriental de la trama fundacional de la Villa de Medellín, como el epicentro de desarrollo de Medellín. El 2 de agosto de 1803, con procesión desde la Plaza Principal, acudieron las autoridades civiles y eclesiásticas, así como el vecindario, para romper el terreno, y bendecir la construcción del convento y colegio en el barrio San Lorenzo. En 1809 ya estaba establecido el convento, y en cabeza del padre Fray Rafael de La Serna, se abrió allí el curso de latinidad y letras menores (LATORRE MENDOZA, 1934).

Sin embargo, su continuidad se vería interrumpida por los acontecimientos de las luchas por la independencia de España. La comunidad franciscana, adepta a la corona española terminaría siendo expulsada tras la promulgación de la República de Colombia, y

solo regresaría a la ciudad un par de décadas más tarde. Mientras tanto, los antiguos edificios del convento y el colegio serían ocupados ocasionalmente por tropas, y posteriormente se establecería el Colegio de Antioquia, para continuar las funciones educativas en Medellín, ahora elevada a la categoría de ciudad, tras la primera declaración de independencia de Antioquia en 1813, y más aún como capital del departamento, título que recibiría en 1826. Pero antes de abordar la transformación del Colegio del Estado en Universidad de Antioquia, conviene detenernos en los cambios políticos y urbanos que sobrevinieron con la independencia y el establecimiento de la República.

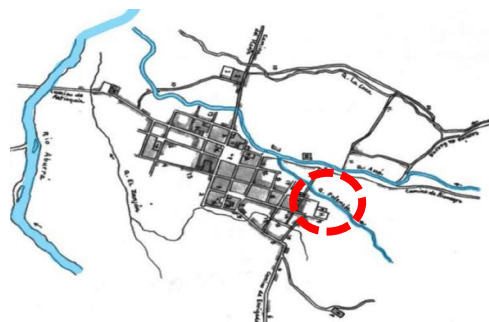


Imagen 3. Intervención sobre Plano de Medellín en 1800, Reconstruidos por H. M. Rodríguez.

Ayacucho, la calle que dejó atrás La Amargura

Tras la declaratoria de Medellín como capital del departamento de Antioquia, se vivieron múltiples cambios en la estructura de la administración gubernamental y en la administración territorial. No compete

**Alcaldía de Medellín**

ahondar en la volatilidad del proceso de configuración del estado nación, que nos envolvió en múltiples guerras civiles, y permanentes cambios constitucionales, que transitaron de la Gran Colombia a la República de la Nueva Granada, y posteriormente la Confederación Granadina y los Estados Unidos de Colombia; pero los enunciamos porque ese proceso de construcción identitaria, motivo protocolos y homenajes que sobreviven hasta nuestros días. Quizá el más evidente en la cotidianidad, pero de poca conciencia real, fue la ruptura con buena parte de las herencias de la colonia, en lo que a denominaciones territoriales o toponimias se refiere. Así como con la conquista desaparecieron buena parte de los conocimientos y denominaciones de los pueblos nativos, tras la independencia se adelantó un ejercicio sistemático por enaltecer la gesta de independencia, y es así que se construyen símbolos patrios y se enaltecen los hechos que permitieron adquirirla.

En la antigua villa, la acción del Visitador Mon y Velarde antes mencionada, había asignado nombres a las calles, para formalizar su existencia a la usanza colonial. Es así que las calles de la villa se llamaban: Calle Real, La Alameda, El Prado, San Francisco, San Roque, El Sauce o El Álamo; pero también se formalizaban nombres de más vieja data aún, que el folclor popular había establecido, como El Resbalón, Camino del Llano, La Consolación o La Amargura. Esta última bautizada como San

Lorenzo por Mon y Velarde, al ser la principal del inicialmente llamado Mundo Nuevo, sin embargo, el pueblo siguió asociando esta denominación al Templo, y a la calle la continuó llamando La Amargura, nombre muy significativo por cuanto hacía referencia al sentimiento que acompañaba los cortejos fúnebres hacia su descanso definitivo. Valga mencionar, que antiguamente los entierros se realizaban en los suelos mismos de los templos, o en terrenos privados dentro de las propiedades, y los cementerios públicos en la ciudad tuvieron su aparición con el Cementerio Parroquial cerca de 1800, ubicado al norte de la villa en las inmediaciones de lo que hoy es Cundinamarca con Juanambú; y el Cementerio de San Lorenzo en 1828. En ambos casos, fuera que bajaran los cortejos al Parroquial (que duró poco) o subieran al de San Lorenzo, la ruta por esta calle servía a los diferentes templos existentes por entonces: La Candelaria, La Veracruz, San Roque (demolido), San Juan de Dios y San Lorenzo (hoy San José). El de San Francisco era capilla del convento y no administraba sacramentos, y como ya se dijo, fue ocupado durante el periodo de independencia.

Corriendo la cuarta década del siglo XIX, la ciudad cambia todos aquellos nombres por homenajes a las principales batallas y personajes de la gesta de independencia de Colombia (que hasta 1830 comprendía también a Venezuela y Ecuador), y los países Bolivarianos de Perú. Es así que la famosa Calle de La Amargura, que inicialmente tenía una extensión de ocho cuadras



Alcaldía de Medellín

aproximadamente, entre los templos de San Lorenzo y San Juan de Dios, pasa a llamarse Ayacucho, en honor a la batalla que sellara la independencia del Perú, el 9 de diciembre de 1924 (Véase imagen 4).

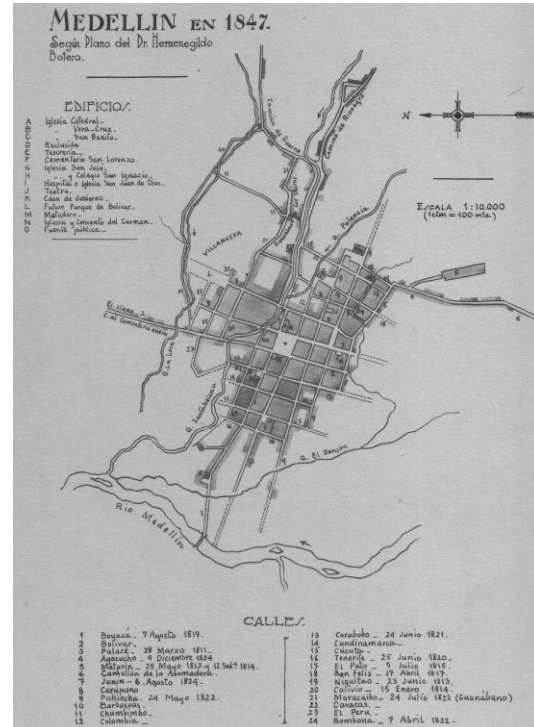
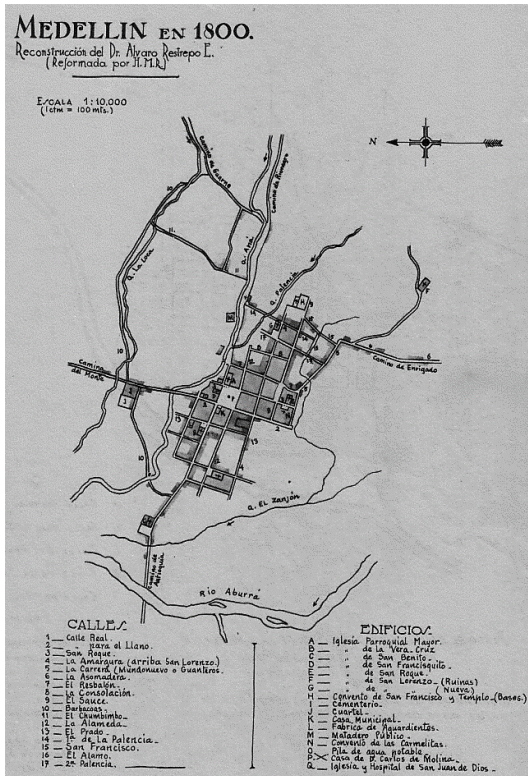


Imagen 4. Comparativo de Planos de Medellín de 1800 y 1847, reconstruidos por H. M. Rodríguez, a partir de los elaborados originalmente por el Dr. Álvaro Restrepo Euse y el Dr. Hermenegildo Botero, respectivamente.

Nótese el lento crecimiento de la ciudad en el periodo, siendo lo más notable la expansión al norte, en lo que se llamó la Villa Nueva, y por la Quebrada Arriba a lo largo de La Playa. Así mismo, se nota la prolongación de la Calle Pichincha hacia el Oriente, que daría origen en la segunda mitad del siglo al barrio La Palencia.

Pronto la calle Ayacucho se convierte en el eje de crecimiento de la ciudad de oriente a occidente; primero se extiende hacia las riberas del río y posteriormente, y poco a poco, hacia la cordillera, abriéndose entre la el convento y la calle Giraldo (hoy carrera 39) antes de 1870; y a partir de 1874, se abre de este punto hasta la llamada Puerta Inglesa (Carrera 28) reemplazando en su función al Camino de Rionegro, y dando origen al Paseo



Alcaldía de Medellín

de Buenos Aires (Ver imagen 5). Escribe don Tomas Carrasquilla en 1919:

“Carabobo y Ayacucho son las vías más largas de la ciudad progresista. La carrera la parte muy gentil de banda a banda; la calle arranca de la propia ribera del Aburrá y se trepa glorificada hasta las alturas de Miraflores. A Medida que se alejan de las estrecheces peninsulares, se ensanchan, se dilatan, se embellecen, bien así como las colonias de España se emanciparon. Por algo tienen nombres libertadores. Ni se sabe cuántas cuadradas miden; pues esto de cortes en las vías públicas es aquí como la ética: cambia según el lugar y el tiempo. Tiradas a cordel ofrecerían una perspectiva admirable; divisaríanse confundidas en un punto oscuro, allá donde la visual termina”. (CARRASQUILLA, 1958)

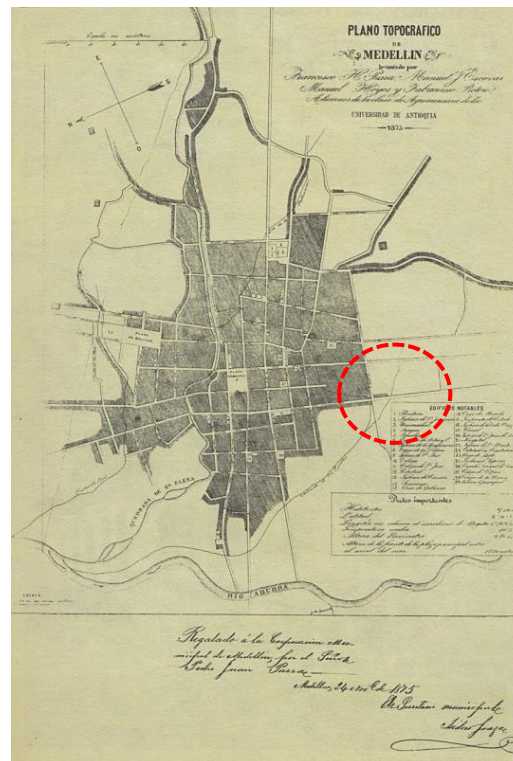


Imagen 5. Plano Topográfico de Medellín, 1875.

Este es el primer plano elaborado técnicamente por los alumnos de la Clase de Agrimensura de la Universidad de Antioquia, con el propósito de depositarlo en la urna Bicentenario de la fundación de Medellín.

Volviendo sobre el territorio del parque de Bolsillo de La Palencia, este ocupa el punto de inflexión entre la calle vieja de La Amargura y la nueva Calle Ayacucho, y esto significa un espacio de transición entre la geometría colonial de tipo irregular, y las estructuras urbanas modernas, pensadas para el tránsito permanente de carruajes. Así mismo, el complejo de edificios de San Francisco se consolida como el principal conjunto de edificios públicos, que hacia 1875 agrupaba el templo, la Universidad de Antioquia (al sur donde hoy está el claustro), la Escuela de Artes y Oficios (hacia Girardot), el Presidio (a media cuadra por Ayacucho) y



Alcaldía de Medellín

el Parque, que no se trataba de la plazuela, sino de una casa ruinoso donde luego se construiría el Paraninfo. Por otra parte, la Quebrada La Palencia comienza a quedar aprisionada al interior de las nuevas manzanas de la ciudad, y en algunos tramos es cubierta, convirtiéndose en el primer afluente de Medellín en hacerse subterránea, en beneficio de las vías y del sistema de acueducto, que se distribuía a la ciudad desde Los Depósitos, ubicados a escasas dos cuadras de la plazuela.

Por su parte, las calles coloniales que llevaron los nombres de 1ª de La Palencia, y 2ª de La Palencia (ver imagen 4), que denotan la relevancia que la sociedad de antaño concediera a esta quebrada, pasaron a llamarse respectivamente El Palo y San Félix (desaparecida con la construcción de la Avenida Oriental). De tal forma que la única alusión al nombre “La Palencia”, subsiste como toponímico de la quebrada, pero al estar esta visible, solo desde la Carrera 37 hacia la montaña, en territorio del barrio El Salvador, el reconocimiento social de esta, se encuentra invisibilizado para la ciudad.

Ahora bien, los hitos históricos que se conservan a través de los últimos doscientos años, es el conjunto de bienes inmuebles de la Comunidad Franciscana, origen de la educación superior en Medellín al convertirse en la Universidad de Antioquia.

Tras la salida de los Franciscanos con motivo de la Independencia, sus bienes inmuebles fueron ocupados por la nueva República de Colombia, y orientado a su aprovechamiento para diversos usos, incluido el acuartelamiento en diferentes momentos. Sin embargo, el uso principal, pronto volvió a ser el educativo. En 1822, se crea el Colegio Antioquia por parte del entonces vicepresidente Francisco de Paula Santander, que ejercía *pro tempore* la presidencia a razón de la gesta libertadora de Bolívar en la región de Ecuador y Perú. Bueno es anotar que en el momento la ciudad de Medellín no ejercía como capital de la provincia, que a su vez hacía parte del Departamento de Cundinamarca, como se denominaba en el ordenamiento jurídico los territorios que otrora pertenecían al virreinato de la Nueva Granada, y que, junto con los departamentos de Venezuela y Quito, constituían la república, conocida en la actualidad como La Gran Colombia. Es sin duda, el establecimiento del Colegio de Antioquia, que además de Literatura y Filosofía comenzó a enseñar Derecho, que la ciudad asume que la que llevaría a ser declarada como Capital en 1826. Luego de la disolución de la Gran Colombia en 1930, Antioquia retoma el título de Departamento. Ocasionalmente se llamó Colegio Académico (1832-1853) y Colegio Provincial de Medellín (1853-1860).

Del Colegio del Estado a la Universidad de Antioquia



Alcaldía de Medellín



Imagen 6. Plazuela de José Félix de Restrepo

Foto: Gonzalo Escovar. s.f.

Archivo BPP

Desde 1860 se denomina Colegio del Estado, ya que Antioquia se reconoce como estado dentro de la estructura federal promovida por la Confederación Granadina primero y luego por la Constitución de Rionegro que nos convirtió en los Estados Unidos de Colombia. Esta disposición político administrativa de la nación, y la organización interna en cabeza de don Pedro Justo Berrío, significaron uno de los momentos de mayor progreso material y social de la región. En 1868 adquiere la asignación de la Diócesis, y dentro de las obras de Berrío se incluye la transformación del Colegio del Estado en la Universidad de Antioquia, para 1871. Otra de sus creaciones, la Escuela de Artes y Oficios, también ocuparía parte del complejo, con frente hacia Girardot, y se adecuaría la plazuela, que comenzó a llevar el nombre de José Félix de Restrepo, uno de los hombres más ilustres del periodo de independencia, promotor de la educación y la libertad de los esclavos.

Los inmuebles experimentarían una gran transformación en las primeras décadas del siglo XIX, que reforzarían su presencia no solo como referentes simbólicos por los servicios prestados, sino también en lo arquitectónico, ya que en 1916 se remodela el Paraninfo de la Universidad de Antioquia con diseños de Horacio Marino Rodríguez, y en 1926 se construye el Edificio de la Facultad de Derecho con diseños de Agustín Goovaerts en la zona oriental, cruzando la carrera Girardot.

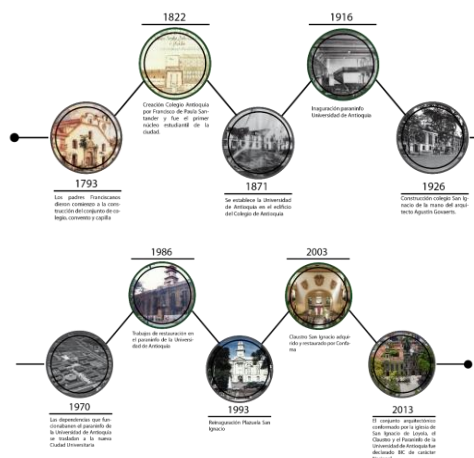


Imagen 7. Línea de tiempo con hitos significativos de la configuración del Conjunto Patrimonial de San Ignacio

Fuente: Elaboración propia con información de artículo Universo Centro, Plazuela San Ignacio

Por otra parte, y antes de que se viviera esta transición arquitectónica, otro protagonista entraría a resignificar los inmuebles del antiguo conjunto de San Francisco. Tras las revoluciones de 1880, en las que incluso el templo se consideró profanado, el gobernador Marceliano Vélez hace entrega a la Compañía de Jesús los locales del costado sur de la plazuela, quienes tiempo atrás



Alcaldía de Medellín

también habían salido de la ciudad durante la llamada Guerra de Los Supremos, y traslada la Universidad de Antioquia a los del costado norte. Los Jesuitas establecen el Colegio en honor a su fundador, San Ignacio de Loyola, y con esta acción establecen una nueva época para este territorio, que abandona toda denominación anterior, quedando en el pasado los nombres de San Lorenzo y San Francisco, con los que estuvo asociado.

Los Jesuitas y San Ignacio de Loyola

La Compañía de Jesús ocupó por alrededor de 70 años las instalaciones alrededor de la plazuela, y su santo patrono San Ignacio terminó finalmente otorgando su nombre a todo el sector. En 1885 se funda el Colegio San Ignacio de Loyola ocupando el antiguo claustro de los Franciscanos, y a partir de ese momento, se constituye en el establecimiento predilecto de una clase social notable en la ciudad



Imagen 8. Detalle Plano de Medellín 1889.

Fuente: Cartografía Urbana de Medellín, 1790-1950.

Nótese como la quebrada La Palencia presenta una línea punteada que indica su tratamiento en box culvert para entonces, en el cruce con la calle Ayacucho, y especialmente en la parte trasera del Templo de San José (22) y la Plazuela Caldas (15, ya desaparecida).

En el plano de 1889 (JARAMILLO & PERFETTI DEL CORRAL, Cartografía Urbana de Medellín 1790 - 1950, 1993) elaborado por los estudiantes de la Escuela de Minas (ver imagen 8), es evidente como el conjunto arquitectónico y urbano ya se encuentra claramente definido, con una nueva plazuela (35 en el plano), que en sus dimensiones la convertía en la tercera de la ciudad, luego de las plazas de Bolívar y de Berrío (aunque para entonces todavía no se denominaba así), y los edificios eran ocupados, además del Colegio San Ignacio (39), por la Universidad de Antioquia (36), y hacia Girardot, por la Escuela de Minas (38). Se consolida entonces este nodo educativo, pero especialmente son los Jesuitas quienes logran un impacto significativo en la sociedad, no solo por el colegio, sino por una celebración religiosa, que, hasta nuestros días, es referente de colombianidad: la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.



Alcaldía de Medellín

pero la sociedad ha conservado su nombre ligado a la plazuela.



Imagen 9. Procesión del Sagrado Corazón de Jesús.

Foto: Francisco Mejía, [1937]. Archivo BPP

Por entonces, oficiaba como arzobispo de Medellín Monseñor Bernardo Herrera Restrepo, que luego sería Cardenal Primado de Colombia en los años de la Guerra de Los Mil Días, y contagiaria esta devoción a todo el país, que se consagro al Sagrado Corazón de Jesús en 1902. El epicentro de esta celebración fue desde sus inicios, el Templo y Colegio de San Ignacio, e indefectiblemente, y pese a que formalmente el gobierno había bautizado la Plazuela como José Félix de Restrepo, en el imaginario popular se estableció la idea de que la plazuela lleva este nombre

En 1926 se construye el edificio del Colegio San Ignacio con diseños de Agustín Goovaerts, y el prestigio de la institución se consolida. Cuenta además con la sede infantil y la Casa de Ejercicios Espirituales en el sector de Miraflores, a quien le deja como legado el nombre de Loyola que hoy conserva. Desde 1957, se trasladan a sus nuevas instalaciones en el sector del estadio,



Imagen 10. Colegio San Ignacio, costado sur.

Foto: Francisco Mejía, [1938]

Archivo BPP



Imagen 11. Colegio San Ignacio, frente.

Foto: Francisco Mejía, [1944]

Archivo BPP

Renovación urbana y separación del centro

En las décadas de los años treinta y cuarenta, Medellín creció significativamente por cuenta del desarrollo industrial de la ciudad, y esto representó la necesidad de transformación urbanística para atender con suficiencia las demandas de transporte

**Alcaldía de Medellín**

público, comercio central, prestación de servicios sociales de todo tipo (educación, salud, entretenimiento). Hacia 1938 surge el programa de valorización, y se emprende el proceso de ampliación, rectificación y conexión de vías para favorecer la continuidad en la movilidad de la ciudad, al tiempo que decae el servicio del tranvía antiguo. Se acuñó en la ciudad la idea de que a las casas “se las llevó el ensanché”, y se presentaron múltiples casos en los que la propiedad privada se interpuso en la consolidación de la trama urbana. Ricardo Olano llamó a quienes no cedían a los propósitos de desarrollo de la ciudad, como “hombres estorbo”. Lo cierto es que tampoco existía un plan muy definido para adelantar esa ampliación, tan solo una idea del Plano de Medellín Futuro elaborado desde 1913, que no fue muy riguroso con las condiciones geográficas del valle, y forzaba significativamente, la grilla urbana moderna. Tomás Carrasquilla se expresaba así de las calles y manzanas de la ciudad:

“Estos recintos, cerrados por casas, que llaman manzanas, y que suponen cien varas en cuadro, son aquí muy irregulares en sí mismos y harto desiguales entre sí por forma y por medida. Pocas tienen sus ángulos rectos y contadas las de lados iguales.

Con frecuencia se pierde la recta en las demarcaciones murales, ya en línea quebrada, ya en línea ondulada, ya hacia

adentro, ya hacia afuera de la calle. Hay manzanas en trapecios, en trapezoides y hasta en rombos; las hay combinadas, en rectas y curvas; las hay en formas al acaso; de las calles... ¡no se diga! Unas son culebras, otras garabatos, y algunas, mismamente esas centellas que pintan en los calvarios.

Las gentes que vinieron después ¿qué iban a hacer para compaginar lo viejo con lo nuevo? Pues empeorar lo chapetón. Romper aquí; empatar allá; sacar manzanas en triángulo, en Pentágono, en bonetes, en demonios coronados; apurar la hispánica torcedura: porque los muertos mandan, aunque nos pese a los vivos, mayormente en cosas que perduran”.

(CARRASQUILLA, 1958)

La manzana en la que se encuentra el futuro Parque de Bolsillo La Palencia, era uno de esos trapecios de grandes dimensiones que, ubicado en las afueras de la villa antigua, ahora se interponía en la continuidad de avenidas adecuadas para la comunicación con los barrios del oriente, significativamente poblados en lo corrido de las primeras décadas del siglo XX. La Calle 50 - Colombia, una de las vías adyacentes del Parque de Berrío, veía interrumpida su continuidad en la Carrera 45 - El Palo.



Alcaldía de Medellín

Importante tener en cuenta que en 1934 se adoptó la nomenclatura numérica.



Imagen 12. Detalle Plano de Medellín 1932.

Fuente: Cartografía Urbana de Medellín, 1790-1950.



Imagen 13. Detalle Plano de Medellín 1944.

Fuente: Cartografía Urbana de Medellín, 1790-1950

Nótese como, en el plano de 1944 (véase imagen 13), se puede evidenciar el propósito de comunicar la Calle Colombia que viene del centro, bien con su homóloga al oriente,

o con Ayacucho, que era una vía de mejores especificaciones técnicas para lo vehicular. Así mismo, se sugiere una comunicación de la carrera 44 – Niquitao, entre Ayacucho y Colombia, extendiendo un ingreso ciego hacia la quebrada La Palencia, y que explica la antigüedad de las casas construidas en este punto. En otros lugares también aparecen estos proyectos para empalmar las vías, unos se cumplieron como el de la calle Amador entre Bolívar y El Palo, y otros no, como el de la carrera Villa, entre Pichincha y Maracaibo. Estos proyectos se realizaban con iniciativa de la Sociedad de Mejoras Públicas desde el sector privado, y la Oficina de Valorización desde lo gubernamental, la cual estaba adscrita a la Secretaría de Obras Públicas, pues por entonces no existía el Departamento de Planeación Municipal.

A finales de la década del cuarenta, se emprende el primer ejercicio de Planificación Urbana, realmente de tipo científico, que conocemos como el Plan Piloto de Wiener y Sert; dos consultores internacionales que entre 1948 y 1950, adelantaron los estudios pertinentes para proponerle a la ciudad una renovación profunda, acorde a las condiciones socioeconómicas, demográficas, y geográficas de la ciudad. Entre las premisas que este ejercicio estableció para Medellín, se encontraba la segregación de usos, que indicaba que el centro de la ciudad se consolidara para el “Comercio Central”; llevar la industria pesada hacia el sur; crear un centro cívico y administrativo unificando las instancias gubernamentales que se



Alcaldía de Medellín

encontraban dispersas; consolidar la zona residencial al occidente del río; y establecer un Sistema de Comunicación Vial jerarquizado, construyendo Avenidas Principales que favorecieran el tránsito a lo largo y ancho de la ciudad.



Imagen 14. Carrera El Palo con Calle Ayacucho, 1956.
Fotógrafo desconocido: Fuente: Facebook/Grupo HFM

La Carrera El Palo fue una de las que se consideró pertinente para este propósito por su relación norte - sur, en el oriente del centro tradicional, y hacia 1956 fue ampliada entre La Playa y Amador (El Palo con El Huevo) en la que tenía una geometría vial estrecha (ver imagen 14), y conectada hacia el sur con la carrera 45 en el Barrio Colón. Así mismo, la comunicación oriente – occidente se obtuvo con el empalme de las calles Colombia al occidente y Ayacucho al oriente; pero no como se imaginó una década atrás, con una diagonal entre El Palo y Girardot, sino de manera más central entre Junín y Palacé, junto al parque Berrío. Además, se amplió la calle Ayacucho entre Junín y El Palo, recortando significativamente la Plazuela de San José. Es en este momento que surge el lazo vial entre El Palo y

Ayacucho en que se construirá el Parque de Bolsillo La Palencia (Ver imagen 15).

Puede decirse que la ampliación de El Palo fue un antecedente de lo que sería algunos años más tarde, el proyecto de la Avenida Oriental conocido como Obra 295 de Valorización (ver imagen 16), adelantado por el Plan Vial, un derivado del Plan Piloto y el Plano Regulador, que se orientó exclusivamente al desarrollo de la infraestructura vial desde mediados de la década de los sesenta hasta la década del ochenta, en el marco del cual se estableció el anillo perimetral del Centro Tradicional, constituido por las Avenidas Oriental, Ferrocarril, y San Juan.

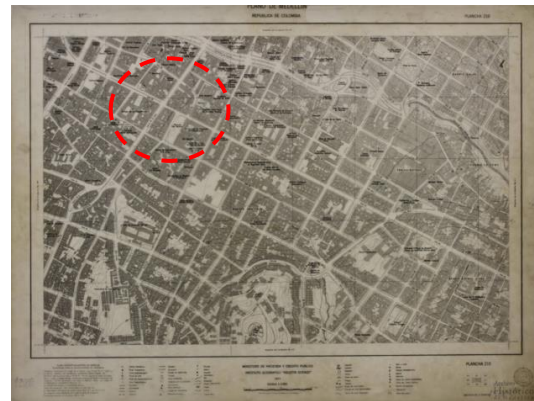


Imagen 15. Plano Aero fotogramétrico de Medellín
Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1972.
<https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/detalle.pl?Id=20221027010354>



La conciencia por los bienes patrimoniales

El efecto de la priorización en la ciudad de la infraestructura vial para el transporte vehicular, fue la pérdida de espacios públicos para el encuentro ciudadano, como lo fuera la Plazuela de San Ignacio. Con el traslado del Colegio San Ignacio en 1957 a su sede del estadio, y el de la Universidad de Antioquia en 1970 a la Ciudad Universitaria, la plazuela se transformó en una zona de retorno vial para los flujos vehiculares que transitaban por las calles de Ayacucho y Pichincha, y por las carreras Girardot y El Palo, quedando reducido a unas pequeñas islas donde se encontraban los monumentos instalados en ella cincuenta años atrás (ver foto 17).



Imagen 17. Universidad de Antioquia.
Foto: Gabriel Carvajal, sf. Archivo BPP

El frenesí de esa ciudad moderna, causó en las décadas del setenta y ochenta, un tremendo abandono en bienes de una gran riqueza arquitectónica, representantes de la historia de Medellín de los tiempos anteriores. El atraso en materia normativa sobre el patrimonio inmueble en la ciudad era evidente, y desde 1954, en que por decreto nacional 669 se declaró monumento nacional la casa del prócer Francisco Antonio Zea en la calle 51 - Boyacá con Carrera 55 –



Imagen 16. Plano de la Obra 295. Avenida Oriental y obras complementarias.

Fuente: Medellín, su origen, progreso y desarrollo

Con la construcción de la Avenida Oriental, se suscitó la fragmentación de algunos territorios que tradicionalmente estuvieron estrechamente vinculados con la antigua villa, como es el caso de San José y San Ignacio, y aunque en su devenir histórico el segundo pertenecía a la jurisdicción del primero, su conservación integral lo llevó a ser la centralidad predominante. De igual manera, la Avenida Oriental, llamada “Jorge Eliecer Gaitán”, se establece como frontera entre el centro prioritariamente comercial, de los barrios que conservan un uso residencial significativo. Es así como se adelantan proyectos de vivienda como U.R. Marco Fidel Suárez, más conocida como las Torres de Bomboná, en 1978, que sería el detonante de la densificación de este sector vecino de la plazuela, y que se conoce como barrio Bomboná. El templo de San Ignacio, pese a estar en jurisdicción del barrio La Candelaria, es la parroquia del Barrio Bomboná.

**Alcaldía de Medellín**

Tenerife, ningún otro bien de importancia patrimonial había recibido protección. La gestión de un grupo de arquitectos interesados en la historia de la ciudad, hizo posible que mediante la Resolución Municipal 653 de 1983, el conjunto de San Ignacio, que contempla el Paraninfo de la UdeA, el Templo, el Claustro San Ignacio, y la antigua Facultad de Derecho, recibiera el reconocimiento como patrimonio de la ciudad. Gracias a esto, se emprendieron las gestiones para la restauración del Paraninfo de la UdeA en 1986, y el restablecimiento de la plazuela, que fue reinaugurada en 1993. El Paraninfo se convirtió en un espacio protocolario para la Universidad de Antioquia, sirviendo de sede a la Emisora Cultural y otras instancias de extensión cultural.

Por su parte, el Claustro de San Ignacio, sirvió como sede del Cesde y de la Policía Metropolitana entre 1988 y el 2000, año en el que la policía deja de ocuparla y el Cesde amplía sus servicios en el edificio. En el 2006 es adquirido por Comfama, quienes adelantan la restauración del inmueble y comienzan a darle uso para los programas educativos brindados por la Caja de Compensación. A partir de 2016, se inicia una nueva etapa para el edificio con el establecimiento del Centro Cultural Claustro Comfama, y se planea que para 2025 el Centro Cultural y Educativo Claustro Comfama albergue un museo histórico con galería contemporánea y una biblioteca expandida en todo el edificio, además contará con una gran terraza y un múltiplex

para las artes visuales, vivas y representativas.

Desde el año 2013, mediante Resolución Nacional 2067, se reconocen los edificios del Paraninfo, el Templo San Ignacio de Loyola y el Claustro Comfama San Ignacio, como Bienes de Interés Cultural del orden nacional, y desde el 2016 se adelanta el proyecto del Distrito Cultural San Ignacio que ha consolidado a estos espacios como el epicentro de la oferta cultural y educativa de este sector del centro de la ciudad.

La estructura urbana actual

Estructurantes artificiales y naturales del sector

Cuando nos referimos a la estructura urbana de una ciudad o sector específico, debemos entender que comprende todo el componente. Partiendo de dos elementos fundamentales que permiten entender a las ciudades como lo son aquellos estructurantes naturales y los estructurantes artificiales. Adicional a ello es necesario incorporar otros elementos complementarios que permiten articular y ordenar el territorio, en el cual juegan un papel importante aquellos que posibilitan el desarrollo de las personas tales como la red de equipamientos de ciudad, los corredores comerciales y de servicios y el sistema de transporte público colectivo y el espacio público.



Alcaldía de Medellín

Para el caso de la Palencia, es necesario realizar una lectura barrial que permita comprender la vocación del lugar donde se emplaza la calle y a futuro el proyecto del parque de bolsillo. En este sentido y como se presenta a continuación, se realiza una pequeña caracterización de los principales corredores viales que acompañan a la calle de estudio.



Imagen 17. Relación de vías adyacentes al Parque de Bolsillo.

Fuente: Elaboración propia

Como elementos estructurantes de ciudad tenemos la avenida oriental, caracterizada por unir la ciudad de Medellín en sentido norte/sur y viceversa, la cual, hacía el sur se convierte en avenida el Poblado y es capaz de conectar hasta el Municipio de Sabaneta y por el norte se conecta con la autopista Norte y es capaz de conectar con el municipio de Bello. Históricamente esta avenida, marcaba el punto final de la calle Colombia ya que, en ese preciso punto, la quebrada La Palencia obligaba a generar el desvío.

En el otro sentido del Valle de Aburrá, encontramos la avenida Colombia que posibilita una conexión transversal hacia el occidente, hasta el barrio Calasanz, y al oriente, con la Diagonal 50, se une Colombia con Ayacucho, la cual continúa su camino hacia las montañas orientales, convirtiéndose en la carretera al corregimiento Santa Elena en el perímetro urbano.

En la misma línea aparecen calles como El Palo, Girardot y La Playa, caracterizadas por distribuir gran parte del transporte público a través del centro tradicional y en cierta medida, articular el centro tradicional con los barrios vecinos.



Imagen 19. Cruce de la Carrera El Palo con Calle Colombia, 1956.

Fuente: Facebook/Roberto Pérez

Hacia los años 50 como se evidencia en la foto, el sentido vehicular de El Palo era de norte a sur, su sección vial un poco más estrecha y las edificaciones de la calle no superaban los dos niveles de altura. Con la ampliación del Palo, debido a su alto flujo vehicular, esta casa de la esquina cedió una parte de su predio y posterior a ello, fue demolida para elevar un edificio de quince



Alcaldía de Medellín

pisos donde actualmente funcionan las oficinas de Comfama, uno de los equipamientos más representativos presentes en el distrito de San Ignacio.



Imagen 20. Componente arbóreo del sector.

Fuente: equipo de diseño basado en planimetría de estructura ecológica del POT.

En la imagen se logra evidenciar el trazado original que tiene la quebrada La Palencia sepultada por un proceso urbanizador de la ciudad de Medellín que comprendió la ampliación de corredores viales significativos, la subdivisión de lotes para la generación de nuevos predios y el desarrollo de un trazado reticular para las calles, permitiendo la conformación de manzanas y barrios.

Si se hace una lectura rápida del componente ambiental asociado a la estructura ecológica de ciudad planteada desde el plan de ordenamiento territorial, se logran identificar una serie de nodos y corredores verdes que permiten el tránsito de fauna a través de la ciudad y a su vez aportan beneficios ecosistémicos. Por un

lado, se tiene el nodo vegetal conformado en la centralidad de la plazuela San Ignacio. Por otro lado, encontramos el corredor de la avenida oriental que se conecta con el corredor de la avenida La Playa y a su vez con el corregimiento de Santa Elena, debido a las condiciones preexistentes que tenía esta conocida calle de la ciudad.

La quebrada Santa Elena que circula por debajo del corredor de La Playa al igual que la quebrada La Palencia fueron sepultadas para generar nuevos desarrollos urbanos, con la diferencia que en el primero, no hubo una construcción de edificaciones sobre ella, lo que permitió generar una conservación de la arborización que acompañaba el afluente hídrico.

Con base en lo anterior, se busca desde el proyecto Parque de Bolsillo La Palencia, lograr generar conexiones vegetales que logren articular el nodo de la plazuela San Ignacio a los demás corredores, fomentando un mejoramiento en las condiciones ambientales que permitan contrarrestar los efectos negativos evidentes en el centro de Medellín debido a sus procesos urbanizadores que buscaron generar mayores espacios para el tránsito vehicular y la densificación.



Imagen 21. Transporte colectivo público masivo sobre Ayacucho.

Fuente: equipo de diseño

Finalmente, dentro de aquellos elementos que estructuran el territorio, tenemos al sistema de transporte Metro, con la construcción del tranvía entre 2012 y 2016, que logró la expansión del sistema de transporte masivo hacia el oriente, retomando una de las rutas del antiguo tranvía, que, si bien no cuenta con el mismo trazado que tenía años atrás, que se incorporaba a Ayacucho desde La Playa por la carrera Córdoba, ahora conecta el centro de la ciudad desde la Estación San Antonio, y toma Ayacucho desde la carrera Junín, comunicando es sistema con la comuna de Buenos Aires en el oriente del Valle de Aburrá. Debido a esto, la comunicación vial que anteriormente generaba el lazo de La Palencia, de la calle Colombia con Ayacucho, y que era usado para los paraderos del transporte público de esta parte de la ciudad, terminó siendo inhabilitado, quedando solamente como vía de servicio para el acceso a los parqueaderos del sector.

Adicional a ello, sobre la avenida oriental, se cuenta con un carril exclusivo para la circulación del Metroplús, otra de las

alternativas con las que cuenta el sistema Metro para llevar a cabo un transporte masivo, que entró en funcionamiento en 2021, aunque desde 2012 circulara el sistema en tránsito compartido. Ambas modalidades del sistema de transporte masivo garantizan una gran cantidad de personas, pues el proyecto tiene cercanía con dos estaciones del tranvía y una del Metroplús, ubicadas a menos de 500m.

Vocación del sector

“Entre la carrera 46 (Av. Oriental) y la carrera 37, y la calle 46 hasta la calle 52 (Av. La Playa), con sus predios del costado norte, hay teatros, claustros, casas que cuentan la historia de la ciudad, edificios, bares y espacios emblemáticos, iglesias, instituciones educativas de todos los niveles, joyas arquitectónicas, comerciantes, trabajadores, habitantes y visitantes que hacen del patrimonio material e inmaterial del sector, los colores que llenan de vida este territorio”. (DISTRITO SAN IGNACIO, (S.F))

Toda esta integración cultural, comercial y educativa en este polígono particular se le ha denominado distrito San Ignacio, conformado en un área de 62 hectáreas donde las artes, la cultura, el patrimonio, la historia y la educación proporcionan una vocación al sector en particular.



Desde una lectura acorde a los usos del suelo en el área inmediata al proyecto se logran apreciar una gran diversidad, donde toman gran relevancia los equipamientos de ciudad representativos del sector acompañados de una red de comercio y servicios capaces de responder a las necesidades no solo de las viviendas presentes en las inmediaciones sino de todos aquellos habitantes que visitan el lugar.

Esta diversidad fortalece la propuesta planteada para el desarrollo del proyecto desde la concepción del espacio público, permitiendo articularse a diferentes espacios destinados en el distrito para el encuentro, esparcimiento y sano relacionamiento de los habitantes. De igual manera, proporciona nuevos para los usuarios y principales del actor que día a día desempeñan sus actividades.



Imagen 23. Actores Estratégicos.

Fuente: equipo de diseño

En la anterior imagen se plasman los principales actores del lugar directamente impactados por el proyecto de espacio público que permitirá activar una calle deteriorada, pero con un alto impacto para los habitantes del sector. Desde la institución, el corredor de La Palencia ha sido el principal eje de conexión para los estudiantes de la Universidad de Antioquia y los funcionarios de Comfama que se deben desplazar de una sede a otra. Para el sector comercial, ha sido una calle donde las artes y oficios asociados a los zapateros ha sido representativa para la ciudad y el sector. Desde el componente ambiental, aparece el vivero cuyas puertas hacía la Palencia se encuentran cerradas en estos momentos, pero presenta un alto potencial de reactivación del elemento natural que aporta cualidades para fortalecer el componente ambiental y la memoria colectiva del lugar entorno a la quebrada sepultada.



Lograr configurar un nuevo espacio que sume metros cuadrados al espacio público efectivo destinado por cada habitante de la ciudad y al mismo tiempo consolidar un corredor que conecta a la plazuela de San Ignacio con la calle El Palo, resulta ser una intervención estratégica para el distrito San Ignacio.

Patrimonio Cultural Material

Bienes de Interés Cultural del Grupo Arquitectónico y Urbano

Con la Ley 397 de 1997 los bienes declarados monumentos nacionales con anterioridad serán considerados como bienes de interés cultural; asimismo, la Ley 1185 de 2008 define que “...son Bienes de Interés Cultural del ámbito Nacional los declarados como tales por la ley, el Ministerio de Cultura o el Archivo General de la Nación, en lo de su competencia, en razón del interés especial que el bien revista para la comunidad en todo el territorio nacional...”. (Ley 1185 de 2008, Artículo 5°, que modifica el Artículo 8° de la Ley 397 de 1997).

Para la ciudad de Medellín, el decreto 593 del 26 de Julio de 2021 adopta el registro de los inmuebles declarados como BIC y se adopta el listado indicativo de candidatos a bienes de interés cultural. Adicionalmente, se establecen los procedimientos que las entidades territoriales deben seguir para bienes muebles e inmuebles en el ámbito municipal.

El proceso de declaratoria de un bien inmueble implica generar una valoración desde diferentes ámbitos, entendiendo en primer lugar el contexto urbano en el cual se emplaza la edificación, la valoración histórica del bien, la valoración del componente arquitectónico desde la concepción proyectual hasta la materialización y la valoración cultural que rescata aquellos aspectos representativos para la ciudad que resaltan la autenticidad del inmueble. Todos estos aspectos aterrizados en los entornos urbanos permiten consolidar grupos arquitectónicos que al mismo tiempo permiten establecer entornos consolidados cultural y patrimonialmente.

El distrito San Ignacio denominado así por su vocación cultural, educativa y patrimonial en cierta medida debe su mérito precisamente a la presencia de un gran número de ejemplares de bienes declarados de interés cultural que albergan grandes equipamientos de ciudad, destinados a brindar servicios de calidad a los habitantes del Valle de Aburrá. Su valor de conjunto radica en la forma como gran parte de ellos se articulan, logrando establecer redes que le permiten al usuario acceder a diferentes campos en un mismo lugar, sin necesidad de realizar grandes desplazamientos. Los inmuebles que gozan de reconocimiento como bienes de interés cultural, de tipo urbano o arquitectónico, en sus diferentes niveles de declaratoria, son los siguientes:



Alcaldía de Medellín

- Templo San Ignacio de Loyola (BIC-N)
- Paraninfo Universidad de Antioquia (BIC-N)
- Claustro San Ignacio (Comfama) (BIC-N)
- Plazuela San Ignacio (BIC-N)
- Antigua Escuela de Derecho UdeA (BIC-M)
- Templo San José (BIC-M)
- Sede CENSA Girardot (BIC-M)
- Archivo Histórico de Medellín (BIC-M)
- Casa Barrientos para la Lectura Infantil (BIC-M)
- Hotel Casa Linda (LICBIC)
- Servimédicos (LICBIC, 2 inmuebles)
- Comando de Policía, antiguo Colegio de La Presentación (LICBIC)
- Edificio Gualanday (LICBIC)
- Clínica Soma (LICBIC)

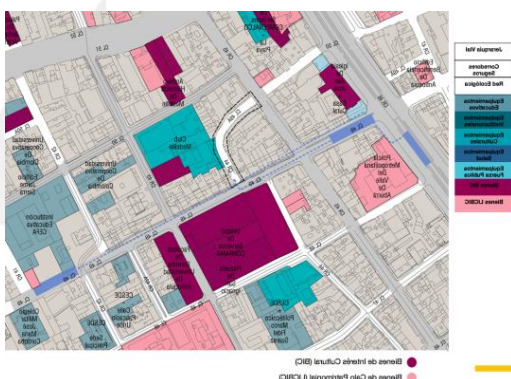


Imagen 24. Actores Estratégicos.

Fuente: equipo de diseño

Como se logra apreciar en la anterior imagen del entorno inmediato al corredor de La Palencia, se evidencia que, en su gran mayoría, los equipamientos que la rodean corresponden a equipamientos de tipo

institucional, educativo y cultural, lo cual aportan un tipo de público en particular al proyecto, en el cual prevalece la gente joven. Sin embargo, este tipo de público es complementado por aquel otro que atrae como tal la plazuela San Ignacio un poco mayor, logrando generar una mezcla de edades y por consiguiente un público para diversas actividades.

Como primer grupo representativo del lugar en cuanto a equipamientos de ciudad considerados BIC, encontramos el templo de San Ignacio, articulado a su vez con el Paraninfo de La Universidad de Antioquia y El Claustro San Ignacio (Comfama). Estos tres elementos en particular poseen un valor histórico y cultural para la ciudad, permitiendo entender un poco esa trayectoria que ha tenido el sector, pasando de haber sido espacios religiosos, expuestos a varios conflictos armados y finalizando en convertirse en espacios educativos y culturales.

Sin embargo, estas primeras edificaciones cumplen un valor representativo para la ciudad al estar articuladas directamente con uno de los bienes de interés cultural de tipo urbano para la ciudad como lo es la plazuela San Ignacio. Un espacio que a lo largo del tiempo ha fomentado el encuentro, las manifestaciones de todo tipo y en especial, propiciado la llegada de todo tipo de público. Gracias a la administración actual de Comfama, la plazuela ha tomado una versatilidad con múltiples eventos de apropiación que han permitido tanto a niños



Alcaldía de Medellín

como personas de la tercera edad, aprovechar las instalaciones en cualquier horario del día.



Imagen 25. Evento día tras noche de Comfama, 2022.

Fuente: Cristóbal Naranjo, Alcaldía de Medellín. Eventos propiciados por Comfama como Día tras Noche o Un Feliz Cualquier Día permiten mantener con vida el espacio de la plazuela hasta altas horas de la noche, transformando la percepción de seguridad de los habitantes. Lograr trasladar este tipo de actividades hacia la Palencia, permiten generar transformación en la forma de cómo la gente percibe los espacios, así mismo, es posible ambientar y dar vida a un corredor inutilizado y que en cierta medida funciona como uno de los principales puntos de llegada a la plazuela.

Por otro lado, encontramos edificaciones de carácter institucional y educativo, que configuran el entorno como lo son La Antigua Escuela de Derecho de la Universidad de Antioquia, la sede del Censa en Girardot, el Archivo Histórico, La Casa Barrientos para la lectura infantil y el Comando de Policía (antiguo colegio de la Presentación) y generan diferentes puntos de atracción

alrededor de La Palencia. Esto mismo sucede con aquellos otros atractores de personas como lo son La Iglesia de San José, Hotel Casa Linda, Servimédicos y La Clínica Soma, los cuales día tras día están movilizand una gran cantidad considerable de personas provenientes de diferentes puntos de la ciudad.



Imagen 26. Calle Colombia entre Girardot y el Palo a principios del siglo XX.

Foto Gonzalo Escovar. Tomada de Facebook/grupo Memoria Visual de Medellín

Las casas del costado sur de la calle Colombia, tenían sus solares hacia la quebrada La Palencia. Las dos primeras casas de la izquierda, se demolieron para construir la sede del Club Medellín, que hoy hace parte del Censa. La única casa que se conserva en esta cuadra es la que se ve de primera al lado izquierdo, donde funciona el Archivo Histórico de Antioquia y tiene reconocimiento como BIC Municipal.

Toda esta presencia en las inmediaciones del distrito y el centro tradicional han contribuido y aportado a la ciudad de Medellín en carácter patrimonial, un alto valor histórico y cultural que debe ser protegido y conservado. Es por ello que mediante un Plan Especial de Manejo y Protección se ha buscado darle un tratamiento especial a toda esta zona delimitada y configurada por los bienes de



Alcaldía de Medellín

interés cultural, los cuales deben ser estudiados, administrados e intervenidos con un fuerte rigor particular que permita potenciar todos aquellos valores que caracterizan a las edificaciones, permiten entender mejor la historia de la ciudad y al mismo tiempo orientan el desarrollo urbano.

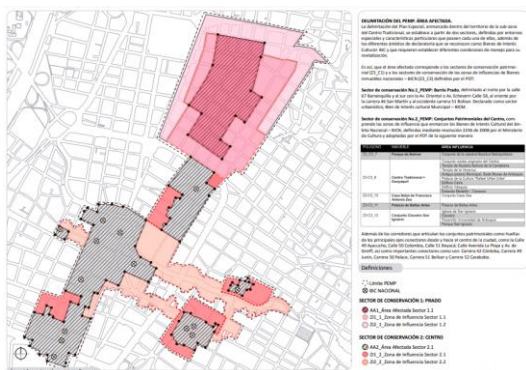


Imagen 27. Delimitación área afectada y zona de influencia PEMP del centro tradicional.

Fuente: DAP

Bienes de Interés Cultural del Grupo Arqueológico

Una categoría del patrimonio material que ha cobrado interés en los últimos años, es la que comprende los bienes de tipo arqueológico, que independientemente de que sean muebles o inmuebles, aporta elementos significativos para la comprensión de nuestra historia en el Valle de Aburrá. En el entorno del parque de bolsillo La Palencia, es pertinente mencionar dos hallazgos importantes de los últimos años.

En primer lugar, tenemos el conjunto de puentes, construidos a finales del siglo XIX sobre la quebrada Santa Elena, que tras su

cobertura entre 1926 y 1955, desaparecieron del imaginario y la memoria de los habitantes de la ciudad. Muchos de ellos fueron construcciones de una elaborada manufactura, que los conocedores de la historia urbana han lamentado su pérdida como parte del paisaje del afamado Paseo La Playa. Uno de los más reconocidos fue el Puente Mejía, bautizado en homenaje al prócer rionegrero Liborio Mejía, protagonista de importancia en la Batalla del Río Palo.

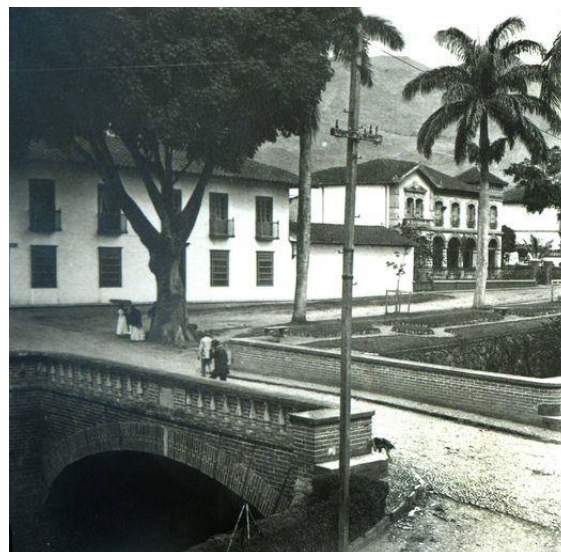


Imagen 28. Puente Mejía (el Palo con La Playa).

Fotógrafo: Jorge A. Duperly, sf.
Tomado de Facebook/HFM

En las obras de Centro parrilla de EPM, y durante la renovación del Paseo La Playa, se evidenció que de este puente se conserva su parte estructural, los llamados aproches del puente, y por tanto está incluido en el inventario de los BIC-M Arqueológicos de la ciudad. Su importancia recae en su valor urbano como referente de los límites urbanos del trazado colonial, y su diseño

**Alcaldía de Medellín**

arquitectónico y momento histórico de construcción está asociado a la expansión de Medellín hacia el oriente en la segunda mitad del siglo XIX.

Este puente, que en sus orígenes fue de madera, era la conexión de la llamada Calle 1ª de La Palencia, hoy Carrera 45 El Palo, con el norte de la Quebrada Santa Elena, hacia el barrio Villa Nueva, y posteriormente a los barrios Los Ángeles y Prado; acercándolos al muy antiguo barrio Mundo Nuevo o San Lorenzo, donde se desarrolló el conjunto de San Ignacio. Se encuentra a aproximadamente 120 metros del Parque de Bolsillo de La Palencia y contribuye a la mirada histórica del desarrollo urbano en el sector.

Por otra parte, doscientos metros al oriente del parque de bolsillo, se realizaron varios hallazgos arqueológicos, asociados a la historia de los antiguos acueductos de la ciudad. El primero, en el marco de las obras de construcción del Tranvía de Ayacucho, entre 2012 y 2014, y corresponden al “desarenadero” (ver imágenes 29 y 30); una obra de 1896, con la que se tecnificó el proceso de limpieza por sedimentación de las aguas del acueducto de ese entonces. Gracias a este hallazgo, la parada del tranvía que se construía en el lugar adoptó el nombre de “Pabellón del Agua”, y se proyectó por parte de EPM, que asumió la custodia de este inmueble patrimonial, la construcción de un museo que permita el acceso de la ciudadanía a estos bienes. Por las dificultades económicas que ha

enfrentado EPM a causa de la contingencia de Hidroituango, este proyecto se ha visto postergado, pero los bienes arqueológicos, no solo los inmuebles, sino un gran volumen de elementos recuperados de diferentes lugares del centro, como atadores, tabletas, y demás elementos constructivos, en su mayoría asociadas a las redes de acueductos y alcantarillados, se encuentran protegidos en este lugar, a la espera del desarrollo del proceso de musealización.

Junto a este espacio, la Secretaría de Infraestructura Física y la EDU, entre 2019 y 2021, realizaron la construcción de una plazoleta, proceso en el cual, hallaron un nuevo depósito de agua, anterior al desarenadero, que data de aproximadamente 1853 (Ver imagen 31). Se trata de una pileta ovalada, que cumplía un doble propósito, al servir no solo para distribución del rústico acueducto, sino como un depósito para atender incendios con mayor agilidad, pues para la época, el abastecimiento de agua para los hogares dependía del servicio de aguateros. Este hallazgo fue parcialmente restaurado y musealizado en el centro de dicha plazoleta, y con el futuro museo de pabellón del agua, ofrecen un atractivo conjunto que permite apreciar diferentes momentos en la historia del servicio de acueducto.

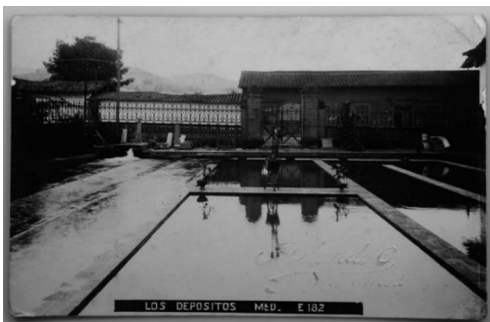


Imagen 29. Los Depósitos (Desarenadero)

Fotógrafo: Gonzalo Escovar, 1910. Archivo BPP.



Imagen 30. Vista interior del Desarenadero

Foto: Mapa Centro de Medellín

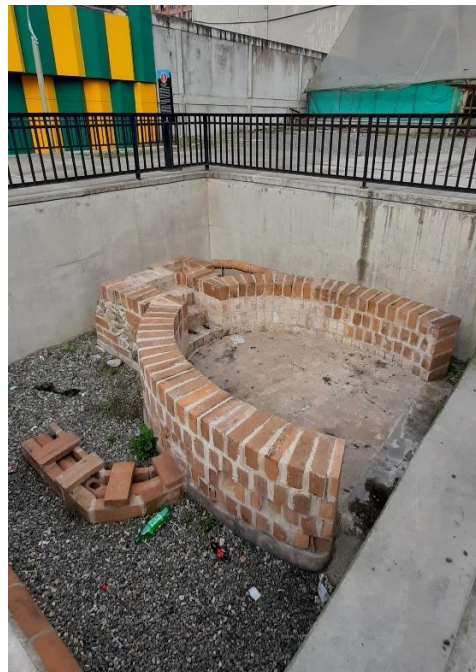


Imagen 31. Los Depósitos

Foto: Diego Andrés Ríos, 2022.

Ambos bienes arqueológicos tienen una estrecha relación con la quebrada La Palencia, que deben ser considerados en la construcción del parque de Bolsillo. Por una parte, la cobertura de La Palencia, fue un proceso que se adelantó paralelamente con el desarrollo de los acueductos, pues se buscaba evitar la contaminación de las aguas de consumo humano, con las corrientes que ya comenzaban a tener altos niveles de contaminación, al ser utilizados como desagües. Es así como las primitivas acequias superaban el paso de La Palencia con canoas en madera, pero posteriormente con los atanores de barro y una mayor red de suministro, el box culvert para la quebrada se consideró la mejor opción, siendo el primer afluente de la ciudad en tener este tratamiento, entre las calles de Colombia, Ayacucho y Pichincha, pues era por donde se



distribuía desde los depósitos hacia el centro poblado de entonces. Si bien estas coberturas fueron actualizadas en 1955 como parte de la ampliación de El Palo y Colombia (ver imagen 32), es de presuponer, que no es extraño que, en el desarrollo del proyecto, puedan hallarse elementos de valor arqueológico, asociados a los acueductos antiguos, y de la cobertura de la quebrada. Esto también deberá considerarse para el tratamiento de las especies arbóreas a implantar, para que su crecimiento radicular, no tenga implicaciones negativas en estos elementos arqueológicos subterráneos.

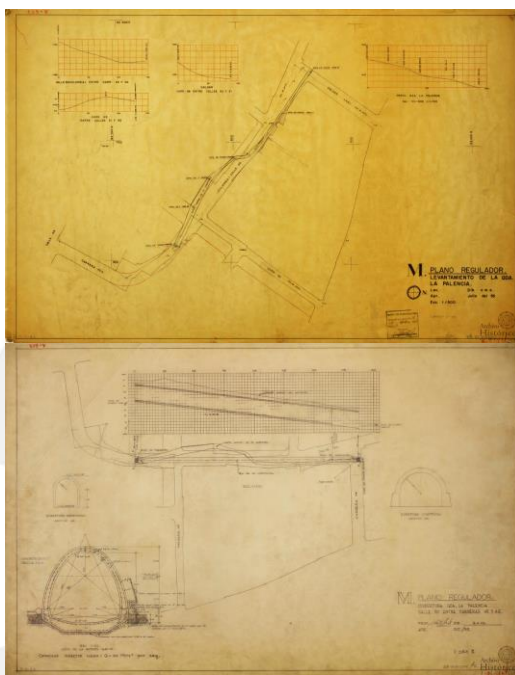


Imagen 32. Planos Cobertura Quebrada La Palencia, 1955

Fuente: Archivo Histórico de Medellín – AHM.
Fondo Alcaldía, Sección Planeación, Depósito 5,
Planoteca B, Bandeja 3, Folios 71 y 72

Bienes de Interés Cultural de tipo Mueble

Otro elemento del patrimonio cultural que conviene analizar, es el referido al patrimonio mueble, específicamente, del tipo Arte Público, por sus cualidades de aporte estético y simbólico al espacio público. En el entorno cercano al Parque de Bolsillo La Palencia, hay conjuntos escultóricos de gran valor, como la Galería a cielo Abierto de 34 Bustos de personajes representativos en la historia de Medellín y Antioquia, que recientemente, con la renovación del Paseo La Playa, fueron reubicados y puestos en valor, con una nueva narrativa que incluye a hombres y mujeres, así como diferentes campos de actuación en la vida social, más allá de lo político económico, como son las artes, la medicina, la educación, la asistencia social o el periodismo. Más cercano aún, está el conjunto de esculturas de la Plazuela de San Ignacio, o la fuente de San José, que relacionaremos de forma específica más adelante.



Alcaldía de Medellín



Imagen 33. Escultura Liberación y su autor, Edificio Comfama. 1974.

Fotógrafo: Gabriel Carvajal. Archivo BPP.



Imagen 34. Escultura Liberación y su autor, Edificio Comfama. 2018

Tomado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=A6HMAM-CcKo>

Propiamente en el espacio de intervención, se cuenta con una escultura del maestro Salvador Arango, elaborada en 1973, como parte del edificio Comfama, en el marco de una normativa existente en la época, conocida como impuesto de arte público, que permitía a las nuevas construcciones alguna exención de impuestos de construcción a cambio de incluir obras de arte en el proyecto arquitectónico. Esta obra se llama “Liberación”, y se encuentra

elaborada en Bronce y Piedra Bogotana. En palabras del autor, *“refleja la búsqueda del hombre hacia un mundo más limpio, hacia un mundo mejor. Dejando atrás el caos y buscando la estabilidad económica, social, política y religiosa”*. Es por esto que la parte de atrás es *“un caos organizado”* expresado en los cubos de diferentes dimensiones y de textura rústica, mientras la parte de adelante es *“un muro completamente limpio”*, o más bien liso y uniforme, representando que *“ellos van de un caos hacia un mundo mejor”*. Esta interpretación brinda un elemento simbólico de gran valor, y establece una conexión histórica de importancia. Analogías entre el “Mundo Nuevo” que acompañó el proceso de crecimiento del centro poblado hace más de 200 años, con el “Mundo Mejor” al que se aspiraba hace 50 años, que estaba mediado por una comprensión del desarrollo solo desde una perspectiva urbana; y la resignificación que hoy se hace del desarrollo abogando por el restablecimiento de elementos naturales que en el pasado fueron escondidos y que hoy piden su reconocimiento. El parque de bolsillo de La Palencia se convierte en una forma de liberación de la quebrada, que, si bien no puede ser restaurada a su forma expuesta, con esta intervención fortalece su componente ambiental con el aumento de jardines y especies arbóreas, y recobra su nombre, en peligro de olvido por parte de la ciudadanía, que a partir de su construcción gozarán de una relación activa de disfrute del espacio público.

**Alcaldía de Medellín**

Otro símbolo importante es la presencia de las figuras de un hombre y una mujer, juntos pero independientes, que evidencian la vanguardia de la expresión artística, y que hoy ratifica la relevancia de los debates de género y la lucha por la equidad. Se puede entender como un antecedente de lo que se procuró hacer con la renovación de la galería de bustos de La Playa, incluyendo hombres y mujeres, a diferencia de su composición original solo de hombres; y es una afortunada casualidad que se ubique en la intersección de El Palo y La Palencia, orientando al transeúnte hacia el Paseo La Playa, generando una conexión simbólica del parque de bolsillo con este importante referente de ciudad.



Imagen 35. Monumento en Conmemoración del Centenario de la UdeA

Fotos: Diego Andrés Ríos Arango, 2022

Si por el costado de El Palo, el parque de bolsillo se integra hacia La Playa, por el lado sur se vincula directamente con la Plazuela de San Ignacio, en la cual, como ya se expresó anteriormente, existe un conjunto de esculturas que conviene relacionar aquí. La cualidad que integra a las tres esculturas que se encuentran en la plazuela, es su carácter de monumentos históricos, que

rinden homenaje a personajes o acontecimientos específicos. En primer lugar, se encuentra el “Monumento en Conmemoración del Centenario de la UdeA” (Ver figura 35), obra del escultor José María Agudelo en 1922. Se trata de un obelisco de mármol sobre una base cuadrada de granito, coronado por un orbe y un águila en bronce; en cada lado de la base tiene un medallón circular, sobre una base cuadrada. El medallón frontal, que da frente al occidente, contiene el ancla que desde entonces sirve de escudo a la institución, con la leyenda “LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA A SUS FUNDADORES. 1822-1922”. El medallón posterior, que se orienta hacia el paraninfo, contiene el escudo de la Orden Franciscana, con una cinta superior que dice “MI DIOS Y MI TODO”, y una inferior con el nombre “F. RAFAEL de la SERNA”, en homenaje al fundador del Colegio de San Francisco, que fuera el antecedente del Colegio de Antioquia, y que dio comienzo a la construcción del conjunto de edificios destinados a templo, colegio y convento. El medallón que mira al sur, lleva la imagen de José Manuel Restrepo, autor del primer reglamento para las cátedras de Filosofía y Gramática en 1812 (ROBLEDO, 1923), tras la primera independencia y expulsión de los Franciscanos, que puede considerarse una segunda fundación, con el nombre de Colegio Provincial. Y el cuarto medallón orientado hacia el norte contiene la imagen del General Francisco de Paula Santander, que, como vicepresidente de la República de Colombia, promovió la instauración del nuevo plan educativo, que adquirió a partir

**Alcaldía de Medellín**

de 1822 el nombre de Colegio de Antioquia. El conjunto cuenta además con un cerramiento en reja de hierro, unido por ocho pináculos en concreto.

La siguiente escultura ocupa el lugar central de la plazuela, y rinde homenaje al General Francisco de Paula Santander (ver figura 36), a quien la historia de Colombia le concede un lugar especial por su accionar, como destacado militar, laborioso estadista y prócer de la Independencia, además de ser uno de los principales impulsores de la educación pública, al ordenar la creación de más de 20 grandes colegios y varios centros universitarios, entre los que se cuenta la Universidad de Antioquia. Se trata de una escultura en bronce, de cuerpo entero, elaborada por el escultor Bernardo Vieco, elaborada en 1940 como homenaje al centenario de la muerte del prócer.

**Imagen 36. Escultura General Santander**

Fotos: Diego Andrés Ríos Arango, 2022

**Imagen 37. Busto Marceliano Vélez**

Fotos: Diego Andrés Ríos Arango, 2022

Finalmente, se cuenta con una escultura tipo busto con pedestal en mármol bellamente decorado, que contiene la efigie de Marceliano Vélez Barreneche (ver figura 37), un destacado político nacido en Envigado el 18 de junio de 1832 y muerto en Medellín el 13 de abril de 1923. Militar, político, académico. Profesor y rector de la Universidad de Antioquia, secretario de la Legislatura de Antioquia, alcalde de Medellín, Senador de la República y Gobernador de Antioquia en cinco ocasiones. De filiación conservadora, fe católica e ideas republicanas. Su presencia en este lugar es relevante, además de su rol como gobernante y relación con la Universidad de Antioquia, por dos hechos puntuales: logró que el gobierno nacional autorizara la fundación en Medellín de la Escuela de Minas, que inicialmente funcionó en el conjunto de edificios alrededor de la plazuela, y también fue el responsable de



entregar a la Compañía de Jesús el antiguo claustro, para el establecimiento del Colegio de San Ignacio. El realizador de la obra fue el escultor Francisco Antonio Cano en 1925, tras el centenario de la muerte del personaje. De Francisco Antonio Cano también son obras como la pintura “Horizontes”, el busto de Atanasio Girardot en la plazuela de la Veracruz, y la fuente original en terracota de la plazuela San José, de la que hoy existe una réplica en similar ubicación.

Patrimonio Cultural Inmaterial

PCI Asociado al espacio cultural: la toponimia urbana

En el universo del Patrimonio Inmaterial, existen diversas categorías de clasificación, de las cuales, una de las menos exploradas es el PCI asociado al espacio cultural, el cual, tiende a asociarse de manera exclusiva a espacios sagrados de comunidades indígenas, rurales o apartadas, sin embargo, de manera muy clara pueden encontrarse en los entornos urbanos, referentes culturales e hitos de la memoria ciudadana, que han de reconocerse con esta categoría. En el caso de Medellín, en el que las características estrictas de un centro histórico no se conservan con integridad, salta a la vista como en el centro de la ciudad y en algunos otros sectores, se cuenta con elementos materiales e inmateriales que condicionan la ciudad moderna a la construcción socio-histórica del territorio, como lo es el trazado

de los caminos, la disposición de los predios, o los nombres con que se reconocen los diferentes lugares. Nos vamos a concentrar en este último aspecto, por cuanto la “Toponimia” contiene un alto grado de importancia, en lo que refiere a la configuración simbólica del espacio, al hacer alusión, no solo al significado del término con el que se bautiza un accidente geográfico, una construcción, o un territorio, sino también un significante que contiene las razones por las que se escogen, asignan y perduran las denominación, así como los imaginarios y mentalidades establecidas en el momento histórico en que la nominación se efectúa.

La convivencia con estas toponimias urbanas hace que se den por preestablecidas, y no se tenga mucha conciencia de su razón de ser, y ocasiones como la renovación de espacios urbanos, son propicios para hacer evidentes estas presencias y comprender su relevancia en nuestra historia. En primer lugar, vamos a referirnos al nombre “La Palencia”, que el proyecto parque de bolsillo restablece y que a lo largo del tiempo a designado diferentes referentes. Pero antes de relacionarnos, conviene abordar el significado de la palabra.

Palencia es una ciudad española, en la comunidad autónoma de Castilla y León, cuyo origen histórico es incierto, dada su antigüedad, pero de acuerdo a los estudios arqueológicos, se conoce su ocupación prerromana por parte de pueblos *celtíberos*, denominados los *vacceos*, quienes contaban

**Alcaldía de Medellín**

con una poderosa organización militar y gran desarrollo agrario. Fueron ellos quienes denominaron estas tierras como *Pallantia*, que procede de la raíz prerromana «palla» (gallego: pala, asturiano: palla) que significa «roca», mientras que el sufijo «nt» es muy productivo en las lenguas celtas donde sirve para formar derivados. De ahí que *Pallantia* pueda significar «mesa», «cerro amesetado» o simplemente «la meseta». Es claro que el nombre llegó a este valle con el proceso de conquista por parte de los españoles, y alguna similitud del territorio, o simplemente la procedencia de un ocupante temprano de origen palentino, llevaron a usar este nombre para denominar, inicialmente, a esta quebrada que nace en el suroriente de la vieja villa, en lo que hoy se conoce como barrio El Salvador. Lo cierto es que ya en el siglo XVIII está consolidado como una denominación de vieja data para la quebrada.

**Imagen 37. Desbordamiento La Palencia, 1806.**

Fuente: AHM, fondo Concejo, sección Colonia, tomo 71, folios 245r-252v

**Imagen 38. Barrio La Palencia.**

Foto de Jorge Obando, sf.

Durante el siglo XIX, esta quebrada se convertiría en el eje de conformación de un barrio homónimo (ver imagen 38), que prosperó en torno a la calle de Pichincha, en su conexión entre la plazuela de San Ignacio y el Camino del Cuchillón (hoy calle 45, de ascenso al barrio La Milagrosa). Sin embargo, el uso de este nombre como toponímico de un barrio no perduró en el tiempo, quizá porque la formación del barrio contribuyó a ocultar de la vista a su principal referente. Así mismo, nuevos procesos urbanizadores generaron un mayor status y terminaron imponiéndose, como sucedió con Buenos Aires con la extensión de la calle Ayacucho hacia el oriente y su posterior urbanización, y como sucedió con Bomboná, la última calle en abrirse en el sector, y que terminó rebautizando el antiguo barrio de La Palencia.

Otro elemento de toponimia urbana que conviene resaltar, es su uso en la nomenclatura de calles y carreras. La nomenclatura toponímica es una práctica heredada de la colonia, y se configuró en el mecanismo preferido en la ciudad para la apología a la gesta de independencia y



epopeya de la vida republicana. Es así como todos los nombres heredados del periodo colonial, fueron reemplazados por homenajes a hitos y personajes en la configuración de las nuevas repúblicas del continente americano, comenzando por la República de Colombia, que originalmente incluía a Ecuador y Venezuela, y siguiendo por los demás países bolivarianos. Es así como comienzan a nombrarse a mediados del siglo XIX las calles alrededor de la plaza principal, hoy Parque Berrío, con los nombres del Libertador Simón Bolívar (Carrera 51), de la República de Colombia (Calle 50), y de las batallas primera y última, Palacé (Carrera 50) y Boyacá (Calle 51) respectivamente. Aunque en 1934 se estableció la nomenclatura numérica en la ciudad, la tradición de los nombres se ha conservado, y es de uso corriente, aunque no se tenga mayor conocimiento sobre su significado y origen.

Las calles que rodean el parque de bolsillo La Palencia, disfrutan de esta carga simbólica, y representan el temprano desarrollo urbano de este sector, siendo los nombres de estas vías, exponentes de más de 170 años de historia. Comenzando por la Calle Colombia, que además de llevar el nombre de la nueva república en que nos constituimos, es una conexión espacial con la Plaza Principal, y en esta medida, el parque de bolsillo es el lazo que la une con la Plazuela de San Ignacio, epicentro del desarrollo educativo y cultural de la región.



Imagen 39. Placa Conmemorativa en la Calle 48 – Pichincha, Claustro San Ignacio

Las otras vías que ostentan homenajes a la independencia son:

- Calle Ayacucho: batalla sucedida el 9 de diciembre de 1824, en la que se consolidó la independencia del Perú, y donde José María Córdova tendría un papel destacado que lo llevarían a ser reconocido como el “Héroe de Ayacucho”. Corresponde a la calle 49 y traza el límite con la Plazuela de San Ignacio.
- Calle Pichincha: batalla acaecida el 24 de mayo de 1822, en las faldas del volcán Pichincha, cerca a la ciudad de Quito, con resultado decisivo para la libertad de Ecuador. Corresponde a la calle 48, en el



Alcaldía de Medellín

costado sur de la plazuela de San Ignacio, y cuenta con una placa instalada en el centenario de la contienda, como homenaje de Antioquia.

- Carrera El Palo: en cercanías de Caloto, Cauca; se desarrolló la Batalla del Río Palo, el 5 de julio de 1815. Hace parte de los combates de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, antes de la reconquista española. En este combate, participó José María Córdova con tan solo 15 años, y también Liborio Mejía, a quien mencionamos anteriormente. Se designó en la nomenclatura numérica como carrera 45.
- Carrera Niquitao: La batalla del Páramo de Niquitao en el estado de Trujillo, sucedió el 2 de julio de 1813, y hace parte de los combates de la independencia de Venezuela. En este combate, los revolucionarios venezolanos reciben el apoyo de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, y con ellas se encuentra otro gran héroe oriundo de Antioquia, Atanasio Girardot. Esta carrera lleva el número 44, y sirve de límite occidental a la plazuela San Ignacio. El acceso al parque de bolsillo del lado de Ayacucho lleva la misma nomenclatura numérica, pero no se encuentra alineada con Niquitao y tiene un origen posterior.
- Carrera Girardot. Bautizada en honor a Manuel Atanasio Girardot

Díaz, quien nació en San Jerónimo en 1791 y vivió su infancia en Medellín, en la esquina de Boyacá con Carabobo, diagonal al templo de La Veracruz. Graduado de Leyes en la Universidad del Rosario en 1810, se incorporó al ejército revolucionario, distinguiéndose en la batalla del bajo Palacé el 28 de marzo de 1811. También luchó en Venezuela, en la llamada campaña admirable, comandada por Simón Bolívar, donde murió en la Batalla de Bárbula, el 30 de septiembre de 1813, a los 22 años. A diferencia de las demás calles del entorno, esta recibió su nombre en el último tercio del siglo XIX, en una generación de nominaciones que buscó rendir homenaje a personajes, en los que encontramos a Córdova, Ricaurte y Sucre, entre otros. Esta carrera lleva el número 43 y se encuentra al oriente del conjunto de San Ignacio y del parque de bolsillo.

Prácticas y saberes con presencia tradicional en el sector

La Calle del Calzado

Tantos años de tradición (desde la última década del siglo pasado), le han dado identidad y traído a los locales de zapatos de la calle 49A reconocimiento y prestigio.

El sentido de pertenencia de estos artesanos ha contribuido a la seguridad de la vía, la cual

**Alcaldía de Medellín**

a comienzos de siglo tuvo una transformación articulada entre la administración pública y estos emprendedores: La Palencia fue semipeatonalizada con la puesta en funcionamiento del tranvía, además se redujo la cantidad de habitantes de calle que la habitaban. Así, mientras al entorno iba mejorando, las zapaterías se iban posicionando en la “calle curva”.

Es precisamente Jhon Jairo López “el caleño” quien, desde que llegó a La Palencia hace 13 años, soñó con darle la vocación de “la calle del calzado”. Él mismo ha ido creciendo en el negocio junto a la recuperación urbana y social que se ha logrado de la vía, reforzando tanto la identidad de la misma como el buen servicio que lo caracteriza a él como emprendedor y a su alrededor de 25 empleados (repartidos en seis de los nueve locales de zapaterías que se encuentran actualmente en La Palencia y que son propiedad de “el caleño”).

Se puede concluir que es este oficio, el que le ha hecho ganar prestigio a La Palencia por la seguridad que brinda, la calidad del trabajo de los zapateros y el excelente servicio al cliente con precios competitivos en cada uno de los establecimientos; llegando a caracterizar esta “calle curva” como un referente de la comuna 10.

**Imagen 40. Los Zapateros**

Foto Rodríguez, 1895.

Archivo BPP

**Imagen 41. Zapatería El Caleño**

Fuente: Google Maps

Aunque no exista un *continuum* histórico, este oficio tiene una antigua tradición en la ciudad. En el directorio de 1906 de Isidoro Silva (SILVA, 1906), se registraban 164 zapateros en Medellín, siendo el oficio que ocupaba el quinto lugar entre los hombres, detrás de albañiles (384), carpinteros (369), Sastres (179) y sirvientes (166). Si bien se trataba entonces de un oficio con distribución por toda la ciudad, se reconocen en el cruce de El Palo con Ayacucho, y de Bomboná con Niquitao, ubicaciones que nos ratifican la continuidad de esta práctica en el entorno cercano.



Sastrerías, el arte de vestir a la medida.

Pero si bien las zapaterías se posicionan cada vez más en La Palencia, existe allí otro de los oficios más reconocidos y que aún perduran en la dinámica de la ciudad como lo es la sastrería. La sastrería Dandino habita el mismo local de La Palencia desde hace cuarenta y siete años; su propietario, don Samuel Agudelo, llegó allí junto a su hermano al ver el local disponible entre las viviendas que conformaban la vía. La zona se empezó a deteriorar socialmente cuando los residentes abandonaron sus viviendas y migraron a otros sectores de la ciudad, recuerda don Samuel.

Afortunadamente a esta calle llegaron otros emprendedores como don Jairo López “el caleño”, quien al posicionarse con sus zapaterías contribuyó igualmente a la permanencia de esta sastrería solitaria, dándole conjuntamente a La Palencia su vocación artesanal y la necesidad de conservación de estas prácticas y oficios tan representativos de nuestra tradición y que, al encontrarse en peligro de desaparición, tenemos que valorar y conservar como parte de nuestros saberes, memoria e identidad.



Imagen 42. Taller Real, sastrería

Foto Benjamín de la Calle, 1928.

Archivo BPP



Imagen 43. Sastrería Dandino

Foto Eduardo Calle, 2022

En términos históricos, la confección es uno de esos oficios que, además de tener una amplia práctica, favoreció la participación de las mujeres en la vida económica de la ciudad. Es así como, además de los 179 sastres que se registran en 1906, figuran 189 costureras, ocupando el segundo lugar entre los oficios femeninos, que eran encabezados por las Aplanchadoras (221). Igual que

**Alcaldía de Medellín**

sucede con los zapateros, aunque no hay una relación de continuidad entre los del pasado y los actuales, sí se identifica en el sector continuidad en el oficio, y se tiene conocimiento que la Sastrería de Bautista Tobón ocupara local en Colombia con El Palo, de acuerdo al directorio ya mencionado.

Contribución del proyecto a la puesta en valor del patrimonio cultural

Valoración Histórica

Es evidente la significación histórica de La Palencia, como referente de la evolución urbanística del sector, en el que se yuxtaponen presencias de diferentes épocas, que se mantienen vigentes gracias a las toponimias y los usos en el territorio. De la Colonia subsiste el nombre de la Palencia, asociado a la quebrada y como vínculo de los primeros conquistadores con su madre patria; también el límite del trazado urbano colonial encuentra aquí un punto de inflexión que explica las diferencias morfológicas en la distribución del espacio. Del periodo de establecimiento de la República, los nombres de las calles y los edificios hoy considerados BIC-N, son exponentes de la relevancia de este sector durante todo el siglo XIX y comienzos del XX, constituyéndose como un epicentro de la Educación, la religiosidad y el gobierno. Y en cuanto a los últimos setenta años, la Modernidad en la consolidación urbana se refleja en hitos como la ampliación de la

carrera El Palo o la construcción del tranvía de Ayacucho, que redefinen las formas de uso del espacio, representando mentalidades e imaginarios de la contemporaneidad y propician una redefinición del lugar en beneficio de la reconfiguración ambiental y el favorecimiento de la apropiación social del espacio público.



Imagen 44. Iglesia de San Ignacio de Loyola.

Fotógrafo: Anónimo, [1900]. Archivo BPP

La Palencia es por tanto un punto estratégico del centro de la ciudad, que establece una comunicación entre Centro Tradicional y el conjunto de bienes de carácter patrimonial de San Ignacio. En este contexto coinciden inmuebles patrimoniales de diferentes épocas del ámbito nacional y municipal y es un espacio que alberga una memoria natural y paisajística de importancia para la ciudad.

Valoración Estética

Entendiendo el entorno se identifican bienes como la plazuela San Ignacio, un Bien de Interés Cultural del ámbito nacional y que conecta directamente con La Palencia por el costado de la calle Ayacucho - Cl. 49. Esta



Alcaldía de Medellín

plazuela tiene una carga patrimonial alta al ser punto de congregación de diferentes dinámicas sociales a lo largo de su historia, su mobiliario urbano como espacios de lectura y mesas de ajedrez hacen de la plazuela un espacio para el encuentro.

Además de los inmuebles y las esculturas que se congregan en la plazuela San Ignacio, la existencia de alrededor de 80 especies arbóreas, entre las que se destacan las Ceibas, los Ébanos, la Palma Zanca, los Guayacanes, los Gualandayes y la Palma Real, constituye un patrimonio natural que propicia un confort que invita a la permanencia y apropiación de este espacio público.



Imagen 45. Plazuela San Ignacio. Al fondo Paraninfo Universidad de Antioquia, Iglesia y Claustro San Ignacio. Fuente: El Colombiano 2018.

La relación del parque de bolsillo con la plazuela, y el complejo de edificaciones de características excepcionales que poseen así mismo una declaratoria como Bienes de Interés Cultural del ámbito nacional como lo son el Claustro San Ignacio de estilo neoclásico, la Iglesia de San Ignacio con características barrocas en su fachada y

coloniales en su interior y el Paraninfo de la Universidad de Antioquia, de estilo ecléctico con elementos neoclásicos, presenta una condición de aproximación por el costado norte, que la propuesta busca integrar, generando una comunicación visual entre ambos espacios, y estimulando al tránsito de las personas entre ambas espacialidades.



Imagen 46. El Parque de Bolsillo La Palencia se proyecta hacia el Conjunto Patrimonial San Ignacio.

Fuente: Equipo de diseño.

De la misma manera, del costado occidental de La Palencia, se encuentra en la Carrera El Palo el Hotel Casa Linda, un inmueble incluido en la Lista Indicativa de Candidatos a Bienes de Interés Cultural (LICBIC) del ámbito municipal y que posee características coloniales con una demarcación en su fachada de un balcón antepechado con tallajes en madera que tiene una relación directa con la visual del Palo, La Palencia y su contexto inmediato.

**Alcaldía de Medellín**

consistentes con la primera mitad del siglo XX (ver imagen 50).

La materialidad presente en las edificaciones de La Palencia va desde mampuesto, concreto, hormigón hasta el gres porcelánico y el granito. En sus edificaciones convergen oficios tradicionales como la zapatería y sastrería, así como edificaciones de vivienda y servicios como el vivero de Comfama e instituciones como el Club Medellín.



Imagen 48. Escultura Liberación – Maestro Salvador Arango.

Fuente: Google Sites 2022

La escultura monumental Liberación, ubicada en el edificio Comfama, constituye un punto focal de atención, del que el Parque de Bolsillo se sirve para fortalecer la relación con el entorno y resaltar aquellos elementos que a fuerza de costumbre comienzan a pasar desapercibidos. Originalmente, la obra contó con iluminación, que en el marco del proyecto puede ser restablecida.

A lo largo de la calle se encuentran edificaciones de altura, media y alta, principalmente en los inmuebles ubicados en cercanías al Palo - Cr. 45, con elementos de la arquitectura contemporánea (Ver imagen 49); y en proximidad a Ayacucho – Cl. 49, la arquitectura se transforma en algunos inmuebles como la cooperativa Cooperen con características eclécticas que conservan detalles constructivos como el hierro forjado ornamental en sus fachadas, más



Imagen 49. Perspectiva calle La Palencia.

Fuente: Google Maps 2022



Imagen 50. Inmuebles en cercanías a Ayacucho – Cl.49.

Fuente: Google Maps 2022

La intervención de este Parque de Bolsillo permite garantizar el rescate del activo patrimonial y el valor paisajístico de la zona de intervención, teniendo en cuenta las estrategias puntuales que van desde la articulación con el contexto inmediato mediante alianzas con el vivero de



Alcaldía de Medellín

Comfama, espacios de estancia y contemplación en cercanías a la escultura Liberación y el espacio proyectado para un posible museo del juguete y el uso de mobiliario urbano como graderías o teatrinos que permitan una interacción con los oficios tradicionales existentes.

Dentro de la intervención se realizará la inclusión de la baldosa que representa al distrito San Ignacio y se habilitarán dentro de la Palencia espacios con referencias informativas del patrimonio presente en el entorno. De igual forma, se generará una puesta en valor de las zonas verdes con la implementación de especies arbóreas como la Palma Zanca y el Ébano, que representa el patrimonio natural del contexto cercano y presente en la Plazuela San Ignacio propiciando espacios óptimos para la fauna urbana y generando un eje verde que evoca la memoria paisajística de la antigua quebrada la Palencia. Estas estrategias buscarán impulsar desde el espacio público una articulación con la identidad y consonancia con la memoria y la historia colectiva.

Valoración Simbólica

La resignificación del espacio pasa por la adopción de dispositivos precisos de activación de la memoria ciudadana, que contenga valor pedagógico, para la apropiación social. De allí, que más que incorporar la denominación de La Palencia como un mecanismo formal de reconocimiento a una presencia histórica, la

manera como esta se manifiesta a la comunidad, contribuirá o no a su fijación en la memoria. Tenemos el ejemplo de la Plazuela San Ignacio, cuyo nombre formal: Plazuela José Félix de Restrepo, nunca logró el reconocimiento popular, que siempre se inclinó por asociarla a la institución de más amplia visibilidad social. Es por esto, que la incorporación del nombre de La Palencia, como parte del mobiliario urbano, en una estructura tubular de considerables dimensiones, que enmarca el ingreso al pasaje peatonal (ver imagen 51), restablece en la memoria una denominación que nos acompaña desde la conquista y la fundación misma de la villa, y con ella se introduce la curiosidad por los elementos con los que está asociada. Por tal razón, en las estructuras que enmarcan el paso por el lugar, se adicionan placas informativas, con calidad museográfica, que permitan no solo distinguir un nombre, sino también, lo que representa, que en este caso alude a la quebrada que hoy transcurre subterránea por este lugar



Imagen 51. Acceso al Parque de Bolsillo La Palencia desde Ayacucho.
Fuente: Equipo de diseño.



La selección de colores en una gama de verdes, se complementa con el diseño paisajístico en la intencionalidad de traer a la memoria el componente natural y hacer visible la presencia de la quebrada La Palencia, oculta a la vista del ciudadano, por cuenta de la forma como históricamente hemos entendido el progreso en la ciudad, y que hoy demanda acciones para reconfigurar la conectividad ecológica. Así mismo, el incremento en la cobertura vegetal, extiende la conexión de la plazuela hacia la carrera El Palo, acercándola al Corredor Verde de la Avenida Oriental.



Imagen 52. Paleta de color para el Parque de Bolsillo La Palencia

Fuente: Equipo de diseño.

El diseño del espacio incorpora nuevas estancias en diálogo con los usos actuales y futuros, que potencia la ocupación social del parque y su sostenibilidad. Un elemento que cobra importancia son las piedras, en las que se encuentran diseñados algunos de los mobiliarios, así como las grandes rocas que se introducen en los jardines (ver imagen 53), ya que estas, no solo se asocian al paisaje de quebrada, sino que se encuentran en la etimología misma del nombre Palencia, como se vio en el aparte de la toponimia.



Imagen 53. Estancias Parque de Bolsillo La Palencia.

Fuente: Equipo de diseño.

Con la intervención, la ciudadanía fortalecerá su relación con el pasaje, porque podrá llamarlo con nombre propio, reconocerá su oferta de oficios tradicionales como la zapatería y la sastrería, se configurará con certeza en el acceso predilecto para la oferta educativa de la institución Censa, y favorecerá nuevos proyectos como el Museo del Juguete que viene proyectando Comfama, así como la transformación del espacio de vivero que la misma institución tiene en el lugar. Se constituye así, en un referente de espacio urbano en el centro de la ciudad.

**Alcaldía de Medellín**

Dimensión Físico Espacial

El Barrio La Candelaria es el centro fundacional de la ciudad que comienza a crecer alrededor del Parque Berrio, anteriormente conocido como la Plaza Mayor, hacia la quebrada Santa Elena y luego hacia el costado occidental del Río Medellín.

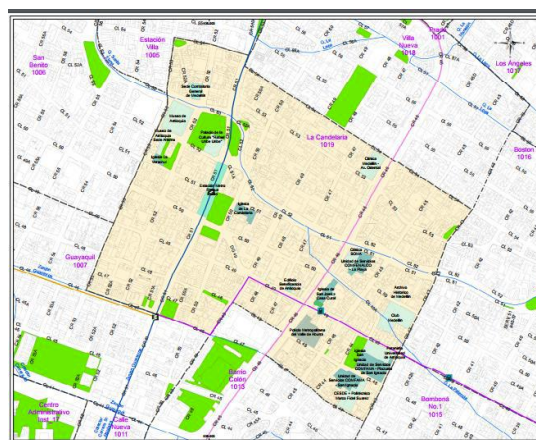
Se encuentra delimitado administrativamente de la siguiente manera:

“Por el norte, desde el cruce de la carrera 53, Cundinamarca, con la calle 54, Caracas, y continuando por ésta, hacia el oriente hasta la carrera 43, límite con el barrio Villa Nueva. Por el oriente, tomando la carrera 43, hacia el sur hasta la calle 47, límite con los barrios Boston y Bomboná. Al sur, siguiendo la calle 47, hacia el occidente hasta la carrera 46 y por ésta al norte hasta la calle 48. Por ésta, al occidente, hasta la carrera 49. Por ésta, al sur, hasta la calle 46 y por ésta al occidente hasta la carrera 53, límite con los barrios Colón y Guayaquil; y por el occidente, se continúa por la carrera 53 hacia el norte hasta su cruce con la calle 54, límite con los barrios Guayaquil y San Benito, punto de partida” (Tobón et al, 2015 p. 143)

El centro histórico o representativo de la ciudad, se conformó en torno a la Plaza Mayor, Parque Berrio, y a la iglesia Nuestra Señora de La Candelaria. La primera se convierte en el referente principal para el mercado, las actividades religiosas, los encuentros ciudadanos y hasta los

fusilamientos a personas de mal comportamiento. La segunda es uno de los puntos de referencia más importante de la ciudad; una joya arquitectónica, declarada la primera catedral el 8 de diciembre de 1868 con la inauguración de la Diócesis de Medellín, hasta 1931 cuando fue reemplazada por la Metropolitana.

Su proceso evolutivo se conformó por varios ejes centrales: la Plaza Cisneros, la estación Medellín del Ferrocarril de Antioquia, la carrera Carabobo como unión de actividades comerciales, Bolívar, Palacé y Junín como sistema vial, el Parque Bolívar y la nueva catedral de Villa Nueva, son solo algunos de estos referentes. En este barrio se encuentra actualmente parte importante del patrimonio cultural de la ciudad: el Edificio Coltejer, el Hotel Nutibara, el Museo de Antioquia, el Teatro Pablo Tobón Uribe, el Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, entre otros.



Barrio La Candelaria. Tomado del Departamento Administrativo de Planeación, Municipio de Medellín. Marzo de 2017



Alcaldía de Medellín

El Parque de Bolsillo La Palencia se encuentra ubicado dentro del perímetro urbano del Barrio La Candelaria. Si bien la intervención se realizará únicamente en la Calle 49A entre El Palo y Ayacucho, es decir, en la zona aledaña al Club Medellín, el contexto y las dinámicas sociales del sector se enmarcan dentro de las características propias de este barrio del centro de la ciudad.

En la zona de influencia directa del proyecto, las construcciones predominantes en altura van desde los dos niveles en adelante, con un leve deterioro de algunas de ellas principalmente de uso comercial. Los edificios residenciales se conservan en buen estado, al igual que el espacio público que es considerado en condiciones aceptables. Es históricamente reconocida la imposibilidad de homologar este barrio con otros asentamientos de este tipo, que si bien, resulta válido desde la división político administrativa, sus características urbanas difieren totalmente de otros asentamientos en cuanto a condiciones sociales, pues el barrio tradicional que normalmente tiende a ser reemplazado por las unidades residenciales, se desdibuja en un territorio en el que miles de habitantes de la ciudad transitan diariamente por diversas razones.

El Barrio La Candelaria es uno de los más importantes en cuanto a las redes de relaciones y poder. La configuración de sus usos del suelo está directamente relacionada con las necesidades e intereses de tipo económico, político y social y sus

relaciones hacia el exterior, lo que marca notablemente la diversidad cultural para la convivencia y/o conflicto al interior del barrio.

Se estima que por este sector del centro histórico de la ciudad, pasan alrededor de más de un 1,2 millones de personas diariamente, y que si bien cuenta con una destacada oferta de transporte público, no se ha logrado desincentivar el uso del vehículo particular. Según Proantioquia, diferentes esfuerzos por promover los desplazamientos en bicicleta o caminando, han disminuido su efecto por las emisiones vehiculares, como principal causa del alto nivel de contaminación:

“Movilidad no es mover autos, es mover personas. El centro no se puede potenciar sin movilidad. Hay que desincentivar el uso del vehículo particular sin prohibirlo” Taller de expertos y empresarios. Proantioquia.

En cuanto al componente del espacio público, el centro es uno de los sectores con menor oferta de espacio público por habitante, situándose por debajo de los estándares internacionales; según diferentes estudios, una de las principales causas de ello es la ocupación del espacio disponible por parte de los vendedores ambulantes. Lo anterior conlleva a incrementar la insatisfacción por parte de la ciudadanía en cuanto a la calidad del aire y del ruido, situando a La Candelaria como el barrio con la percepción más negativa en estos dos aspectos.

**Alcaldía de Medellín**

La ubicación estratégica de este barrio, ha promovido la generación de una oferta de servicios altamente especializada de la ciudad, como es el caso de los equipamientos de salud entre los que se destacan la Clínica Medellín, la Congregación Mariana y la Clínica Soma, entidades bancarias y financieras, además de instituciones de educación superior como el CENSA. Resalta también la ubicación de equipamientos culturales y emblemáticos para los medellinenses entre los que se destacan La Iglesia La Candelaria, los edificios más altos de la ciudad como lo son El Coltejer y el Edificio del Café, la Casa de Lectura Infantil Barrios de Comfenalco, la antigua Gobernación de Antioquia, hoy conocida como el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, la Plaza Botero y el Museo de Antioquia.

Por lo anterior, debido a la presencia permanente de usuarios ocupantes del barrio, las actividades comerciales surten cualquier variedad de oferta, reconociéndose además de los servicios anteriormente mencionados, los relacionados con bodegas, calzados, venta de electrodomésticos y productos para el hogar, moda y belleza. En el área de influencia directa del proyecto, se identifican establecimientos dedicados al ahorro y crédito, sastrería, salud, calzado, fotografía y educación. De igual manera, una fuerte presencia por parte de dos instituciones reconocidas en la ciudad:

1. Caja de Compensación Familiar Comfama, que a través de su edificio central, presenta una gran oferta con especial énfasis en la atención para subsidios de vivienda.
2. Club Medellín, que abre sus puertas para diferentes tipos de eventos, así como sede para el Instituto Censa, especializado en educación técnica laboral.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

El Barrio La Candelaria, es un sector residencial y comercial de la ciudad; en él convergen todo tipo de establecimientos comerciales bien sean de carácter formal o informal. La oferta de servicios es ampliamente reconocida por toda la ciudadanía, lo cual la convierte en una zona atrayente para diferentes tipos de públicos, incluso para residentes de otros municipios del área metropolitana.

En el área de influencia directa del proyecto se lograron identificar las siguientes actividades comerciales:

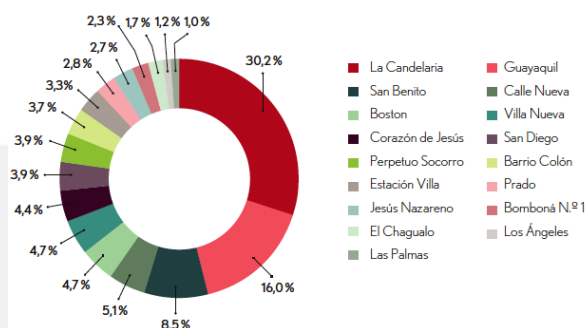




Alcaldía de Medellín

Según información oficial de la Subsecretaría de Espacio Público de Medellín, se encuentran establecidas tres ventas en el área de influencia directa del proyecto, al ingreso del parque sobre Ayacucho, de las cuales una es regulada y dos no reguladas. Las tres pertenecen a la tipología comercial de picadura y dulce y tienen amoblamientos semiestacionarios. Desde esta dependencia, se informó además la posible reubicación de estas tres ventas en la Plazuela San Ignacio. Es de anotar que dentro del parque no se encuentran ventas en el espacio público; solo comercio formal ubicado en inmuebles o locales para uso comercial.

Según datos de la Revista Antioqueña de Economía y Desarrollo, en el Barrio La Candelaria, reposan 53 equipamientos y 1.669 establecimientos comerciales, representando el 30% de la base empresarial de la Comuna 10; si bien es preponderante el comercio al por menor de prendas de vestir, calzado, alimentos y bebidas, también hay un fuerte énfasis en la venta de artículos informáticos.



Distribución de la base empresarial de la Comuna 10. Tomado de la Revista Antioqueña de Economía y Desarrollo. Edición 21

Las principales destinaciones de los establecimientos identificados en el Barrio La Candelaria, son:

Actividad económica	Nº de empresas
Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios	511
Comercio al por menor de otros productos nuevos	318
Comercio al por menor de computadores, programas de informática y equipos de telecomunicaciones	294
Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero	279
Comercio al por menor de productos diferentes de alimentos víveres en general, bebidas y tabaco	267

Tomado de la Revista Antioqueña de Economía y Desarrollo. Edición 21

DIMENSIÓN CULTURAL

El barrio La Candelaria, y particularmente el área de influencia directa del Parque de Bolsillo La Palencia, esta fuertemente marcado por las relaciones que se tejen frente a la oferta y demanda de bienes y servicios. Las manifestaciones culturales en



Alcaldía de Medellín

este espacio público, son nulas y no se identifican actividades que promuevan las mismas. En conversaciones con algunos transeúntes del sector, se identificó que el espacio es valorado por su centralidad y tranquilidad con relación al caos vehicular y peatonal de las demás calles del centro de la ciudad.

Si bien, no se obtuvo un concepto unánime con relación a la percepción de seguridad, los entrevistados expresaron transitar por este lugar únicamente de lunes a sábado, y principalmente por razones laborales y académicas; de igual manera, su horario de tránsito es diurno, máximo hasta las 7:00pm.

Con relación a la participación en actividades culturales, y en vista de que no se desarrolla ninguna en este lugar en particular, la comunidad atiende a las convocatorias realizadas por los más de 300 eventos que normalmente lleva a cabo el Claustro San Ignacio, entre ellos, el Cine Club que busca cultivar en su público el gusto por el cine y crear una mayor comprensión del lenguaje cinematográfico. Esta actividad tiene lugar los martes y jueves a las 6:00pm, y los miércoles y viernes a las 4:00pm en la sala de cine del Paraninfo.

La administración municipal, por su parte, desarrolla el Bazar del Emprendimiento, liderado por la Subsecretaría de Espacio Público, que se lleva al cabo una vez al mes en la Plazuela San Ignacio.

Entre la oferta cultural que se promueve en este barrio, es posible identificar algunos actores clave:

1. Teatro Popular de Medellín: Corporación artística sin ánimo de lucro fundada en Marzo de 1979. Fue declarada Patrimonio Cultural de La Ciudad en 1991 y honrada con la orden al mérito DON JUAN DEL CORRAL, por el Consejo de Medellín en el 2004. Entidad sin ánimo de lucro en la ciudad de Medellín - Colombia, dedicada a la creación, investigación, educación y promoción teatral.
2. Teatro Matacandelas: La Asociación Colectivo Teatral Matacandelas es una entidad sin ánimo de lucro creada en el año de 1979 y elevada a la categoría de Patrimonio Cultural de la Ciudad de Medellín en 1991. En sus 42 años de existencia ha producido más de 55 montajes, entre ellos unos 12 pertenecientes al teatro de títeres.
3. Teatro Porfirio Barba Jacob: La corporación Ateneo Porfirio Barba Jacob es una entidad cultural sin ánimo de lucro creada en la ciudad de Medellín en el año 1994. Desde 1997 ha generado espacios de pensamiento y reflexión en torno a la ciudadanía, la política, la educación y la ciudad con la participación de algunos de los más



Alcaldía de Medellín

- importantes intelectuales contemporáneos. El Ateneo realiza una programación cultural permanente denominada “DiverCiudad alternativas para el Ocio” en su Centro Cultural que cuenta con un Teatro para 350 personas, la Galería Ateneo y El Café Porfirio. También promueve proyectos musicales como el Metal Medallo y el Fondo Musical Ateneo.
4. Corporación artística y cultural Teatro El Trueque: La Corporación artística y cultural Teatro el Trueque, es fundado en el 2001 por estudiantes del departamento de teatro de la Universidad de Antioquia, quienes inician su que hacer escénico con énfasis en literatura y propuestas escénicas para todo tipo de público.
 5. Colombo Americano: entidad privada que busca formar y sensibilizar diferentes públicos frente a la cultura y diversas realidades sociales ante una sociedad contemporánea. Se vinculan al parque a través de sus diferentes propuestas, tales como la galería de arte contemporáneo, conferencias y programas de cine.
 6. Academia Antioqueña de Historia: entidad de orden estatal, de tipo cultural y que busca servir de cuerpo consultivo a las entidades oficiales y

a la ciudadanía en general, en relación con antecedentes históricos del Departamento de Antioquia.

7. Fondo Editorial del Teatro Porfirio Barba Jacob: Ha publicado más de 20 Títulos y es el organiza el Festival Colombiano de Teatro Ciudad de Medellín. Cuenta con el Grupo de Teatro: Laboratorio Escénico Ateneo.

DIMENSIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ORGANIZACIONAL

“El barrio La Candelaria cuenta con un importante número de organizaciones sociales, grupos y asociaciones de diferentes gremios que hacen presencia en el territorio; entre los más representativos se encuentran la Asociación de Músicos ACIMCOL, la corporación de comunicadores CIPA, la pre cooperativa Coopveteranos y la Asociación Intercultural Colombia Diversa AICOLD.” (Montoya y Vallejo, 2019)

Este sector de la Comuna 10, es reconocido por la variedad de objetivos y servicios que prestan entidades de diverso índole a la ciudadanía; tal es el caso de la Unión Ciudadanas de Colombia y el Colectivo Estamos Listas, la primera, organización pionera del movimiento social de mujeres en el país que busca contribuir a fortalecer la democracia, promoviendo la toma de conciencia de las



Alcaldía de Medellín

mujeres frente a las demandas de género. La segunda por su parte, se reconoce como un movimiento político feminista autónomo, independiente, con democracia interna y autogestión, conformado por mujeres colombianas de toda diversidad.

Dentro de esa variedad, también se ubican instituciones como Profamilia, especializada en la salud sexual y reproductiva, que promueve el ejercicio de los derechos sexuales de la población a través de procesos clínicos y pedagógicos; el Club Medellín, que es un escenario enfocado en la prestación de servicios para la realización de toda clase de eventos: empresariales, sociales, deportivos, recreativos y culturales, y la Caja de Compensación Familiar COMFAMA, cuyo principal fin es la asociación empresarial y de empleadores.

La participación social en este barrio de la Comuna 10, principalmente entorno al área de influencia directa del proyecto, está directamente relacionada con la comunidad educativa movida por el CENSA y los empleados de COMFAMA, quienes responden en algunas ocasiones a las convocatorias de entidades públicas y privadas. El liderazgo en este sector del centro de la ciudad, es ejercido en mayor proporción por la Junta Administradora Local, ya que al igual que en la mayoría de la comuna, éste se ha visto debilitado por

la población rotante que habita el centro solo en horario diurno.

Algunas organizaciones que promueven la participación ciudadana del Barrio La Candelaria, y que gozan de cierto estatus y/o reconocimiento por la población, convirtiéndose en posibles aliados importantes para vincular a la comunidad en la ejecución del proyecto, son:

- Corpocentro - Periódico Centrópolis de Medellín: Se creó en el 2003 con el propósito de ofrecer a la Comuna 10 un medio de información serio y objetivo, intercambiar ideas sobre los temas de interés del centro de la ciudad y promover actitudes favorables hacia esta zona que se ha caracterizado como eje fundacional, histórico, económico y patrimonial de Medellín. Actualmente, y luego de 16 años de circulación, cuenta con gran reconocimiento y aceptación por parte de los lectores, tanto en el sector empresarial como residencial.
- Emisora Cultural de la UDEA: Emisora cultural universitaria de Antioquia con un sistema de radio educativa, la cual es sintonizada en el Departamento de Antioquia y en todas las subregiones. En el Municipio de Medellín es sintonizada en 101.9 FM y 1.410 AM.

**Alcaldía de Medellín**

- Corporación Cívica Parque del Periodista, Corperiodista: organización sin ánimo de lucro que nació por residentes, comerciantes y empresarios del barrio La Candelaria en el año 2000 y que desarrolla procesos comunitarios con entidades gubernamentales y privadas mediante actividades académicas, culturales y sociales.

BOMBONÁ. PARQUE CERVANTES**Reseña histórica del sector**

El sector en el que se encuentra emplazado el Parque de Bolsillo Pasaje Cervantes, se encuentra en el barrio Bomboná, de la Comuna 10, que corresponde al Centro de la Ciudad de Medellín, por lo que la reseña histórica que presentamos sobre este territorio, abarca un periodo tan extenso como la historia misma de la ciudad. El Parque de Bolsillo del Paseo Cervantes, se encuentra a escasas 2 cuerdas al oriente de la Plazuela de San Ignacio, y constituye un paso de comunicación entre las calles 48 – Pichincha y 49 – Ayacucho por donde se encuentra el Corredor Tranviario, por lo que su función como conector vial desapareció, y solo presta servicio para el acceso a algunos parqueaderos privados de entidades y residentes, ingresando por la calle 48. A continuación hacemos una recopilación de su evolución en el tiempo, haciendo hincapié

en sus significaciones de valor para la sociedad medellinense y antioqueña.

De Los Ejidos, al barrio Mundo Nuevo

Don Gaspar de Rodas, primer gobernador de Antioquia a finales del siglo XVI, solicitó a la corona española merced sobre las tierras del Valle de Aburrá en 1574, para establecer hatos y estancias, es decir, para la producción de ganado y comida, que abastecieran la demanda de alimento de las huestes conquistadoras asentadas en la ciudad de Antioquia, y la producción minera de norte y nordeste (Zaragoza, Remedios). El Hato de Aná, correspondió en derecho a la hija de don Gaspar de Rodas, y comprendía las tierras orientales del valle, desde el río hasta la cordillera, a orillas de la Quebrada Aná, hoy conocida como Santa Elena. Fue en predios de ese hato, que se presentó el surgimiento del Sitio de Aná a mediados del siglo XVII, un poblado gestado a causa de cesiones y ventas de los administradores, en su mayoría sin autorización de los herederos; y en oposición al Poblado de Indios de San Lorenzo, ubicado más al sur y fundado en 1616, ya que, por las Leyes de Indias, los españoles y sus descendientes criollos no tenían acceso a los territorios indígenas so pena de contaminar sus almas.



Alcaldía de Medellín

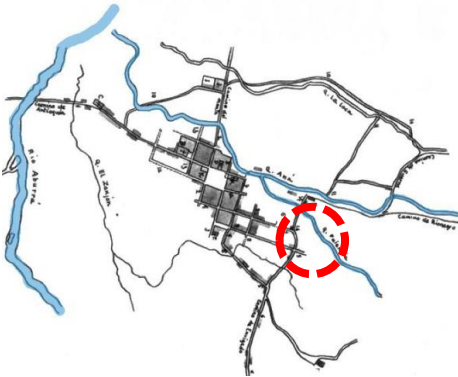


Imagen 1. Intervención sobre Plano de Medellín en 1770, Reconstruidos por H. M. Rodríguez.

El camino en la parte baja, con el nombre de “Camino de Envigado”, también conocido como “Camino de la Asomadera”, corresponde hoy carrera 44 – Niquitao, y las dos calles que lo cortan, donde se señala el círculo rojo, corresponden a Ayacucho y Pichincha, siendo esta última la única que realmente lo atraviesa hacia el oriente.

Este Sitio de Aná, terminó estableciéndose, con la construcción de templo hacia 1649 y la reserva de un espacio para plaza, y adquirió el título de Villa de Medellín, por Real Cédula de la corona española, el 2 de noviembre de 1675. Hacemos estas anotaciones del periodo colonial, por cuanto la delimitación geográfica del sitio de Aná, está determinado por la quebrada de dicho nombre, entre la desembocadura de la Quebrada La Palencia y el río. De hecho, existe la referencia histórica de que las primeras casas españolas construidas en Aná, estuvieron ubicadas en las inmediaciones de los actuales Templo de San José y el Comando de Policía. Hemos de resaltar entonces, que la Quebrada La Palencia, constituye el límite oriental de donde habría de implantarse la trama urbana colonial, conocida como “damero español”, por su extensión de ocho cuadras de lado, y que su castizo nombre, tiene referencias de uso desde los primeros

asentamientos coloniales y de forma previa a la erección de la Villa.

Durante los primeros cien años de la villa, esta tuvo un lentísimo desarrollo, al punto de que nunca pudo consolidar en toda su extensión la trama urbana de 64 manzanas, y cuando mucho, se extendía un par de cuadras a oriente y occidente de la plaza principal (Ver imagen 1.). Los terrenos que hoy contienen el parque de bolsillo, corresponden al cauce de la quebrada, y por aquella época, hacían parte de los llamados “terridos”, es decir, terrenos comunales alrededor del poblado, destinado a servicios comunes como eras o pastos de ganados. Esto comenzaría a cambiar a partir de la estadía del visitador de la real audiencia, don Juan Antonio Mon y Velarde Pardo y Cienfuegos, quien ejerciera como gobernador entre 1785 y 1788, y dictara un listado de acciones públicas para el progreso material y espiritual de la Villa de Medellín, que incluyó la construcción de acueducto, establecimiento de escuela, reglamentación del mercado, y atención a caminos, entre muchas otras.

Varias de las obras de este mandato real, tuvieron impacto directo sobre el territorio que nos compete:

1. El camino hacia el oriente se dispuso que debía priorizar el que conducía a Rionegro, que ya había adoptado el título de ciudad en 1786, en lugar del de Guarne, camino de origen prehispánico conocido como

**Alcaldía de Medellín**

Camino de Cieza, del que hoy se conservan tramos en el Parque Arví. La salida de la ciudad se hacía por la avenida izquierda de la Quebrada Santa Elena, que posteriormente se conocería como Paseo de La Playa.

2. El acueducto dispuso traer el agua de la quebrada Santa Elena desde un punto distante de la población, que en adelante se conocería como La Toma, precisamente por servir a este propósito; y conduciría el agua por una acequia, hasta una fuente en la Plaza Principal. Esto significaba pasar la acequia por sobre la quebrada La Palencia con una canoa, para que llegara a su destino.
3. Esto estimuló la consolidación de la trama urbana hacia el oriente de la plaza, constituyéndose el barrio Mundo Nuevo. De hecho, el primer “plano” de la Villa de Medellín que se conoce, se encuentra en el Archivo General de la Nación, con fecha de 1791, acompañando la solicitud de don Francisco José Ramos, pidiendo que, para comodidad y ornato de la ciudad, se abrieran unas calles *“que se hallan cerradas y que impiden la salida a los campos y aún el andar por el mismo centro*

de la villa” (RESTREPO URIBE, 1981). Las tales calles las demarca con color amarillo y corresponden a las calles adyacentes al templo de San Lorenzo, hoy conocido como San José (Ver imagen 2.)

4. Finalmente, la orden de establecer educación en la villa incitó a la comunidad franciscana a promover la construcción de convento y colegio en la villa. La iniciativa fue de don José Joaquín Fernández de La Torre, quien convocó en 1793 a los vecinos a recaudar limosnas para tal fin. El señor cura Juan Salvador de Villa y Castañeda *“compró al Dr. Manuel de Londoño la casa y solar que eran del licenciado D. Ignacio de Céspedes, de quien era albacea don Manuel, para fundar, si su Majestad daba el real permiso, el dicho convento. Costó la casa 1.050 castellanos de oro en polvo, según consta de la escritura de fecha 5 de marzo de 1795 ante don Gabriel López de Arellano, escribano público del número”*. (BENÍTEZ, 2006)



Alcaldía de Medellín

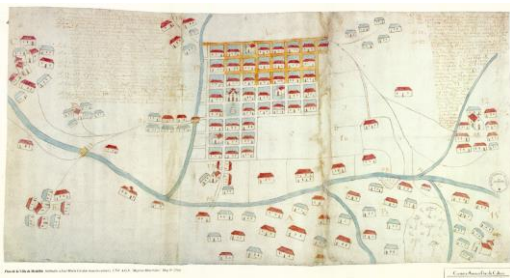


Imagen 2. Plano de la Villa de Medellín. Atribuido a José María Giraldo (maestro pintor). 1791

En 1800 se demanda el establecimiento de alcaldes pedáneos para los dos primeros barrios del centro poblado: el barrio San Lorenzo, en lugar de Mundo Nuevo, al oriente, en la Quebrada Arriba; y el barrio San Benito al occidente, en la Quebrada Abajo. Pero es a partir de la construcción del Convento de San Francisco, su capilla y el colegio, además de una amplia plazuela, que se fortalece el reconocimiento del costado oriental de la trama fundacional de la Villa de Medellín, como el epicentro de desarrollo de Medellín. El 2 de agosto de 1803, con procesión desde la Plaza Principal, acudieron las autoridades civiles y eclesiásticas, así como el vecindario, para romper el terreno, y bendecir la construcción del convento y colegio en el barrio San Lorenzo. En 1809 ya estaba establecido el convento, y en cabeza del padre Fray Rafael de La Serna, se abrió allí el curso de latinidad y letras menores (LATORRE MENDOZA, 1934).

Sin embargo, su continuidad se vería interrumpida por los acontecimientos de las luchas por la independencia de España. La comunidad franciscana, adepta a la corona española terminaría siendo expulsada tras la promulgación de la República de Colombia, y

solo regresaría a la ciudad un par de décadas más tarde. Mientras tanto, los antiguos edificios del convento y el colegio serían ocupados ocasionalmente por tropas, y posteriormente se establecería el Colegio de Antioquia, para continuar las funciones educativas en Medellín, ahora elevada a la categoría de ciudad, tras la primera declaración de independencia de Antioquia en 1813, y más aún como capital del departamento, título que recibiría en 1826. Pero antes de abordar la transformación del Colegio del Estado en Universidad de Antioquia, conviene detenernos en los cambios políticos y urbanos que sobrevinieron con la independencia y el establecimiento de la República.

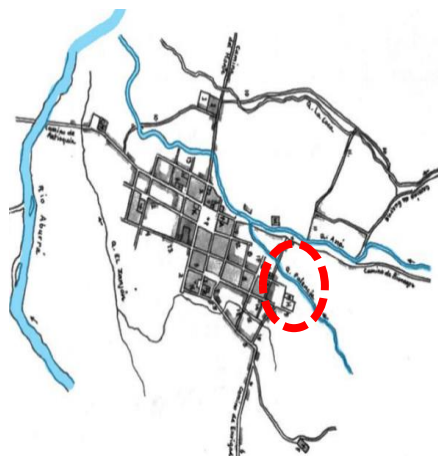


Imagen 3. Intervención sobre Plano de Medellín en 1800, Reconstruidos por H. M. Rodríguez.

Se observa dentro del círculo rojo los predios de la plazuela, la capilla y el convento de San Francisco (hoy Claustro de Comfama). El colegio (hoy Paraninfo UdeA) se construiría posteriormente.



Alcaldía de Medellín

Ayacucho, la calle que dejó atrás La Amargura

Tras la declaratoria de Medellín como capital del departamento de Antioquia, se vivieron múltiples cambios en la estructura de la administración gubernamental y en la administración territorial. No compete ahondar en la volatilidad del proceso de configuración del estado nación, que nos envolvió en múltiples guerras civiles, y permanentes cambios constitucionales, que transitaron de la Gran Colombia a la República de la Nueva Granada, y posteriormente la Confederación Granadina y los Estados Unidos de Colombia; pero los enunciamos porque ese proceso de construcción identitaria, motivo protocolos y homenajes que sobreviven hasta nuestros días. Quizá el más evidente en la cotidianidad, pero de poca conciencia real, fue la ruptura con buena parte de las herencias de la colonia, en lo que a denominaciones territoriales o toponimias se refiere. Así como con la conquista desaparecieron buena parte de los conocimientos y denominaciones de los pueblos nativos, tras la independencia se adelantó un ejercicio sistemático por enaltecer la gesta de independencia, y es así que se construyen símbolos patrios y se enaltecen los hechos que permitieron adquirirla.

En la antigua villa, la acción del Visitador Mon y Velarde antes mencionada, había asignado nombres a las calles, para formalizar su existencia a la usanza colonial. Es así que las calles de la villa se llamaban:

Calle Real, La Alameda, El Prado, San Francisco, San Roque, El Sauce o El Álamo; pero también se formalizaban nombres de más vieja data aún, que el folclor popular había establecido, como El Resbalón, Camino del Llano, La Consolación o La Amargura. Esta última bautizada como San Lorenzo por Mon y Velarde, al ser la principal del inicialmente llamado Mundo Nuevo, sin embargo, el pueblo siguió asociando esta denominación al Templo, y a la calle la continuó llamando La Amargura, nombre muy significativo por cuanto hacía referencia al sentimiento que acompañaba los cortejos fúnebres hacia su descanso definitivo. Valga mencionar, que antiguamente los entierros se realizaban en los suelos mismos de los templos, o en terrenos privados dentro de las propiedades, y los cementerios públicos en la ciudad tuvieron su aparición con el Cementerio Parroquial cerca de 1800, ubicado al norte de la villa en las inmediaciones de lo que hoy es Cundinamarca con Juanambú; y el Cementerio de San Lorenzo en 1828. En ambos casos, fuera que bajaran los cortejos al Parroquial (que duró poco) o subieran al de San Lorenzo, la ruta por esta calle servía a los diferentes templos existentes por entonces: La Candelaria, La Veracruz, San Roque (demolido), San Juan de Dios y San Lorenzo (hoy San José). El de San Francisco era capilla del convento y no administraba sacramentos, y como ya se dijo, fue ocupado durante el periodo de independencia.

Corriendo la cuarta década del siglo XIX, la ciudad cambia todos aquellos nombres por



Alcaldía de Medellín

homenajes a las principales batallas y personajes de la gesta de independencia de Colombia (que hasta 1830 comprendía también a Venezuela y Ecuador), y los países Bolivarianos de Perú. Es así que la famosa Calle de La Amargura, que inicialmente tenía una extensión de ocho cuadras aproximadamente, entre los templos de San Lorenzo y San Juan de Dios, pasa a llamarse Ayacucho, en honor a la batalla que sellara la independencia del Perú, el 9 de diciembre de 1924 (Véase imagen 4).

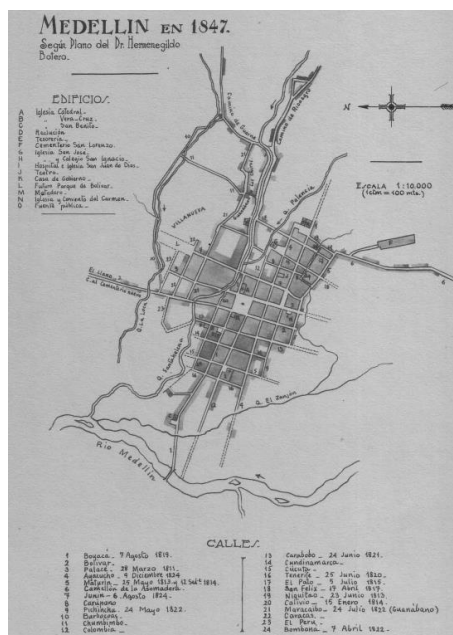
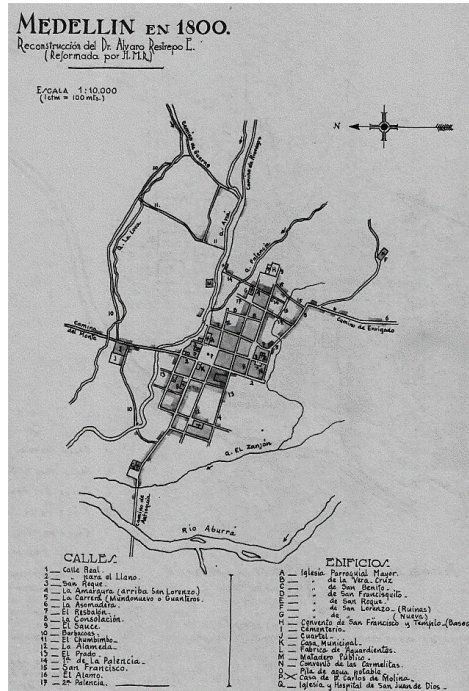


Imagen 4. Comparativo de Planos de Medellín de 1800 y 1847, reconstruidos por H. M. Rodríguez, a partir de los elaborados originalmente por el Dr. Álvaro Restrepo Euse y el Dr. Hermenegildo Botero, respectivamente.

Nótese el lento crecimiento de la ciudad en el periodo, siendo lo más notable la expansión al norte,



Alcaldía de Medellín

en lo que se llamó la Villa Nueva, y por la Quebrada Arriba a lo largo de La Playa. Así mismo, se nota la prolongación de la Calle Pichincha hacia el Oriente, que daría origen en la segunda mitad del siglo al barrio La Palencia.

Pronto la calle Ayacucho se convierte en el eje de crecimiento de la ciudad de oriente a occidente; primero se extiende hacia las riberas del río y posteriormente, y poco a poco, hacia la cordillera, abriéndose entre la el convento y la calle Giraldo (hoy carrera 39) antes de 1870; y a partir de 1874, se abre de este punto hasta la llamada Puerta Inglesa (Carrera 28) reemplazando en su función al Camino de Rionegro, y dando origen al Paseo de Buenos Aires (Ver imagen 5). Escribe don Tomas Carrasquilla en 1919:

“Carabobo y Ayacucho son las vías más largas de la ciudad progresista. La carrera la parte muy gentil de banda a banda; la calle arranca de la propia ribera del Aburrá y se trepa glorificada hasta las alturas de Miraflores. A Medida que se alejan de las estrecheces peninsulares, se ensanchan, se dilatan, se embellecen, bien así como las colonias de España se emanciparon. Por algo tienen nombres libertadores. Ni se sabe cuántas cuerdas miden; pues esto de cortes en las vías públicas es aquí como la ética: cambia según el lugar y el tiempo. Tiradas a cordel ofrecerían una perspectiva admirable; divisaríanse

confundidas en un punto oscuro, allá donde la visual termina”. (CARRASQUILLA, 1958)

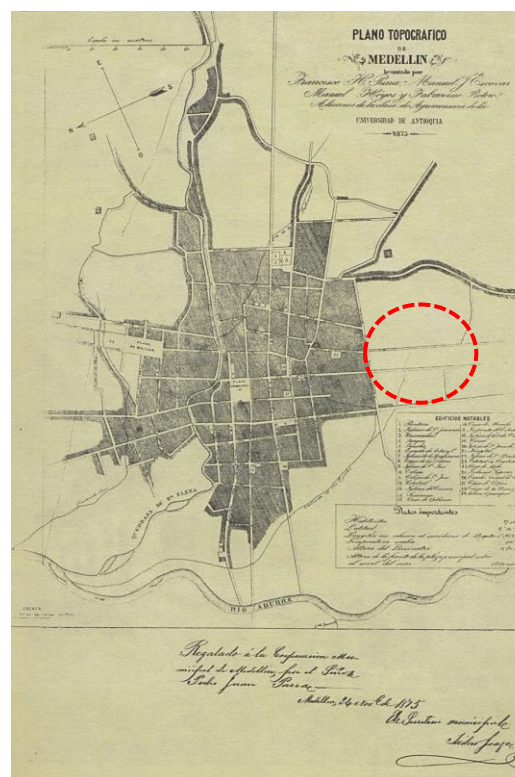


Imagen 5. Plano Topográfico de Medellín, 1875.

Este es el primer plano elaborado técnicamente por los alumnos de la Clase de Agrimensura de la Universidad de Antioquia, con el propósito de depositarlo en la urna Bicentenario de la fundación de Medellín.

Volviendo sobre el territorio del parque de Bolsillo del Pasaje Cervantes, este ocupa un espacio de transición entre la geometría colonial de tipo irregular, representado en la calle de Pichincha, y las estructuras urbanas modernas, pensadas para el tránsito permanente de vehículos, donde además de la amplitud, manda la rectitud, como se observa la calle Ayacucho. Así mismo, el



Alcaldía de Medellín

complejo de edificios de San Francisco se consolida como el principal conjunto de edificios públicos, que hacia 1875 agrupaba el templo, la Universidad de Antioquia (al sur donde hoy está el claustro), la Escuela de Artes y Oficios (hacia Girardot), el Presidio (a media cuadra por Ayacucho) y el Parque, que no se trataba de la plazuela, sino de una casa ruínosa donde luego se construiría el Paraninfo. Por otra parte, la Quebrada La Palencia comienza a quedar aprisionada al interior de las nuevas manzanas de la ciudad, y en algunos tramos es cubierta, convirtiéndose en el primer afluente de Medellín en hacerse subterránea, en beneficio de las vías y del sistema de acueducto, que se distribuía a la ciudad desde Los Depósitos, ubicados a escasas dos cuadras de la plazuela.

Por su parte, las calles coloniales que llevaron los nombres de 1ª de La Palencia, y 2ª de La Palencia (ver imagen 4), que denotan la relevancia que la sociedad de antaño concediera a esta quebrada, pasaron a llamarse respectivamente El Palo y San Félix (desaparecida con la construcción de la Avenida Oriental). De tal forma que la única alusión al nombre “La Palencia”, subsiste como toponímico de la quebrada, pero al estar esta visible, solo desde la Carrera 37 hacia la montaña, en territorio del barrio El Salvador, el reconocimiento social de esta, se encuentra invisibilizado para la ciudad. Ahora bien, los hitos históricos que se conservan a través de los últimos doscientos años, es el conjunto de bienes inmuebles de la Comunidad Franciscana, origen de la

educación superior en Medellín al convertirse en la Universidad de Antioquia.

Del Colegio del Estado a la Universidad de Antioquia



Imagen 6. Plazuela de José Félix de Restrepo

Foto: Gonzalo Escovar. s.f.

Archivo BPP

Tras la salida de los Franciscanos con motivo de la Independencia, sus bienes inmuebles fueron ocupados por la nueva República de Colombia, y orientado a su aprovechamiento para diversos usos, incluido el acuartelamiento en diferentes momentos. Sin embargo, el uso principal, pronto volvió a ser el educativo. En 1822, se crea el Colegio Antioquia por parte del entonces vicepresidente Francisco de Paula Santander, que ejercía *pro tempore* la presidencia a razón de la gesta libertadora de Bolívar en la región de Ecuador y Perú. Bueno es anotar que en el momento la ciudad de Medellín no ejercía como capital de la provincia, que a su vez hacía parte del Departamento de Cundinamarca, como se denominaba en el ordenamiento jurídico los territorios que otrora pertenecían al virreinato de la Nueva Granada, y que, junto con los departamentos de Venezuela y



Alcaldía de Medellín

Quito, constituían la república, conocida en la actualidad como La Gran Colombia. Es sin duda, el establecimiento del Colegio de Antioquia, que además de Literatura y Filosofía comenzó a enseñar Derecho, que la ciudad asume que la que llevaría a ser declarada como Capital en 1826. Luego de la disolución de la Gran Colombia en 1930, Antioquia retoma el título de Departamento. Ocasionalmente se llamó Colegio Académico (1832-1853) y Colegio Provincial de Medellín (1853-1860).

Desde 1860 se denomina Colegio del Estado, ya que Antioquia se reconoce como estado dentro de la estructura federal promovida por la Confederación Granadina primero y luego por la Constitución de Rionegro que nos convirtió en los Estados Unidos de Colombia. Esta disposición político administrativa de la nación, y la organización interna en cabeza de don Pedro Justo Berrío, significaron uno de los momentos de mayor progreso material y social de la región. En 1868 adquiere la asignación de la Diócesis, y dentro de las obras de Berrío se incluye la transformación del Colegio del Estado en la Universidad de Antioquia, para 1871. Otra de sus creaciones, la Escuela de Artes y Oficios, también ocuparía parte del complejo, con frente hacia Girardot, y se adecuaría la plazuela, que comenzó a llevar el nombre de José Félix de Restrepo, uno de los hombres más ilustres del periodo de independencia, promotor de la educación y la libertad de los esclavos.

Los inmuebles experimentarían una gran transformación en las primeras décadas del siglo XIX, que reforzarían su presencia no solo como referentes simbólicos por los servicios prestados, sino también en lo arquitectónico, ya que en 1916 se remodela el Paraninfo de la Universidad de Antioquia con diseños de Horacio Marino Rodríguez, y en 1926 se construye el Edificio de la Facultad de Derecho con diseños de Agustín Goovaerts en la zona oriental, cruzando la carrera Girardot.

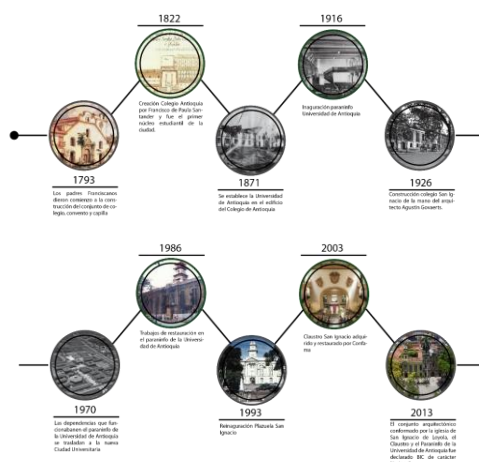


Imagen 7. Línea de tiempo con hitos significativos de la configuración del Conjunto Patrimonial de San Ignacio

Fuente: Elaboración propia con información de artículo Universo Centro, Plazuela San Ignacio

Por otra parte, y antes de que se viviera esta transición arquitectónica, otro protagonista entraría a resignificar los inmuebles del antiguo conjunto de San Francisco. Tras las revoluciones de 1880, en las que incluso el templo se consideró profanado, el gobernador Marceliano Vélez hace entrega a la Compañía de Jesús los locales del costado sur de la plazuela, quienes tiempo atrás



también habían salido de la ciudad durante la llamada Guerra de Los Supremos, y traslada la Universidad de Antioquia a los del costado norte. Los Jesuitas establecen el Colegio en honor a su fundador, San Ignacio de Loyola, y con esta acción establecen una nueva época para este territorio, que abandona toda denominación anterior, quedando en el pasado los nombres de San Lorenzo y San Francisco, con los que estuvo asociado.

Los Jesuitas y San Ignacio de Loyola

La Compañía de Jesús ocupó por alrededor de 70 años las instalaciones alrededor de la plazuela, y su santo patrono San Ignacio terminó finalmente otorgando su nombre a todo el sector. En 1885 se funda el Colegio San Ignacio de Loyola ocupando el antiguo claustro de los Franciscanos, y a partir de ese momento, se constituye en el establecimiento predilecto de una clase social notable en la ciudad.



Imagen 8. Detalle Plano de Medellín 1889.

Fuente: Cartografía Urbana de Medellín, 1790-1950.

Nótese como la quebrada La Palencia presenta una línea punteada que indica su tratamiento en box culvert para entonces, en el cruce con la calle Ayacucho, cerca a los Depósitos (41) justo al frente de donde luego se abriría el pasaje Cervantes

En el plano de 1889 (JARAMILLO & PERFETTI DEL CORRAL, Cartografía Urbana de Medellín 1790 - 1950, 1993) elaborado por los estudiantes de la Escuela de Minas (ver imagen 8), es evidente como el conjunto arquitectónico y urbano ya se encuentra claramente definido, con una nueva plazuela (35 en el plano), que en sus dimensiones la convertía en la tercera de la ciudad, luego de las plazas de Bolívar y de Berrío (aunque para entonces todavía no se denominaba así), y



Alcaldía de Medellín

los edificios eran ocupados, además del Colegio San Ignacio (39), por la Universidad de Antioquia (36), y hacia Girardot, por la Escuela de Minas (38). Se consolida entonces este nodo educativo, pero especialmente son los Jesuitas quienes logran un impacto significativo en la sociedad, no solo por el colegio, sino por una celebración religiosa, que, hasta nuestros días, es referente de colombianidad: la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.



Imagen 9. Procesión del Sagrado Corazón de Jesús.

Foto: Francisco Mejía, [1937]. Archivo BPP

Por entonces, oficiaba como arzobispo de Medellín Monseñor Bernardo Herrera Restrepo, que luego sería Cardenal Primado de Colombia en los años de la Guerra de Los Mil Días, y contagiaba esta devoción a todo el país, que se consagró al Sagrado Corazón de Jesús en 1902. El epicentro de esta celebración fue desde sus inicios, el Templo y Colegio de San Ignacio, e indefectiblemente, y pese a que formalmente el gobierno había bautizado la Plazuela como José Félix de Restrepo, en el imaginario popular se estableció la idea de que la plazuela lleva este nombre

En 1926 se construye el edificio del Colegio San Ignacio con diseños de Agustín Goovaerts, y el prestigio de la institución se consolida. Cuenta además con la sede infantil y la Casa de Ejercicios Espirituales en el sector de Miraflores, a quien le deja como legado el nombre de Loyola que hoy conserva. Desde 1957, se trasladan a sus nuevas instalaciones en el sector del estadio, pero la sociedad ha conservado su nombre ligado a la plazuela.



Imagen 10. Colegio San Ignacio, costado sur.

Foto: Francisco Mejía, [1938]

Archivo BPP





Alcaldía de Medellín



Imagen 12. Detalle Plano de Medellín 1932.

Fuente: Cartografía Urbana de Medellín, 1790-1950.

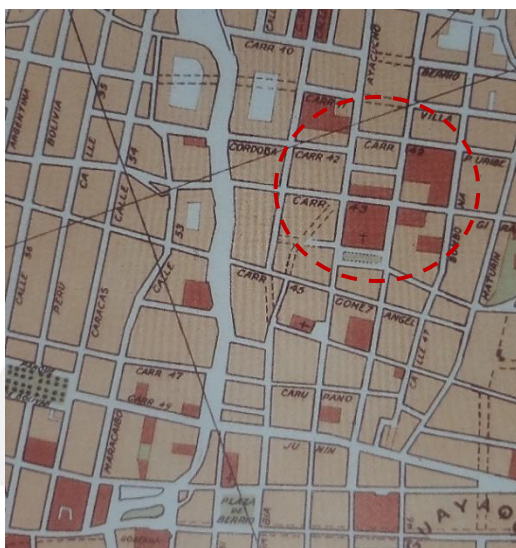


Imagen 13. Detalle Plano de Medellín 1944.

Fuente: Cartografía Urbana de Medellín, 1790-1950.

A finales de la década del cuarenta, se emprende el primer ejercicio de Planificación Urbana, realmente de tipo científico, que conocemos como el Plan Piloto de Wiener y Sert; dos consultores internacionales que entre 1948 y 1950, adelantaron los estudios pertinentes para

proponerle a la ciudad una renovación profunda, acorde a las condiciones socioeconómicas, demográficas, y geográficas de la ciudad. Entre las premisas que este ejercicio estableció para Medellín, se encontraba la segregación de usos, que indicaba que el centro de la ciudad se consolidara para el “Comercio Central”; llevar la industria pesada hacia el sur; crear un centro cívico y administrativo unificando las instancias gubernamentales que se encontraban dispersas; consolidar la zona residencial al occidente del río; y establecer un Sistema de Comunicación Vial jerarquizado, construyendo Avenidas Principales que favorecieran el tránsito a lo largo y ancho de la ciudad.

Puede decirse que la ampliación de El Palo fue un antecedente de lo que sería algunos años más tarde, el proyecto de la Avenida Oriental conocido como Obra 295 de Valorización (ver imagen 16), adelantado por el Plan Vial, un derivado del Plan Piloto y el Plano Regulador, que se orientó exclusivamente al desarrollo de la infraestructura vial desde mediados de la década de los sesenta hasta la década del ochenta, en el marco del cual se estableció el anillo perimetral del Centro Tradicional, constituido por las Avenidas Oriental, Ferrocarril, y San Juan.

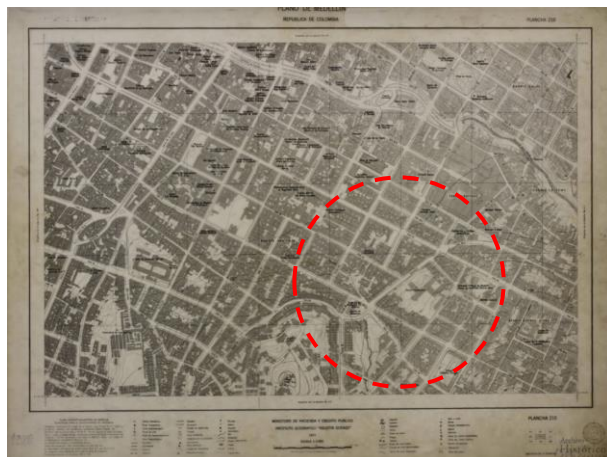


Imagen 15. Plano Aero fotogramétrico de Medellín
Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1972.

<https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/detalle.pl?Id=20221027010354>



Imagen 16. Plano de la Obra 295. Avenida Oriental y obras complementarias.

Fuente: Medellín, su origen, progreso y desarrollo

Con la construcción de la Avenida Oriental, se suscitó la fragmentación de algunos territorios que tradicionalmente estuvieron estrechamente vinculados con la antigua villa, como es el caso de San José y San Ignacio, y aunque en su devenir histórico el segundo pertenecía a la jurisdicción del primero, su conservación integral lo llevó a ser la centralidad predominante. De igual manera, la Avenida Oriental, llamada “Jorge

Eliecer Gaitán”, se establece como frontera entre el centro prioritariamente comercial, de los barrios que conservan un uso residencial significativo. Es así como se adelantan proyectos de vivienda como U.R. Marco Fidel Suárez, más conocida como las Torres de Bomboná, en 1978, que sería el detonante de la densificación de este sector vecino de la plazuela, y que se conoce como barrio Bomboná. El templo de San Ignacio, pese a estar en jurisdicción del barrio La Candelaria, es la parroquia del Barrio Bomboná.

La conciencia por los bienes patrimoniales

El efecto de la priorización en la ciudad de la infraestructura vial para el transporte vehicular, fue la pérdida de espacios públicos para el encuentro ciudadano, como lo fuera la Plazuela de San Ignacio. Con el traslado del Colegio San Ignacio en 1957 a su sede del estadio, y el de la Universidad de Antioquia en 1970 a la Ciudad Universitaria, la plazuela se transformó en una zona de retorno vial para los flujos vehiculares que transitaban por las calles de Ayacucho y Pichincha, y por las carreras Girardot y El Palo, quedando reducido a unas pequeñas islas donde se encontraban los monumentos instalados en ella cincuenta años atrás (ver foto 17).



Imagen 17. Universidad de Antioquia.
Foto: Gabriel Carvajal, sf. Archivo BPP

El frenesí de esa ciudad moderna, causó en las décadas del setenta y ochenta, un tremendo abandono en bienes de una gran riqueza arquitectónica, representantes de la historia de Medellín de los tiempos anteriores. El atraso en materia normativa sobre el patrimonio inmueble en la ciudad era evidente, y desde 1954, en que por decreto nacional 669 se declaró monumento nacional la casa del prócer Francisco Antonio Zea en la calle 51 - Boyacá con Carrera 55 – Tenerife, ningún otro bien de importancia patrimonial había recibido protección. La gestión de un grupo de arquitectos interesados en la historia de la ciudad, hizo posible que mediante la Resolución Municipal 653 de 1983, el conjunto de San Ignacio, que contempla el Paraninfo de la UdeA, el Templo, el Claustro San Ignacio, y la antigua Facultad de Derecho, recibiera el reconocimiento como patrimonio de la ciudad. Gracias a esto, se emprendieron las gestiones para la restauración del Paraninfo de la UdeA en 1986, y el restablecimiento de la plazuela, que fue reinaugurada en 1993. El Paraninfo se convirtió en un espacio protocolario para la Universidad de Antioquia, sirviendo de sede a la Emisora Cultural y otras instancias de extensión cultural.

Por su parte, el Claustro de San Ignacio, sirvió como sede del Cesde y de la Policía Metropolitana entre 1988 y el 2000, año en el que la policía deja de ocuparla y el Cesde amplía sus servicios en el edificio. En el 2006 es adquirido por Comfama, quienes adelantan la restauración del inmueble y comienzan a darle uso para los programas educativos brindados por la Caja de Compensación. A partir de 2016, se inicia una nueva etapa para el edificio con el establecimiento del Centro Cultural Claustro Comfama, y se planea que para 2025 el Centro Cultural y Educativo Claustro Comfama albergue un museo histórico con galería contemporánea y una biblioteca expandida en todo el edificio, además contará con una gran terraza y un múltiplex para las artes visuales, vivas y representativas.

Desde el año 2013, mediante Resolución Nacional 2067, se reconocen los edificios del Paraninfo, el Templo San Ignacio de Loyola y el Claustro Comfama San Ignacio, como Bienes de Interés Cultural del orden nacional, y desde el 2016 se adelanta el proyecto del Distrito Cultural San Ignacio que ha consolidado a estos espacios como el epicentro de la oferta cultural y educativa de este sector del centro de la ciudad.



Patrimonio Cultural Material

Bienes de Interés Cultural del Grupo Arquitectónico y Urbano

Con la Ley 397 de 1997 los bienes declarados monumentos nacionales con anterioridad serán considerados como bienes de interés cultural; asimismo, la Ley 1185 de 2008 define que "...son Bienes de Interés Cultural del ámbito Nacional los declarados como tales por la ley, el Ministerio de Cultura o el Archivo General de la Nación, en lo de su competencia, en razón del interés especial que el bien revista para la comunidad en todo el territorio nacional...". (Ley 1185 de 2008, Artículo 5°, que modifica el Artículo 8° de la Ley 397 de 1997).

Para la ciudad de Medellín, el decreto 593 del 26 de Julio de 2021 adopta el registro de los inmuebles declarados como BIC y se adopta el listado indicativo de candidatos a bienes de interés cultural. Adicionalmente, se establecen los procedimientos que las entidades territoriales deben seguir para bienes muebles e inmuebles en el ámbito municipal.

El proceso de declaratoria de un bien inmueble implica generar una valoración desde diferentes ámbitos, entendiendo en primer lugar el contexto urbano en el cual se emplaza la edificación, la valoración histórica del bien, la valoración del componente arquitectónico desde la concepción proyectual hasta la materialización y la valoración cultural que

rescata aquellos aspectos representativos para la ciudad que resaltan la autenticidad del inmueble. Todos estos aspectos aterrizados en los entornos urbanos permiten consolidar grupos arquitectónicos que al mismo tiempo permiten establecer entornos consolidados cultural y patrimonialmente.

El distrito San Ignacio denominado así por su vocación cultural, educativa y patrimonial en cierta medida debe su mérito precisamente a la presencia de un gran número de ejemplares de bienes declarados de interés cultural que albergan grandes equipamientos de ciudad, destinados a brindar servicios de calidad a los habitantes del Valle de Aburrá. Su valor de conjunto radica en la forma como gran parte de ellos se articulan, logrando establecer redes que le permiten al usuario acceder a diferentes campos en un mismo lugar, sin necesidad de realizar grandes desplazamientos. Los inmuebles que gozan de reconocimiento como bienes de interés cultural, de tipo urbano o arquitectónico, en sus diferentes niveles de declaratoria, son los siguientes:

- Templo San Ignacio de Loyola (BIC-N)
- Paraninfo Universidad de Antioquia (BIC-N)
- Claustro San Ignacio (Comfama) (BIC-N)
- Plazuela San Ignacio (BIC-N)
- Antigua Escuela de Derecho UdeA (BIC-M)
- Templo San José (BIC-M)



Alcaldía de Medellín

- Sede CENSA Girardot (BIC-M)
- Archivo Histórico de Medellín (BIC-M)
- Casa Barrientos para la Lectura Infantil (BIC-M)
- Hotel Casa Linda (LICBIC)
- Servimédicos (LICBIC, 2 inmuebles)
- Comando de Policía, antiguo Colegio de La Presentación (LICBIC)
- Edificio Gualanday (LICBIC)
- Clínica Soma (LICBIC)

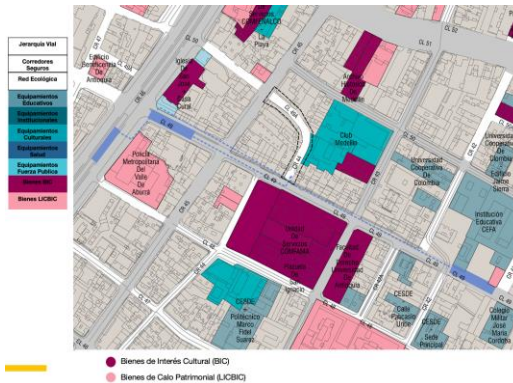


Imagen 24. Actores Estratégicos.

Fuente: equipo de diseño

Como se logra apreciar en la anterior imagen del entorno inmediato al corredor de Cervantes, se evidencia que, en su gran mayoría, los equipamientos que la rodean corresponden a equipamientos de tipo institucional, educativo y cultural, lo cual aportan un tipo de público en particular al proyecto, en el cual prevalece la gente joven. Sin embargo, este tipo de público es complementado por aquel otro que atrae como tal la plazuela San Ignacio un poco mayor, logrando generar una mezcla de edades y por consiguiente un público para diversas actividades.

Como primer grupo representativo del lugar en cuanto a equipamientos de ciudad considerados BIC, encontramos el templo de San Ignacio, articulado a su vez con el Paraninfo de La Universidad de Antioquia y El Claustro San Ignacio (Comfama). Estos tres elementos en particular poseen un valor histórico y cultural para la ciudad, permitiendo entender un poco esa trayectoria que ha tenido el sector, pasando de haber sido espacios religiosos, expuestos a varios conflictos armados y finalizando en convertirse en espacios educativos y culturales.

Sin embargo, estas primeras edificaciones cumplen un valor representativo para la ciudad al estar articuladas directamente con uno de los bienes de interés cultural de tipo urbano para la ciudad como lo es la plazuela San Ignacio. Un espacio que a lo largo del tiempo ha fomentado el encuentro, las manifestaciones de todo tipo y en especial, propiciado la llegada de todo tipo de público. Gracias a la administración actual de Comfama, la plazuela ha tomado una versatilidad con múltiples eventos de apropiación que han permitido tanto a niños como personas de la tercera edad, aprovechar las instalaciones en cualquier horario del día.



Alcaldía de Medellín



Imagen 25. Evento día tras noche de Comfama, 2022.

Fuente: Cristóbal Naranjo, Alcaldía de Medellín.

Eventos propiciados por Comfama como Día tras Noche o Un Feliz Cualquier Día permiten mantener con vida el espacio de la plazuela hasta altas horas de la noche, transformando la percepción de seguridad de los habitantes. Lograr que este tipo de actividades se extienda hasta Cervantes, permiten generar transformación en la forma de cómo la gente percibe los espacios, así mismo, es posible ambientar y dar vida a un corredor inutilizado y que en cierta medida funciona como uno de los principales puntos de llegada a la plazuela.

Por otro lado, encontramos edificaciones de carácter institucional y educativo, que configurar el entorno como lo son La Antigua Escuela de Derecho de la Universidad de Antioquia, la sede del Censa en Girardot, el Archivo Histórico, La Casa Barrientos para la lectura infantil y el Comando de Policía (antiguo colegio de la Presentación) y generan diferentes puntos de atracción alrededor de Cervantes.

Toda esta presencia en las inmediaciones del distrito y el centro tradicional han contribuido y aportado a la ciudad de Medellín en carácter patrimonial, un alto valor histórico y cultural que debe ser protegido y conservado. Es por ello que mediante un Plan Especial de Manejo y Protección se ha buscado darle un tratamiento especial a toda esta zona delimitada y configurada por los bienes de interés cultural, los cuales deben ser estudiados, administrados e intervenidos con un fuerte rigor particular que permita potenciar todos aquellos valores que caracterizan a las edificaciones, permiten entender mejor la historia de la ciudad y al mismo tiempo orientan el desarrollo urbano.

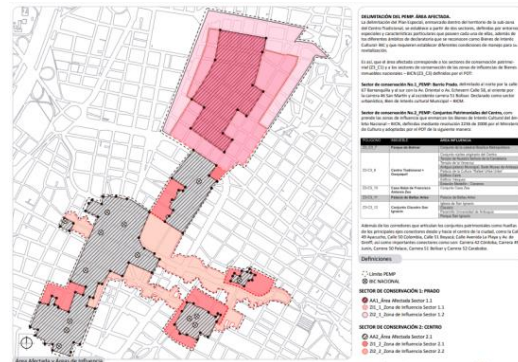


Imagen 27. Delimitación área afectada y zona de influencia PEMP del centro tradicional.

Fuente: DAP

Bienes de Interés Cultural del Grupo Arqueológico

Una categoría del patrimonio material que ha cobrado interés en los últimos años, es la que comprende los bienes de tipo arqueológico, que independientemente de que sean muebles o inmuebles, aporta

**Alcaldía de Medellín**

elementos significativos para la comprensión de nuestra historia en el Valle de Aburrá. En el entorno del parque de bolsillo Cervantes, es pertinente mencionar dos hallazgos importantes de los últimos años.

En primer lugar, tenemos el conjunto de puentes, construidos a finales del siglo XIX sobre la quebrada Santa Elena, que tras su cobertura entre 1926 y 1955, desaparecieron del imaginario y la memoria de los habitantes de la ciudad. Muchos de ellos fueron construcciones de una elaborada manufactura, que los conocedores de la historia urbana han lamentado su pérdida como parte del paisaje del afamado Paseo La Playa. Entre los más reconocidos fue el Puente Mejía, bautizado en homenaje al prócer rionegrero Liborio Mejía, protagonista de importancia en la Batalla del Río Palo, el puente de Girardot en la carrera 43, y el puente de Córdova, en la carrera 41, frente al Palacio de Bellas Artes..

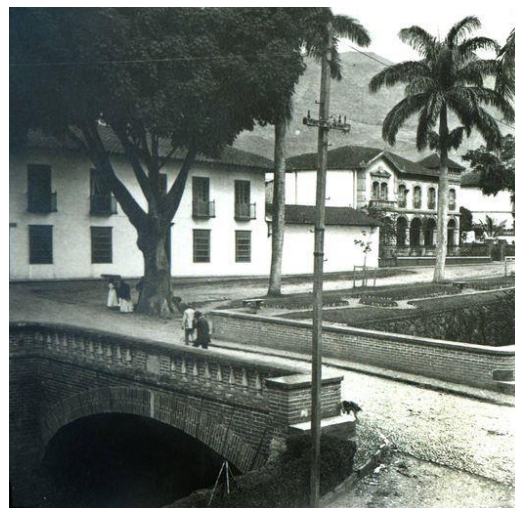


Imagen 28. Puente Mejía (el Palo con La Playa).

Fotógrafo: Jorge A. Duperly, sf.

Tomado de Facebook/HFM

En las obras de Centro parrilla de EPM, y durante la renovación del Paseo La Playa, se evidenció que de este puente se conserva su parte estructural, los llamados aproches del puente, y por tanto está incluido en el inventario de los BIC-M Arqueológicos de la ciudad. Su importancia recae en su valor urbano como referente de los límites urbanos del trazado colonial, y su diseño arquitectónico y momento histórico de construcción está asociado a la expansión de Medellín hacia el oriente en la segunda mitad del siglo XIX.

Este puente, que en sus orígenes fue de madera, era la conexión de la llamada Calle 1ª de La Palencia, hoy Carrera 45 El Palo, con el norte de la Quebrada Santa Elena, hacia el barrio Villa Nueva, y posteriormente a los barrios Los Ángeles y Prado; acercándolos al muy antiguo barrio Mundo Nuevo o San Lorenzo, donde se desarrolló el conjunto de San Ignacio.

**Alcaldía de Medellín**

Por otra parte, doscientos metros al oriente del parque de bolsillo, se realizaron varios hallazgos arqueológicos, asociados a la historia de los antiguos acueductos de la ciudad. El primero, en el marco de las obras de construcción del Tranvía de Ayacucho, entre 2012 y 2014, y corresponden al “desarenadero” (ver imágenes 29 y 30); una obra de 1896, con la que se tecnificó el proceso de limpieza por sedimentación de las aguas del acueducto de ese entonces. Gracias a este hallazgo, la parada del tranvía que se construía en el lugar adoptó el nombre de “Pabellón del Agua”, y se proyectó por parte de EPM, que asumió la custodia de este inmueble patrimonial, la construcción de un museo que permita el acceso de la ciudadanía a estos bienes. Por las dificultades económicas que ha enfrentado EPM a causa de la contingencia de Hidrohituango, este proyecto se ha visto postergado, pero los bienes arqueológicos, no solo los inmuebles, sino un gran volumen de elementos recuperados de diferentes lugares del centro, como atanores, tabletas, y demás elementos constructivos, en su mayoría asociadas a las redes de acueductos y alcantarillados, se encuentran protegidos en este lugar, a la espera del desarrollo del proceso de musealización.

Junto a este espacio, la Secretaría de Infraestructura Física y la EDU, entre 2019 y 2021, realizaron la construcción de una plazoleta, proceso en el cual, hallaron un nuevo depósito de agua, anterior al desarenadero, que data de

aproximadamente 1853(Ver imagen 31). Se trata de una pileta ovalada, que cumplía un doble propósito, al servir no solo para distribución del rústico acueducto, sino como un depósito para atender incendios con mayor agilidad, pues para la época, el abastecimiento de agua para los hogares dependía del servicio de aguateros. Este hallazgo fue parcialmente restaurado y musealizado en el centro de dicha plazoleta, y con el futuro museo de pabellón del agua, ofrecen un atractivo conjunto que permite apreciar diferentes momentos en la historia del servicio de acueducto.



Imagen 29. Los Depósitos (Desarenadero)

Fotógrafo: Gonzalo Escovar, 1910. Archivo BPP.

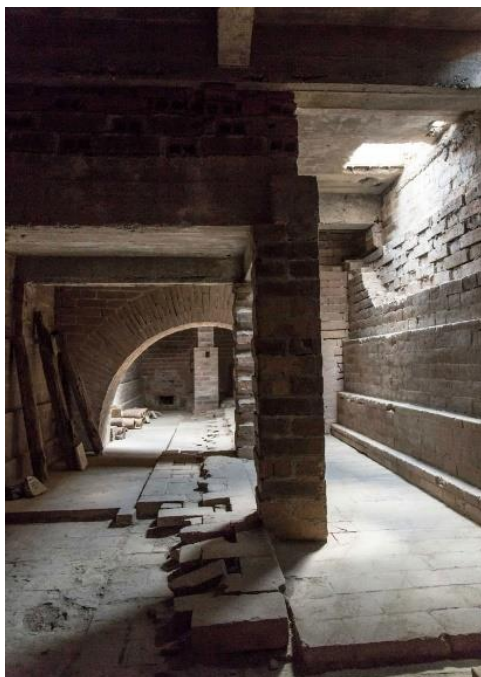
**Alcaldía de Medellín****Imagen 30.** Vista interior del Desarenadero

Foto: Mapa Centro de Medellín

**Imagen 31.** Los Depósitos

Foto: Diego Andrés Ríos, 2022.

Ambos bienes arqueológicos tienen una estrecha relación con la quebrada La Palencia, que deben ser considerados en la construcción del parque de Bolsillo. Por una parte, la cobertura de La Palencia, fue un proceso que se adelantó paralelamente con el desarrollo de los acueductos, pues se buscaba evitar la contaminación de las aguas de consumo humano, con las corrientes que ya comenzaban a tener altos niveles de contaminación, al ser utilizados como desagües. Es así como las primitivas acequias superaban el paso de La Palencia con canoas en madera, pero posteriormente con los atanores de barro y una mayor red de suministro, el box culvert para la quebrada se consideró la mejor opción, siendo el primer afluente de la ciudad en tener este tratamiento, entre las calles de Colombia, Ayacucho y Pichincha, pues era por donde se distribuía desde los depósitos hacia el centro poblado de entonces. Si bien estas coberturas fueron actualizadas en 1955 como parte de la ampliación de El Palo y Colombia (ver imagen 32), es de presuponer, que no es extraño que, en el desarrollo del proyecto, puedan hallarse elementos de valor arqueológico, asociados a los acueductos antiguos, y de la cobertura de la quebrada. Esto también deberá considerarse para el tratamiento de las especies arbóreas a implantar, para que su crecimiento radicular, no tenga implicaciones negativas en estos elementos arqueológicos subterráneos.



Alcaldía de Medellín

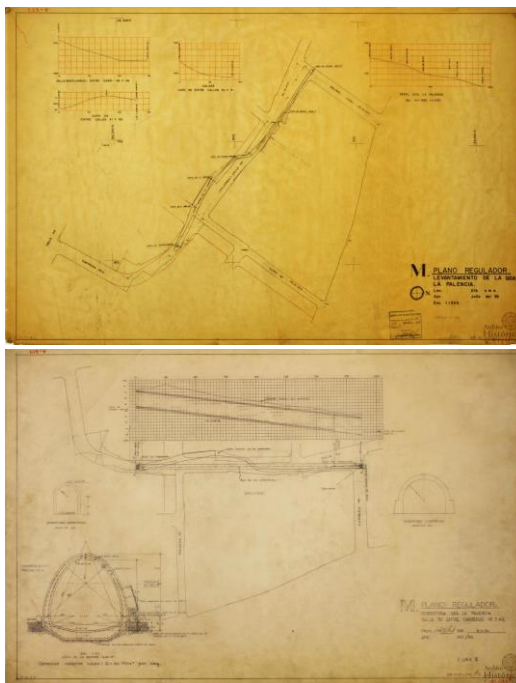


Imagen 32. Planos Cobertura Quebrada La Palencia, 1955

Fuente: Archivo Histórico de Medellín – AHM.
Fondo Alcaldía, Sección Planeación, Depósito 5,
Planoteca B, Bandeja 3, Folios 71 y 72

Patrimonio Cultural Inmaterial

PCI Asociado al espacio cultural: la toponimia urbana

En el universo del Patrimonio Inmaterial, existen diversas categorías de clasificación, de las cuales, una de las menos exploradas es el PCI asociado al espacio cultural, el cual, tiende a asociarse de manera exclusiva a espacios sagrados de comunidades indígenas, rurales o apartadas, sin embargo, de manera muy clara pueden encontrarse en los entornos urbanos, referentes culturales e hitos de la memoria ciudadana, que han de reconocerse con esta categoría. En el caso de

Medellín, en el que las características estrictas de un centro histórico no se conservan con integridad, salta a la vista como en el centro de la ciudad y en algunos otros sectores, se cuenta con elementos materiales e inmateriales que condicionan la ciudad moderna a la construcción socio-histórica del territorio, como lo es el trazado de los caminos, la disposición de los predios, o los nombres con que se reconocen los diferentes lugares. Nos vamos a concentrar en este último aspecto, por cuanto la “Toponimia” contiene un alto grado de importancia, en lo que refiere a la configuración simbólica del espacio, al hacer alusión, no solo al significado del término con el que se bautiza un accidente geográfico, una construcción, o un territorio, sino también un significante que contiene las razones por las que se escogen, asignan y perduran las denominación, así como los imaginarios y mentalidades establecidas en el momento histórico en que la nominación se efectúa.

La convivencia con estas toponimias urbanas hace que se den por preestablecidas, y no se tenga mucha conciencia de su razón de ser, y ocasiones como la renovación de espacios urbanos, son propicios para hacer evidentes estas presencias y comprender su relevancia en nuestra historia. En primer lugar, vamos a referirnos al nombre “La Palencia”, que es el nombre original con que se conoció en sus orígenes el barrio donde se encuentra la Carrera Cervantes, pero antes de relacionarnos, conviene abordar el significado de la palabra.

**Alcaldía de Medellín**

Palencia es una ciudad española, en la comunidad autónoma de Castilla y León, cuyo origen histórico es incierto, dada su antigüedad, pero de acuerdo a los estudios arqueológicos, se conoce su ocupación prerromana por parte de pueblos *celtíberos*, denominados los *vacceos*, quienes contaban con una poderosa organización militar y gran desarrollo agrario. Fueron ellos quienes denominaron estas tierras como *Pallantia*, que procede de la raíz prerromana «palla» (gallego: pala, asturiano: palla) que significa «roca», mientras que el sufijo «nt» es muy productivo en las lenguas celtas donde sirve para formar derivados. De ahí que *Pallantia* pueda significar «mesa», «cerro amesetado» o simplemente «la meseta». Es claro que el nombre llegó a este valle con el proceso de conquista por parte de los españoles, y alguna similitud del territorio, o simplemente la procedencia de un ocupante temprano de origen palentino, llevaron a usar este nombre para denominar, inicialmente, a esta quebrada que nace en el suroriente de la vieja villa, en lo que hoy se conoce como barrio El Salvador. Lo cierto es que ya en el siglo XVIII está consolidado como una denominación de vieja data para la quebrada.

**Imagen 37. Desbordamiento La Palencia, 1806.**

Fuente: AHM, fondo Concejo, sección Colonia, tomo 71, folios 245r-252v

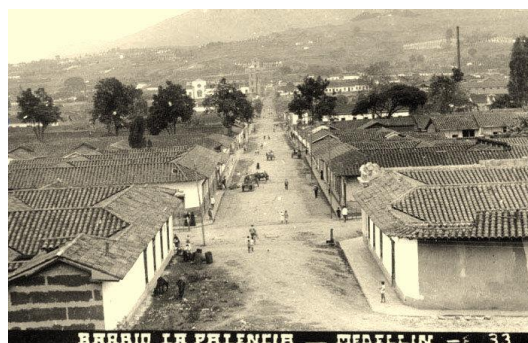
**Imagen 38. Barrio La Palencia.**

Foto de Jorge Obando, sf.

Durante el siglo XIX, esta quebrada se convertiría en el eje de conformación de un barrio homónimo (ver imagen 38), que prosperó en torno a la calle de Pichincha, en su conexión entre la plazuela de San Ignacio y el Camino del Cuchillón (hoy calle 45, de ascenso al barrio La Milagrosa). Sin embargo, el uso de este nombre como toponímico de un barrio no perduró en el tiempo, quizá porque la formación del barrio contribuyó a ocultar de la vista a su principal referente. Así mismo, nuevos procesos urbanizadores generaron un mayor status y terminaron imponiéndose, como sucedió con Buenos Aires con la extensión de la calle Ayacucho hacia el oriente y su posterior urbanización,



y como sucedió con Bomboná, la última calle en abrirse en el sector, y que terminó rebautizando el antiguo barrio de La Palencia.

Otro elemento de toponimia urbana que conviene resaltar, es su uso en la nomenclatura de calles y carreras. La nomenclatura toponímica es una práctica heredada de la colonia, y se configuró en el mecanismo preferido en la ciudad para la apología a la gesta de independencia y epopeya de la vida republicana. Es así como todos los nombres heredados del periodo colonial, fueron reemplazados por homenajes a hitos y personajes en la configuración de las nuevas repúblicas del continente americano, comenzando por la República de Colombia, que originalmente incluía a Ecuador y Venezuela, y siguiendo por los demás países bolivarianos. Es así como comienzan a nombrarse a mediados del siglo XIX las calles alrededor de la plaza principal, hoy Parque Berrío, con los nombres del Libertador Simón Bolívar (Carrera 51), de la República de Colombia (Calle 50), y de las batallas primera y última, Palacé (Carrera 50) y Boyacá (Calle 51) respectivamente. Aunque en 1934 se estableció la nomenclatura numérica en la ciudad, la tradición de los nombres se ha conservado, y es de uso corriente, aunque no se tenga mayor conocimiento sobre su significado y origen.



Imagen 39. Placa Conmemorativa en la Calle 48 – Pichincha, Claustro San Ignacio

Las calles que rodean el parque de bolsillo Cervantes, disfrutan de esta carga simbólica, y representan el temprano desarrollo urbano de este sector, siendo los nombres de estas vías, exponentes de más de 170 años de historia. Comenzando por la Calle Pichincha, eje de configuración del barrio, y que rinde homenaje a la batalla acaecida el 24 de mayo de 1822, en las faldas del volcán Pichincha, cerca de la ciudad de Quito, con resultado decisivo para la libertad de Ecuador. Corresponde a la calle 48, en el costado sur de la plazuela de San Ignacio, y cuenta con una placa instalada en el centenario de la contienda, como homenaje de Antioquia.



Alcaldía de Medellín

Las otras vías que ostentan homenajes a la independencia son:

- Calle Ayacucho: batalla sucedida el 9 de diciembre de 1824, en la que se consolidó la independencia del Perú, y donde José María Córdova tendría un papel destacado que lo llevarían a ser reconocido como el “Héroe de Ayacucho”. Corresponde a la calle 49 y traza el límite con la Plazuela de San Ignacio.
- Carrera Girardot. Bautizada en honor a Manuel Atanasio Girardot Díaz, quien nació en San Jerónimo en 1791 y vivió su infancia en Medellín, en la esquina de Boyacá con Carabobo, diagonal al templo de La Veracruz. Graduado de Leyes en la Universidad del Rosario en 1810, se incorporó al ejército revolucionario, distinguiéndose en la batalla del bajo Palacé el 28 de marzo de 1811. También luchó en Venezuela, en la llamada campaña admirable, comandada por Simón Bolívar, donde murió en la Batalla de Bárbula, el 30 de septiembre de 1813, a los 22 años. A diferencia de las demás calles del entorno, esta recibió su nombre en el último tercio del siglo XIX, en una generación de

nominaciones que buscó rendir homenaje a personajes, en los que encontramos a Córdova, Ricaurte y Sucre, entre otros. Esta carrera lleva el número 43 y se encuentra al oriente del conjunto de San Ignacio y del parque de bolsillo.

Contribución del proyecto a la puesta en valor del patrimonio cultural

El parque de bolsillo Cervantes se emplaza en un contexto inmediato con unas dinámicas que van desde lo educativo y lo comercial hasta lo cultural. Se evidencia a lo largo de esta calle residual la mixtura de usos que propician el encuentro y estancia del espacio público.



Imagen. Estado actual edificio de la Fundación Universitaria

Bellas Artes. Fuente: Google Maps

Cercano a Ayacucho – Cll. 49 se encuentra el edificio de la Fundación universitaria Bellas



Alcaldía de Medellín

Artes, esta edificación contemporánea se caracteriza por el uso del color a lo largo de su fachada y una doble altura en su acceso principal que tiene relación directa con el parque de bolsillo cervantes en donde se establece un escenario de encuentro en frente de la edificación. Posee en total siete pisos de altura en donde los vanos de la ventanería demarcan los ejes horizontales del inmueble rompiendo con el paramento generalizado de dos a tres niveles de su contexto inmediato.

La propuesta de intervención prevé generar en este espacio un punto en donde tanto estudiantes como transeúntes puedan hacer uso de espacios de estancias, aplicando estrategias de uso de proyectores urbanos, zona wifi, tótems de exposición flexible y punto de información, así como la implementación de graderías cercanas al acceso principal de Bellas Artes.



Imagen. Imaginario parque de bolsillo CERVANTES

Fuente: Equipo de diseño



Imagen. Imaginario parque de bolsillo CERVANTES

Fuente: Equipo de diseño

Se identifica en el entorno cercano la existencia de Bienes de Interés Cultural del ámbito municipal y nacional como la Antigua Facultad de derecho UdeA y el conjunto patrimonial de San Ignacio con su zona de influencia urbanística, en la que el parque de bolsillo Cervantes buscará tener una relación haciendo uso de especies arbóreas como los Ébanos y Guayacanes presentes también en la plazuela San Ignacio.

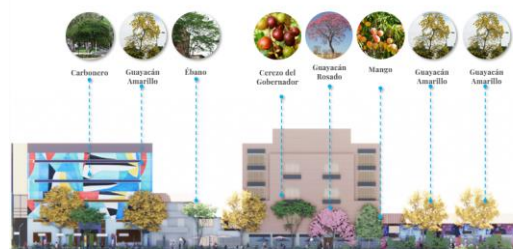


Imagen. Esquema de uso de especies arbóreas parque de bolsillo CERVANTES

Fuente: Equipo de diseño

De igual forma en la intervención a realizar se propiciará la puesta en valor del patrimonio inmediato, al generar una relación del espacio público con bienes de

AGENCIA APP

Agencia para la Gestión
del Paisaje, el Patrimonio y
las Alianzas Público Privadas



Alcaldía de Medellín

carácter patrimonial incluidos en la Lista Indicativa de Candidatos a Bienes de Interés Cultural -LICBIC- como lo es la Antigua Escuela de bachillerato nocturno de la UdeA, a través de estrategias como galerías urbanas, muros verdes cercanos al inmueble y la inclusión de la baldosa que representa al distrito San Ignacio con las que se buscará garantizar la sostenibilidad y apropiación del bien a lo largo del tiempo.



**Imagen. Imaginario parque de bolsillo
CERVANTES**

Fuente: Equipo de diseño

Se habilitarán espacios de estancia en inmediaciones a los restaurantes presentes en la calle residual, con esta intervención se buscará unificar las fachadas y publicidad exterior asociadas a los comercios y optimizar el uso de la vía vehicular, teniendo presente dinámicas de cargue y descargue de cada uno de los locales presentes en el parque de bolsillo.



**Imagen. Estado actual de la Antigua Escuela de
bachillerato nocturno de la UdeA.**

Fuente: Google Maps



**Imagen. Imaginario parque de bolsillo
CERVANTES**

Fuente: Equipo de diseño



**Imagen. Estado actual comercio y cargue y
descargue CERVANTES**

Fuente: Equipo de diseño



Alcaldía de Medellín



Imagen. Imaginario parque de bolsillo
CERVANTES

Fuente: Equipo de diseño

Finalmente se priorizarán espacios contemplados para bici parqueaderos, así como nodos asociados a exposiciones de galería urbana y representaciones artísticas. Estas estrategias buscarán impulsar desde el espacio público una articulación con la identidad y consonancia de estancia que posee la calle para darle la vocación de un espacio cultural colectivo.



Imagen. Imaginario parque de bolsillo
CERVANTES

Fuente: Equipo de diseño

Dimensión Físico Espacial

El Parque de Bolsillo Cervantes, se encuentra ubicado dentro del perímetro urbano del Barrio Bomboná. Si bien la intervención se realizará únicamente en la Carrera 42A entre

las Calles 48 y 49, es decir, en la zona aledaña a la Fundación Universitaria Bellas Artes – Sede Ayacucho, el contexto y las dinámicas sociales del sector se enmarcan dentro de las características propias de este barrio del centro de la ciudad. A continuación, una breve descripción de su aspecto físico espacial.

El Barrio Bomboná se ubica al oriente del centro de la ciudad y está delimitado de la siguiente manera:

“Por el norte, desde el cruce de la carrera 43, Girardot, con la calle 49, Ayacucho, y continuando por ésta hacia el oriente hasta la carrera 37, límite con el barrio Boston. Por el oriente, tomando la carrera 37, hacia el suroccidente, hasta su empalme con la calle 46 a la altura del cuerpo de bomberos, límite con el barrio Buenos Aires.

Por el sur, bordeando el cuerpo de bomberos, en su costado suroccidental, y siguiendo la calle 46 hacia el occidente hasta la carrera 40; por ésta al sur hasta la calle 44, San Juan; siguiendo por la calle San Juan hacia el occidente hasta la carrera 43, Girardot, límite con los barrios Gerona, El Salvador y Las Palmas, y por el occidente, se continúa por la carrera Girardot hacia el norte hasta su cruce con la calle 49 ó Ayacucho, punto de partida, límite con los barrios Colón y La Candelaria.” (Tobón et al, 2015 p. 21)

Aunque fue construido a principios del siglo XX, y en algunas zonas presenta un particular abandono, en su mayoría es un barrio que

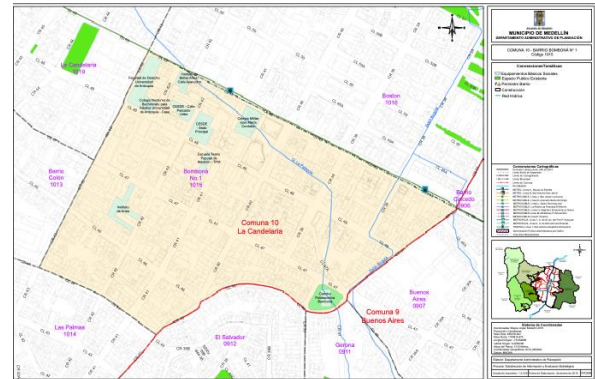


Alcaldía de Medellín

conserva las condiciones iniciales de su infraestructura, conformado por viviendas espaciadas de una o dos plantas bajo un estilo republicano. Como en la mayoría de los barrios de la ciudad, se ha evidenciado durante los últimos años una promoción hacia la construcción en altura, que amenaza con la destrucción valores arquitectónicos para dar paso a las nuevas intervenciones; tal es el caso de la Calle 47 (Bomboná), donde la mayoría de las construcciones son de un solo nivel pero su estado de conservación no es bueno, ya que se está motivando la construcción de bloques en altura.

Según el texto *El Ser es Nuestro Centro*:

“Desde sus inicios, la vocación del barrio ha sido educativa. En el marco de la plaza de San Ignacio o San Francisco, nació la Universidad de Antioquia, y en cuerdas aledañas las distintas facultades. En el siglo XXI se ha ido consolidando esta vocación, pues en el sector se han construido sedes de universidades y centros de educación media vocacional, como la institución educativa Ferrini, el Instituto de Bellas Artes y se han mantenido la sección nocturna de bachillerato de la Universidad de Antioquia y la Javiera Londoño, entre otras.” (Tobón et al, 2015 p. 22)



Barrio Bomboná. Tomado del Departamento Administrativo de Planeación. 2019

La arquitectura y usos del suelo del Barrio Bomboná es uno de los más importantes por su contribución a la circulación vial y a la movilidad; sobre él se ha desarrollado el comercio y la prestación de servicios de educación, que hacen uso principalmente de las espaciosas viviendas anteriormente mencionadas. De las edificaciones representativas del siglo XX, se conservan algunas como La Javiera Londoño, el paraninfo de la Universidad de Antioquia, las casas donde opera el CEFA, la Iglesia San José y San Ignacio. Según *El Ser Es Nuestro Centro*, quedan pocas familias que habitaron el barrio desde sus inicios, pues la mayoría de ellas vendieron por inseguridad, por el tamaño de sus viviendas o porque prefirieron reubicarse en las Torres de Bomboná. La mayor parte de estas casas fueron demolidas para la construcción de nuevos desarrollos, o cambiaron de uso residencial a albergues infantiles, liceos, institutos, corporaciones, ONG, centros médicos, entre otros.



Alcaldía de Medellín

Entre los equipamientos educativos que operan en Bomboná, se encuentran la Fundación Universitaria Bellas Artes – Sede Ayacucho, la Institución Educativa Javiera Londoño, el Instituto Ferrini, el Colegio Militar José María Córdoba, y el CESDE. El CESDE fue fundado en julio de 1972, ofreciendo a la comunidad y al sector empresarial, 33 programas técnicos en diferentes áreas de conocimiento adscritos a la Escuela de Desarrollo Empresarial, Escuela de Creatividad y Nuevas Tecnologías, Escuela de Salud y Cuidado, y la nueva Escuela de Agrotech. El José María Córdoba, por su parte, es una institución de carácter privado que imparte educación formal en los niveles desde preescolar hasta media académica en jornada única.

Como sitios para el deporte, el barrio cuenta con la placa polideportiva de la antigua sede de Los Bomberos; en cuanto a recreación pasiva, los habitantes del barrio hacen uso del Parque de San Ignacio y el espacio semipúblico de la Unidad Residencial Marco Fidel Suárez. El Parque San Ignacio está ubicada en la Carrera 44, entre las Calles 48 y 49, y cuenta con diferentes construcciones como el Paraninfo de la Universidad de Antioquia, la Iglesia San Ignacio, la Sede de Comfama, Carulla, institutos, peluquerías, cafeterías, entre otros. Este lugar céntrico del barrio es de fácil acceso por la variedad de rutas de transporte público que circulan cerca así como por su cercanía a la estación Pabellón del Agua del Tranvía.



Plazuela San Ignacio. Tomado de <https://www.centrodemedellin.co/ArticulosVie w.aspx?id=41>

Bomboná es uno de los barrios más transitados por población flotante debido a la presencia de lugares institucionales como la Registraduría, la Defensoría del Pueblo y la oficina de Espacio Público, así como como de centros educativos y entidades sociales que prestan servicios a población de adulto mayor y a jóvenes y madres cabeza de hogar.

Entre los principales equipamientos de este barrio, se encuentra:

- Comfama: Caja de Compensación Familiar de Antioquia. Entidad sin ánimo de lucro cuyo principal fin es la asociación empresarial y de empleadores.
- Fundación Bellas Artes: Institución de Educación Superior de derecho privado, organizada como fundación, persona jurídica de utilidad común e interés social, sin ánimo de lucro.



Fundación Bellas Artes – Sede Ayacucho.

Tomado de <https://www.centropolismedellin.com/arte-sentido-una-apuesta-la-fundacion-universitaria-bellas-artes/>

- Iglesia San Ignacio: Templo religioso de culto católico que tiene como titular a San Ignacio de Loyola; esta estrechamente relacionada con el Edificio y el Claustro San Ignacio, los cuales formaron parte del conjunto original de edificios iniciados por la Orden Franciscana en 1803, siendo su propulsor Fray Rafael de la Serna.
- Universidad de Antioquia: Edificio patrimonial declarado monumento nacional en 1982. En este edificio se encuentra la Emisora Cultural de la Universidad de Antioquia, primer sistema de radio universitaria de Colombia, la Biblioteca Universitaria, la Librería Interuniversitaria y el Programa Cultura Centro.

Dimensión Económica

El Barrio Bomboná se caracteriza por la variada oferta de productos y servicios que articula negocios desde fotografía hasta abastecimiento de la canasta familiar; en este barrio es posible encontrar café – bares, panaderías, supermercados, moda, calzado, empresas comercializadoras de productos básicos como las Tiendas D1, además de vendedores estacionarios y ambulantes. Uno de los servicios de mayor afluencia, es el de hospedaje debido a la cantidad de hoteles que reposan sobre este territorio, tales como el Hotel California City, la Gruta Coliving, el Gallery Hotel Medellín, el Tranvía 40 y la Torre Pichincha.

En cuanto a comercio de grande envergadura se reconoce el Centro Comercial Tranvía Plaza Ayacucho y el Boulevard 49. El primero cuenta con 136 locales comerciales, más de 50 celdas de parqueo y se ubica estratégicamente alrededor de instituciones educativas, clínicas y consultorios médicos. El segundo, ofrece servicios de belleza, restaurante, gimnasio, entidades financieras, entre otros.





Centro Comercial Tranvía Plaza Ayacucho.

Tomado de
<https://www.isabelbuilearquitectura.com/tranviaplazaayacucho>

Según la Revista Antioqueña de Economía y Desarrollo, a modo de ejemplo, los usos del suelo en los primeros pisos del Barrio Bomboná, se distribuyen de la siguiente manera:

Uso	No. de predios
Comercio y servicio	190
Equipamientos	8
Industriales	5
Residenciales	246

Entre las principales actividades económicas que se ubican alrededor del Pasaje Cervantes, donde a futuro se desarrollará el parque de bolsillo, es posible encontrar:



Al ingreso de este lugar, sobre el costado de Ayacucho, se encuentran establecidas en el espacio público 5 ventas semiestacionarias, de las cuales 4 son reguladas y 1 no regulada. Estas ventas se encuentran en las siguientes categorías:

- 2 ventas de comestibles y varios
- 1 venta de jugo y bebidas
- 1 artesano
- 1 venta de picadura y dulce

Es de anotar que dentro del área definida para el parque no se encuentran ventas en el espacio público, solo comercio formal ubicado en inmuebles o locales para uso comercial.

En general, en el Barrio Bomboná se identifica en mayor proporción el comercio de pequeño formato como tiendas, supermercados, almacenes, minimercados, legumbrerías, papelerías misceláneas y espacios de esparcimiento a pequeña escala, es decir, cafés, heladerías, panaderías, entre otros. Con relación a los servicios, predominan peluquerías, restaurantes, centros de estética y belleza, venta y reparación de tecnología.

Dimensión Cultural

El Barrio Bomboná es un lugar que para algunos ha perdido su identidad y pertenencia por la cantidad de población flotante que lo ocupa tanto en horario diurno como nocturno. No obstante, continua siendo reconocido como un espacio para el encuentro y la tertulia debido a la variada oferta cultural y de servicios a la que es posible acceder en este territorio del centro de la ciudad.

**Alcaldía de Medellín**

La ocupación y actividad de la gente del lugar es diversa; desde universitarios, profesores, profesionales y empresarios, circulan diariamente de manera temporal, activando potencialmente la economía pero desestimulando de alguna manera el sentido de pertenencia por el lugar, pues su ocupación y tránsito ocurre solo por ciertas horas del día y no de manera permanente. En algunas entrevistas realizadas a transeúntes que circulan por el Pasaje Cervantes, se reconoció que la mayoría de sus usuarios son población universitaria que hacen presencia en el parque entre los recesos de las clases y que alaban la vocación de los cafés teatros de la zona. No obstante, anotan que el lugar solamente es seguro mientras ellos están allí, y que su presencia, generalmente, es diurna.

Y es precisamente la vocación teatral, lo que he brindado mayor reconocimiento al barrio, pues escenarios como el Teatro Matacandelas, el Teatro Popular de Medellín y el Ateneo Porfirio Barba Jacob, abren sus puertas a las artes escénicas cada fin de semana, potenciando su oferta y creando un corredor cultural en conjunto con la Corporación Artística y Cultural El Trueque, la Pascasia y el Teatro Clown, entre otros. A continuación, una breve descripción de algunos de estos importantes escenarios barriales:

- Distrito San Ignacio: Proyecto que hace parte de una apuesta colectiva con Proantioquia, Grupo Argos, Fundación Universidad de Antioquia

y Universidad de Antioquia, por construir nuevas formas de habitar y compartir la zona San Ignacio, del centro de Medellín. La alianza que conforma el proyecto San Ignacio, Patrimonio, Cultura y Educación, busca la revitalización integral de este territorio, que es la cuna de los proyectos educativos, artísticos y culturales de la ciudad.

- Teatro Popular de Medellín: Corporación artística sin ánimo de lucro fundada en Marzo de 1979. Fue declarada Patrimonio Cultural de La Ciudad en 1991 y honrada con la orden al mérito DON JUAN DEL CORRAL, por el Consejo de Medellín en el 2004. Entidad sin ánimo de lucro en la ciudad de Medellín - Colombia, dedicada a la creación, investigación, educación y promoción teatral.



Teatro Popular de Medellín. Tomado de <https://www.teatropopulardemedellin.com/portafolio>

- Teatro Matacandelas: La Asociación Colectiva Teatral



Alcaldía de Medellín

- Matacandelas es una entidad sin ánimo de lucro creada en el año de 1979 y elevada a la categoría de Patrimonio Cultural de la Ciudad de Medellín en 1991. En sus 42 años de existencia ha producido más de 55 montajes, entre ellos unos 12 pertenecientes al teatro de títeres.
- Teatro Oficina Central de los Sueños: Entidad privada sin ánimo de lucro que se fundó en la ciudad de Medellín el 5 de diciembre de 1997 por iniciativa de un equipo de actores y directores de la ciudad, que impulsados por el movimiento teatral existente dio origen a una nueva agrupación; desde ese momento ha desarrollado su labor escénica de forma permanente.
 - Teatro Porfirio Barba Jacob: La corporación Ateneo Porfirio Barba Jacob es una entidad cultural sin ánimo de lucro creada en la ciudad de Medellín en el año 1994. Desde 1997 ha generado espacios de pensamiento y reflexión en torno a la ciudadanía, la política, la educación y la ciudad con la participación de algunos de los más importantes intelectuales contemporáneos. El Ateneo realiza una programación cultural permanente denominada "DiverCiudad alternativas para el Ocio" en su Centro Cultural que cuenta con un Teatro para 350 personas, la Galería Ateneo y El Café Porfirio. También promueve

proyectos musicales como el Metal Medallo y el Fondo Musical Ateneo.

- Corporación Artística y Cultural El Trueque: La Corporación artística y cultural Teatro el Trueque, es fundado en el 2001 por estudiantes del departamento de teatro de la Universidad de Antioquia, quienes inician su que hacer escénico con énfasis en literatura y propuestas escénicas para todo tipo de público.



Corporación Artística y Cultural El Trueque.

Tomado de El Colombiano. Octubre 2021

Encabezando la lista anterior, se encuentra el Distrito San Ignacio, cuyo elemento principal es el parque con el mismo nombre, lugar quizá de mayor reconocimiento en Bomboná y en el centro de la ciudad, cuya principal característica es la diversidad de personas que día a día llegan a él. Es reconocido por ser un lugar que convoca al encuentro, a la lectura, al disfrute del tiempo de ocio, al juego de ajedrez y a disfrutar de alguno de los tanteos eventos culturales que allí se desarrollan.



Alcaldía de Medellín

“Diariamente, se ven ancianos tertuliano, artesanos elaborando collares, niños corriendo por toda la plaza, estudiantes haciendo tiempo para entrar a clase, ociosos haciendo pereza, uno que otro leyendo, indigentes, venteros ambulantes, parejas de novios. Cada uno, apropiándose y dando un uso diferente a cada espacio del parque, aceras, bancas, suelo, jardineras, ceibas; las bancas se transforman por un rato, en cama, para hacer una siesta. Las ceibas sirven de mostrador para exhibir cuadros, las jardineras para sentarse a esperar a alguien, el suelo, de taller y galería para los artesanos, o para iniciar un torneo de ajedrez. Cada quien resignifica el espacio y lo llena de sentido.

El parque tiene dinámica propia, el tiempo cambia y parece más lento, invita, congrega y alberga a cada visitante, haciendo que adquiera personalidad propia.” (Tobón et al, 2015 p. 28)

Dimensión Participación Social y Organizacional

Como se menciona entre líneas en la dimensión cultural, el Barrio Bomboná ha visto debilitado su liderazgo pues si bien es una zona con gran y variada oferta cultural y de servicios, su población es en su mayoría flotante. Esta intermitencia ha llevado a que en muchos momentos el barrio no cuente con una junta de acción comunal debidamente constituida, y se obligue a generarse liderazgos aislados e independientes, que poco pueden contribuir

en la generación y ejecución de nuevas propuestas de desarrollo social.

Sin embargo, Bomboná es un barrio con gran presencia de asociaciones y organizaciones privadas que brindan servicios a población y gremios de diferentes lugares de la ciudad. Tal es el caso de ASDEM, Asociación Sindical de Educadores de Medellín, ubicada en las Torres de Bomboná y que tiene como propósito la defensa de la educación pública, administrada y financiada directamente por el estado, rechazando todo tipo de privatización.

Así mismo, se encuentra la Fundación Juanfe, que busca contribuir en la transformación de la realidad de la infancia y la adolescencia más vulnerable, a través de la generación de oportunidades educativas y de empleo formal a madres adolescentes en situación de extrema pobreza.



Población beneficiaria de la Fundación Juanfe.

Tomado de <https://juanfe.org/quienes-somos/>

La Corporación Hogar, por su parte, ubicada en la Carrera 41 No. 46 11, es una entidad sin ánimo de lucro adscrita al Sistema Nacional

**Alcaldía de Medellín**

de Bienestar Familiar, a cargo del programa de atención especializada en internado, dirigido a 50 niños y adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad, y que busca el restablecimiento de sus derechos mediante una pedagogía personalizada. Esta corporación goza de gran reconocimiento en el gremio, como una de las mejores entidades para la atención de menores, según los estándares de calidad del ICBF.

Al igual que en el Barrio La Candelaria, Corpocentro a través de su Periódico Centropolis, y el Periódico Universo Centro, son aliados estratégicos para la información oportuna a la comunidad, y se convierten en aliados estratégicos que invitan a la población a participar activamente de las propuestas sociales y culturales que se desarrollan en el territorio. No está de más anotar, el papel fundamental que entidades de carácter privado como Comfama y Comfenalco, protagonizan en las dinámicas del Barrio Bomboná, como eje articulador de los múltiples servicios y beneficios que representan para los habitantes de la ciudad.

Referencias

ALCALDÍA DE MEDELLÍN. (2015). *El Ser es Nuestro Centro*. Publicación como parte del Contrato 4600056021 de 2014 entre Alcaldía de Medellín y CISP.

ALCALDÍA DE MEDELLÍN. (17 de Diciembre de 2014). Acuerdo N° 48 de 2014. *Gaceta Oficial N°4267*, pág. 500.

ALCALDÍA DE MEDELLÍN. (17 de Diciembre de 2015). Decreto N° 2053 de 2015. *Gaceta Oficial N° 4348*, págs. 34-320.

ARISTIZÁBAL, P. (2017). *Paisajes Ocultos: Arqueología Urbana en el Centro Histórico de la Ciudad de Medellín: De Villa Colonial a Ciudad Republicana*. Power point, Empresas Públicas de Medellín - EPM, Antioquia, Medellín.

BENÍTEZ, J. A. (2006). *Carnero y miscelánea de varias noticias, antiguas y modernas de esta villa de Medellín* (2ª ed.). Medellín: Colección Biblioteca Básica de Medellín - Instituto Tecnológico Metropolitano.

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. (Mayo 2019). *Revista Antioqueña de Economía y Desarrollo - RAED*. Edición No.21

CARRASQUILLA, T. (1958). *Medellín* (1ª Edición ed.). Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

CORREA ARANGO, E. (2000). *Poblamiento, marcas territoriales y estructuras en la cuenca media de la quebrada Santa Elena*. Medellín: Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, Corantioquia.

DISTRITO SAN IGNACIO. ((S.F)). *Distrito San Ignacio*. (Proantioquia, Comfama, Grupo Argos, Universidad de Antioquia, & Alcaldía de Medellín, Productores) Recuperado el 27 de 10 de 2022, de San Ignacio. Patrimonio, cultura y educación.: <https://distritosanignacio.com/distrito-san-ignacio/>

ESCOBAR G., C. (1946). *Medellín hace 60 años* (1ª Reimpresión facsimilar reducida: febrero de 2008 ed.). Medellín: Biblioteca Básica de



Alcaldía de Medellín

- Medellín - Instituto Tecnológico Metropolitano.
- JARAMILLO, R. L. (1996). De pueblo de Aburraes a Villa de Medellín. En J. O. MELO, *Historia de Medellín. Tomo I* (1ª Edición ed., págs. 106 - 120). Bogotá: Compañía Suramericana de Seguros.
- JARAMILLO, R. L., & PERFETTI DEL CORRAL, V. (1993). *Cartografía Urbana de Medellín 1790 - 1950*. Medellín: Concejo de Medellín.
- LATORRE MENDOZA, L. (1934). *Historia e historias de Medellín* (3ª Edición semifacsimilar, 2006 ed.). Medellín: Colección Biblioteca Básica de Medellín - Instituto Tecnológico Metropolitano.
- OCHOA MORENO, E. (19 de 11 de 2010). Las calles de Medellín (2). *El Colombiano*. Recuperado el 03 de 12 de 2018, de http://www.elcolombiano.com/historico/las_calles_de_medellin_-2-MDEC_112592
- OCHOA, L. (1948). *Cosas Viejas de la Villa de la Candelaria* (3ª Edición: 2004. Biblioteca Básica de Medellín - Instituto Tecnológico Metropolitano ed.). Medellín: Escuela Tipográfica Salesiana.
- PATÍÑO M., B. (1996). Medellín en el siglo XVIII. En J. O. MELO, *Historia de Medellín. Tomo I* (págs. 137-165). Bogotá: Compañía Suramericana de Seguros.
- PERFETTI, V. (1996). Tres proyectos para un deseo: la ilusión de una ciudad. En J. O. MELO, *Historia de Medellín. Tomo I* (págs. 85-104). Bogotá: Compañía Suramericana de Seguros.
- RESTREPO URIBE, J. (1981). *Medellín, su origen, progreso y desarrollo*. Medellín: Servigráficas.
- ROBLEDO, E. (1923). *La Universidad de Antioquia, 1822 - 1922*. Medellín: Imprenta Oficial.
- RODRÍQUEZ MIRA, P. (1953). *Significado histórico del nombre de algunas calles y carreras de la ciudad de Medellín* (1ª Edición, 2004 ed.). Medellín: Biblioteca Básica de Medellín - Instituto Tecnológico Metropolitano.
- SILVA, I. (1906). *Primer directorio general de la ciudad de Medellín para el año de 1906* (1ª Edición facsimilar, 2003 ed.). Medellín: Biblioteca Básica de Medellín - Instituto Tecnológico Metropolitano.
- VÉLEZ WHITE, M. L. (2003). *Arquitectura contemporánea en Medellín*. Medellín: Biblioteca Básica de Medellín - Instituto Tecnológico Metropolitano.